

**Somos
la empresa #1
para trabajar
en Colombia**

**Great
Place
To
Work.®**





Por un Finsocial hoy

Juntos hacemos historia

Juntos construimos país

Juntos apoyamos el emprendimiento

Juntos ayudamos al necesitado

Juntos regalamos sonrisas

Juntos superamos la prueba del covid

Juntos hacemos la paz

Juntos servimos a nuestra comunidad

Juntos podemos dar segundas oportunidades

Juntos contribuimos al progreso de Colombia

Juntos construimos la mejor empresa

para trabajar en Colombia

**Porque juntos,
hoy es posible**



Dirección Editorial

Santiago Botero J.

Gerencia de Comunicaciones

Diana Arrieta M.
Daniela Pastori R.
Keryl Brodmeier P.

Diseño Editorial

Carlos Ariza G.

Fotografía

Wilber Lareus G.
Camila Pombo

Imágenes de archivo fotográfico de Finsocial

Carrera 53 #80-198 Piso 10
Teléfono contacto: +57 (5) 385 0757 Ext. 2045
Barranquilla, Atlántico - Colombia
www.finsocial.co

Todos los derechos reservados
© FINSOCIAL S.A.S. 2020



1

SOBRE FINSOCIAL

PALABRAS DEL CEO	9
SOBRE CHRISTOFFERSON, ROBB & COMPANY (CRC)	10
GREAT PLACE TO WORK	13
DÉCIMO ANIVERSARIO FINSOCIAL	16

2

GESTIÓN DE LAS GERENCIAS

GERENCIA FINANCIERA	21
GERENCIA COMERCIAL	29
GERENCIA JURÍDICA	33
GERENCIA DE RIESGO	37
GERENCIA ANALÍTICA	41
GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE	45
GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA	49
GERENCIA CORPORATIVA	53
GERENCIA DE PROYECTOS Y PRODUCTOS	57
GERENCIA DE MERCADEO	63



3

RSE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	67
ASPECTOS LEGALES Y FINANCIEROS	73
ESTADOS FINANCIEROS	77

ÍNDICE

INFORME DE GESTIÓN 2021





SOBRE FINSOCIAL

Informe de Gestión 2021

PALABRAS DEL CEO

SOBRE CRC

GREAT PLACE TO WORK

DÉCIMO ANIVERSARIO FINSOCIAL

**SOY UN EMPRENDEDOR
PAGO PARA TRABAJAR**



**Scaneame si necesitas
mi contacto**

PALABRAS DEL CEO

¡Gracias infinitas! Con un profundo agradecimiento a Dios, a mi gran familia Finsocial, a todos nuestros clientes, inversionistas, proveedores, a todos y a cada uno de los que hacen parte de este gran engranaje, ¡gracias! Así comienzo estas palabras, desde el agradecimiento, y les extiendo mis más afectuosos saludos. Aunque este 2021 fue un año de grandes retos, fue también el año de los aprendizajes.

Hoy, ad portas de cumplir 10 años, Finsocial recibió el voto de confianza de un nuevo socio. Se trata del grupo de fondos de inversión internacional administrados por Christofferson, Robb & Company (CRC), quienes, gracias a todos los avances de nuestro equipo en materia de operaciones, tecnología, finanzas, su base de consumidores; así como la marca y la dedicación de todos nuestros colaboradores, adquirieron el 100% de las acciones de la compañía. Lo que sin duda marcó un hito en la historia de la industria Fintech en Colombia y demostró la alta confianza inversionista en nuestro país y en nuestro talento humano.

Este hecho da una muestra fehaciente de uno de mis principales pilares, y es crear compañías que valgan dinero y que produzcan dinero, volviéndonos más atractivos tanto para inversionistas como para nuestros clientes, ya que a través de productos y servicios que maximizan el valor, con huella profunda de responsabilidad social y ambiental, permitiéndonos brindarle al cliente lo mejor, garantizando así su satisfacción al momento de obtener nuestros servicios.

Esta apuesta de CRC es también motivo de gratitud, ya que permitirá nuevas fuentes de fondeo para Finsocial, desatando así la limitación de crecimiento que traíamos cuando las posibilidades eran menores, nos genera sinergia con los mercados financieros internacionales, nos hará más robustos y nos brindará nuevos conocimientos sobre el negocio.

También quiero resaltar que en nuestro trabajo de promocionar e impulsar startups y compañías de base tecnológica, convertiremos a Finsocial, y a todo el ecosistema de compañías que la rodean, en empresas con rentabilidad alta y temprana para sus inversionistas, con máxima remuneración a su capital humano, siempre sobre principios de integridad y devoción al trabajo; con productos y servicios que maximizan el valor de sus clientes, y con un alto compromiso siempre con la comunidad.

Y como este es el año de dar gracias, tengo que exaltar a mi apreciada familia Finsocial, porque por el trabajo incansable de casi 800 guerreros -un equipo maravilloso que conserva el mismo ADN corporativo con el que arrancamos 15 años edificando esta gran compañía en el 2012- fuimos reconocidos por el Great Place to Work Colombia, el pasado mes de diciembre, como la empresa número 1 para trabajar en el país. No en vano, nuestra compañía es el lugar en donde todos quieren

estar. Finsocial es, en efecto, un espacio lleno de oportunidades, en el que cada miembro de la familia corporativa puede lograr sus metas y sueños, tanto profesionales como personales; transformar sus vidas y generar un impacto positivo en la de otras personas. Nuestro capital humano es nuestra mayor motivación y por eso garantizamos excelentes condiciones laborales, promovemos su bienestar y velamos por su desarrollo integral, fomentando siempre el liderazgo.

Y ante esta incontenible necesidad de servir a los demás, puedo contarles con gran satisfacción cómo hemos crecido, otorgando beneficios a cada vez más personas a través de nuestras diferentes líneas de crédito y con nuestros servicios durante los últimos 10 años. Periodo durante el cual el crecimiento en número de clientes, en originación de créditos y en nuestras pagadurías fue de: 9.340%, 6.019% y 2.025%, respectivamente.

Movidos por este objetivo, nos proponemos incursionar este 2022 en segmentos de inclusión con diversos sectores económicos y con productos novedosos hacia la responsabilidad social, como: Netcare (orientado al acceso de servicios de salud), Finsocar (orientado a la solución de vehículos), entre otras líneas de negocio que tienen siempre como propósito promover el emprendimiento y cerrar brechas sociales.

En la década que ahora comienza vamos por más. Y precisamente la gran apuesta de nuestros nuevos socios nos dará mayores oportunidades para crecer a pasos agigantados en estos 10 años que vienen, conquistar mercados de Iberoamérica, llegar a los mercados de capitales públicos internacionales, desarrollar productos innovadores para seguir dándole acceso a los canales formales de crédito a las personas que han sido excluidas del sistema financiero y que encuentran en nosotros la oportunidad de lograr sus sueños.

Porque juntos lo hacemos posible y juntos seguiremos transformando la vida y las finanzas de más docentes, pensionados, mujeres, emprendedores y de muchos colombianos más.

¡Vamos a seguir cambiando vidas, porque tenemos el más social de los fines!

¡Fuerza y fe!



Santiago Botero Jaramillo
CEO Finsocial

SOBRE CHRISTOFFERSON, ROBB & COMPANY (CRC)

CHRISTOFFERSON ROBB & COMPANY

Con la venta del 100% de sus acciones a fondos de inversión internacionales administrados por Christofferson, Robb & Company (CRC), Finsocial marcó un hito en la confianza inversionista internacional hacia el sector Fintech del país.

En julio de 2021 se dio a conocer una de las noticias con mayor impacto positivo para la compañía y que sin duda ratificó la confianza inversionista que existe en el sector Fintech colombiano, los entonces accionistas de Finsocial, la división de Capital Privado de Kandeo Asset Management y la sociedad I Medici, realizaron la venta del 100% de las acciones de Finsocial a fondos de inversión internacionales administrados por Christofferson, Robb & Company (CRC).

Con esta operación, la empresa no solo creó una nueva dinámica de fondeo, sino que también aceleró la tracción de originación de crédito de Finsocial, manteniendo el enfoque social que caracteriza su misión, la cual propende siempre por el cierre de brechas sociales, esta vez con toda la fuerza de un nuevo socio, que sin duda afianzará el gran objetivo de seguir contribuyendo a la construcción de tejido social, a la inclusión financiera y de servicios, a través de sus diferentes líneas de crédito y de todas las compañías aliadas.

Todos los avances del equipo Finsocial -que se compone de casi 800 guerreros- en términos de operaciones, tecnología, finanzas, su base de consumidores, así como la marca y la dedicación de todos sus colaboradores fueron factores determinantes para el éxito de la negociación.

Con esta nueva transacción, un nuevo accionista y con un capital que potenciará las líneas de negocio de Finsocial, la compañía seguirá escalando su operación y aumentando su número de clientes, llegando cada vez a más personas a las que la banca tradicional no llega, para seguir fomentando la transformación financiera y apoyando el emprendimiento, siendo a la vez una inspiración para que miles de colombianos mejoren su calidad de vida y continúen realizando y materializando sus sueños.

Finsocial con su nuevo socio, sin duda afianzará el gran objetivo de seguir contribuyendo a **la construcción de tejido social, a la inclusión financiera y de servicios,** a través de sus diferentes líneas de crédito y de todas las compañías aliadas.





En 2021 nos convertimos en el mejor lugar para trabajar del país, reconocimiento otorgado por **Great Place To Work Colombia**



GREAT PLACE TO WORK



Categoría entre 301 y 1.500 colaboradores

ASÍ FUE COMO LLEGAMOS A SER LOS NÚMERO 1

En 2021, la familia Finsocial se unió en torno a un gran reto: demostrar que somos la mejor empresa para trabajar en Colombia.

Fue así como en 2019, después de haber participado por primera vez en el ranking de 'Los Mejores Lugares para Trabajar' del Great Place to Work Colombia, y luego de haber obtenido la posición número 25 en la categoría de empresas de hasta 500 colaboradores, el departamento de Recursos Humanos de la compañía seguía teniendo el "desafío personal" de dar a conocer aquello que nos diferenciaba: un clima organizacional saludable, una cultura de trabajo respetuosa, una actitud de satisfacción y bienestar de los empleados, y el orgullo de pertenecer a una empresa que transforma vidas.

De esta manera evolucionaron hasta ser la 'Gerencia de la felicidad', un equipo dispuesto a atender todos los requerimientos tanto laborales como emocionales del talento humano, nuestro bien máspreciado. Y, con toda una estrategia en la que el bienestar de la familia corporativa es la prioridad, en 2020 logramos ascender al puesto número 3 del ranking.

LA PANDEMIA HA SIDO LA MAYOR OPORTUNIDAD PARA SER RESILIENTES

La emergencia sanitaria por el coronavirus planteó enormes desafíos para la economía. La contracción económica, ocasionada por las restricciones y los meses de confinamiento, dejó una profunda sensación de incertidumbre en los entornos laborales. No obstante, fue justo ese panorama de desafíos, nuestro motor para impulsar desarrollo a través de una gestión en la que el ser humano es el eje central de todas nuestras acciones. No nos detuvimos y encontramos en la pandemia una oportunidad para seguir creciendo y fortaleciéndonos.

Enfocamos los esfuerzos de la empresa en proteger a nuestro equipo, preservando el empleo, las condiciones laborales y promoviendo ascensos para brindar seguridad, estabilidad e incentivar el sentido de pertenencia en nuestros empleados.



CON ESTAS ACCIONES DEMOSTRAMOS QUE EL BIENESTAR DE LA FAMILIA FINSOCIAL ES NUESTRA PRIORIDAD

- Entregamos auxilios educativos para apoyar el desarrollo integral de nuestros empleados.
- Con seminarios de *coaching* personal acompañamos de forma transversal a los diferentes equipos de trabajo de la compañía.
- Creamos el programa 'Recárgate virtual', con el que promovimos la actividad física y los espacios de sano esparcimiento a través de nuestras redes sociales.
- Nombramos 'Embajadores de la felicidad' en distintas sucursales a nivel nacional para atender solicitudes de nuestros colaboradores sobre cómo mejorar el ambiente laboral. Esto nos ayudó a conectar y a unirnos en torno a nuestro propósito de ser una familia para nuestro equipo.



- En medio de la crisis por el coronavirus, nos esforzamos en cuidar la salud mental de nuestros colaboradores, brindando acompañamiento psicológico para atender aspectos como el duelo, la incertidumbre, situaciones familiares y laborales.
- Estuvimos juntos a pesar de la distancia. Durante la cuarentena nos enfocamos en no perder el contacto personal. De esta manera, reforzamos vínculos a través de la virtualidad, presentando a nuestros equipos de trabajo a través de videos, dando a conocer los rostros de nuestros líderes, creando espacios para la conversación, como la iniciativa que llevamos a cabo de la mano de nuestro CEO, Santiago Botero, Tómate un café con Santi, donde trabajamos la escucha activa y el diálogo en el marco la crisis multidimensional ocasionada por la pandemia.
- Apoyamos el desarrollo tanto laboral como personal de nuestro equipo para transformar vidas y hacer de Finsocial el segundo hogar de nuestro talento humano.

EL 100% EN EL ÍNDICE DE AMBIENTE LABORAL

La estrategia por la que logramos el primer lugar en el listado de 'Los Mejores Lugares para Trabajar 2021' de Great Place to Work Colombia, fue continuar estando juntos, conectar los unos con los otros, acercándonos para acortar barreras a través del diálogo, mientras nos desarrollamos tanto a nivel laboral y profesional, como personal.

En el ranking, obtuvimos el 100% en cada una de las categorías del Índice de Ambiente Laboral: credibilidad, respeto, imparcialidad, camaradería y orgullo. Un hecho histórico que sitúa a nuestra compañía en la cima de Los Mejores Lugares para Trabajar de todo el país, en la categoría entre 301 y 1.500 colaboradores. Un hito que ahora es nuestra mayor inspiración para que entre toda esta gran familia sigamos trabajando a favor del cumplimiento de los sueños de muchos colombianos más.



**FINSOCIAL ES UNA
FAMILIA CON MÁS DE**

800
COLABORADORES



Nuestra compañía es un espacio lleno de oportunidades para toda la Familia Finsocial, es un lugar en donde pueden transformar sus vidas tanto personales como profesionales, y generar un impacto positivo en la de otras personas, logrando, además, el cumplimiento de sus metas y sueños.

Santiago Botero
CEO de Finsocial

DÉCIMO ANIVERSARIO FINSOCIAL

Este 2022 cumplimos 10 años trabajando por un fin social, llevando más oportunidades de inclusión financiera y de desarrollo a miles de colombianos.

Lo que empezó en el 2012 con un grupo de 10 soñadores, hoy es una familia de más de 800 guerreros. Y es así como Finsocial se reafirma como una de las *Fintech* más importantes de América Latina, como la empresa número 1 para trabajar en el país (de acuerdo con el Great Place to Work) y como una de las compañías más sólidas de la industria, siendo tan atractiva para que fueran vendidas el 100% de sus acciones a fondos de inversión internacionales administrado por Christofferson, Robb & Company (CRC). Hecho que sin duda marcó un hito en la confianza inversionista internacional hacia el país y hacia el negocio.





DE ESTA MANERA HEMOS CRECIDO

Año	Clientes Totales	Pagadurías	Originación Acumulada	Crecimiento Originación Anual	Crecimiento Originación 10 años
2012	383	4	\$4.714.701.898		6.019%
2013	727	4	\$9.613.627.76	104%	
2014	1.646	10	\$21.877.151.231	128%	
2015	2.591	11	\$33.922.462.224	55%	
2016	5.022	32	\$72.996.257.068	115%	
2017	6.882	44	\$86.794.653.495	19%	
2018	12.340	61	\$182.925.875.106	111%	
2019	17.017	73	\$238.748.910.146	31%	
2020	25.582	77	\$262.853.189.881	10%	
2021	36.156	85	\$ 288.515.240.106	10%	

9.340%

Crecimiento en número de clientes del 2012 con relación al 2021

6.019%

Crecimiento de la originación del 2012 en comparación al 2021

2.025%

Crecimiento en número de pagadurías del 2012 versus el 2021

A partir del año 2020 las pagadurías aceptaron el crédito digital; y al finalizar el 2021, el

58%

de estas aceptan la incorporación digital

LÍNEAS DE PRODUCTOS

FinsoCrédito
Crédito de Libranza

Finsocial inició operación comercial en 2012 con su primer producto comercial: la libranza

CrediHuy!

En 2017 lanzó su segundo producto, CrediHuy. Un producto de pago voluntario comercializado a nivel nacional a través de un call center en Barranquilla

FinsoFácil

En el 2020, como respuesta a la pandemia, nuestro producto de libre pago (CrediHuy) evolucionó para darle paso a FinsoFácil, una línea de crédito 100% digital, de pago voluntario y con desembolsos fijos segmentados. Esta alternativa generó una gran oportunidad para que nuestros clientes tuvieran una solución a los problemas derivados de la coyuntura socioeconómica.

ASÍ CONTINUAREMOS CRECIENDO

Ampliaremos nuestra cobertura y presencia en todo el territorio nacional

- Abriremos nuevas oficinas en el departamento de Norte de Santander y en ciudades intermedias y en municipios, como: Aguachica, Ciénaga, Cartago, Palmira, Soacha, Girardot y Barrancabermeja.
- De igual forma, a través de nuestras unidades móviles (Finsomóvil) haremos presencia en todos los departamentos de la Orinoquía (Amazonas, Caquetá, Vichada, Guainía y Vaupés) y con esto la presencia comercial llegaría al 100% del territorio.

VAMOS POR MÁS INCLUSIÓN CON UN FIN SOCIAL

Bonos sociales

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) recibiremos recursos procedentes del Bono Social (\$100 millones) que se destinarán a la originación de créditos nuevos de libranza y libre inversión, promoviendo el empoderamiento económico de mujeres de estratos 1, 2 y 3, para uso acotado en proyectos de negocio o emprendimiento, educación (para el usuario del crédito o su familia) y vivienda (nueva o mejoramiento).

Inclusión financiera

Con respecto a nuestros docentes y pensionados logramos la inclusión de 3.078 clientes que por reportes negativos no podían acceder al sistema bancario.

En 2021, a través de nuestra línea de crédito para independientes no formalizados (Finsoalivio, Punto Rojo y Finsotienda), logramos la inclusión financiera a 4.983 clientes. Estos recursos garantizados a través del Fondo Nacional de Garantías permitieron que dichos clientes accedieran a capital de trabajo para reactivar o emprender su negocio.

LO QUE SEGUIREMOS CONQUISTANDO

Para dónde vamos

Este 2022 empieza con un claro objetivo definido en nuestra planeación estratégica: seguir consolidándonos como una de las Fintech más importantes de Latinoamérica, de mayor valor, con responsabilidad social y ambiental. Movidos por este objetivo, nos proponemos incursionar en segmentos de inclusión con diversos sectores económicos y con productos novedosos orientados hacia la responsabilidad social.



Ese mismo año, nos apoyamos en los instrumentos que el Gobierno nacional dispuso por medio del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y Bancoldex. Gracias a ello, por primera vez en Finsocial, abrimos mercado entre personas que no son pensionados y docentes, atrayendo como clientes a trabajadores y profesionales independientes, así como a mujeres emprendedoras.



Para este propósito se lanza Finsoalivio, un producto que nos permite llegar a personas informales y sin acceso al sistema de seguridad social, pero que cuentan con una actividad productiva y requieren recursos para mantenerla a flote en esta época de pandemia. Además, a través de desembolsos progresivos durante cinco meses, el cliente recibe un acompañamiento muy cercano de la Fundación Finsocial y cuenta con una asesoría en materia financiera para su negocio.



FinsoTienda - Punto Rojo es una línea de crédito de Finsocial que, en alianza con Coca Cola, proporciona a emprendedores y a mujeres tenderas los beneficios necesarios para lograr un negocio constante y rentable a través del abastecimiento de sus neveras. Cuenta con un esquema de financiación con plazos hasta de 36 meses, además de un acompañamiento en educación financiera a través de la Fundación Finsocial.





GESTIÓN DE LAS GERENCIAS

Informe de Gestión 2021

GERENCIA FINANCIERA

GERENCIA COMERCIAL

GERENCIA JURÍDICA

GERENCIA DE RIESGO

GERENCIA ANALÍTICA

GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

GERENCIA CORPORATIVA

GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y PROYECTOS

GERENCIA DE MERCADEO



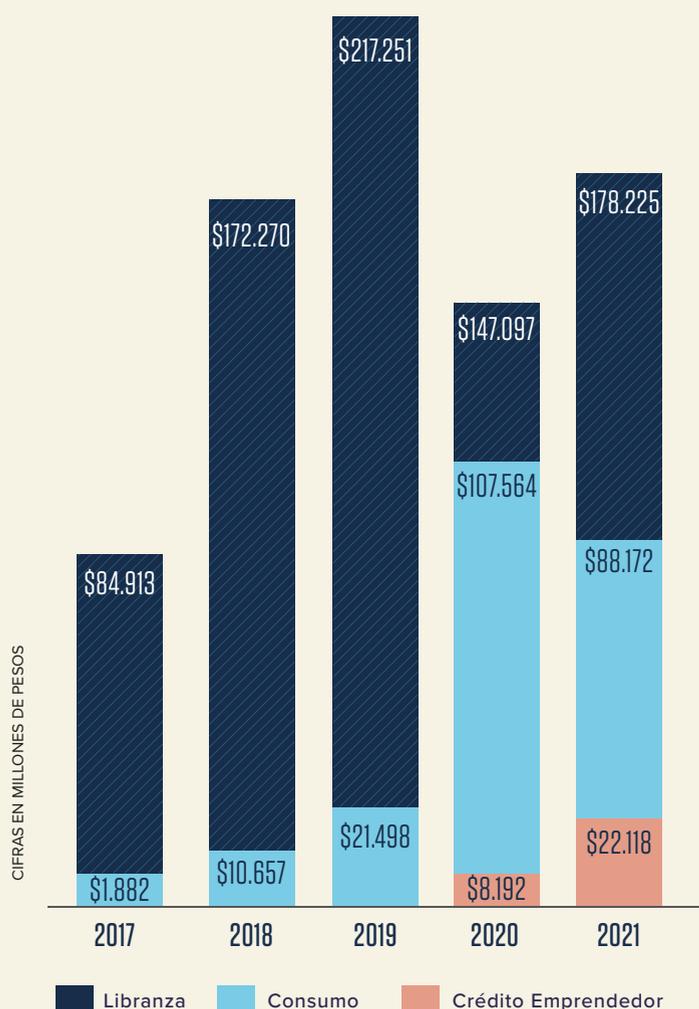


Gerencia Financiera

Informe de Gestión 2021

PRINCIPALES CIFRAS 2017 - 2021

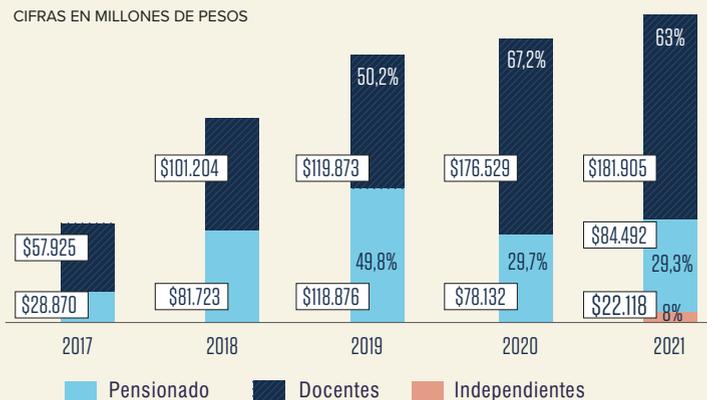
ORIGINACIÓN DE CRÉDITO



En 2021 Finsocial desembolsó un total de \$288.515 millones en créditos, compuesto por créditos de libranzas con \$178.225 millones, de consumo con \$88.172 millones y de crédito emprendedor con \$22.118 millones. La originación del 2021 muestra un crecimiento del 9,8% frente al año anterior cuando alcanzó un total en créditos originados de \$262.853 millones.

ORIGINACIÓN DE CRÉDITO POR NICHOS

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



Del la originación de 2021, los docentes activos tienen una participación sobre el total de la cartera de 63%, los pensionados de 29,3% e independientes de 7,7%.

CRÉDITOS DESEMBOLSADOS



A cierre de 2021, la originación está representada en un total de 19.996 créditos desembolsados, distribuidos en: 8.308 créditos de libranza, 6.705 créditos de consumo y 4.983 créditos emprendedor o microcréditos, con una variación positiva del 13,2% respecto al cierre de 2020 con 17.657 créditos originados o desembolsados.



52.595

NÚMERO DE CRÉDITOS VIGENTES A DIC. 2021



30.153

CRÉDITOS DE LIBRANZA



15.798

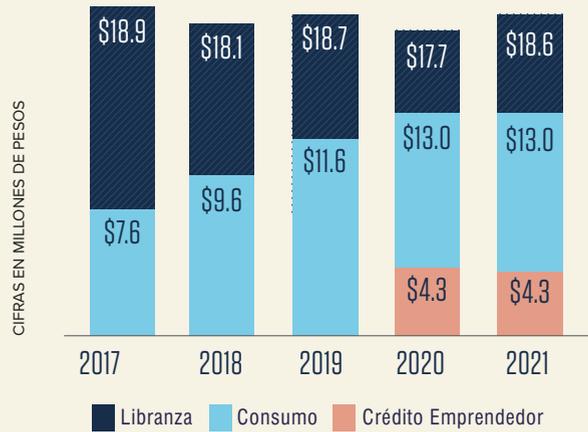
CRÉDITOS DE CONSUMO



6.644

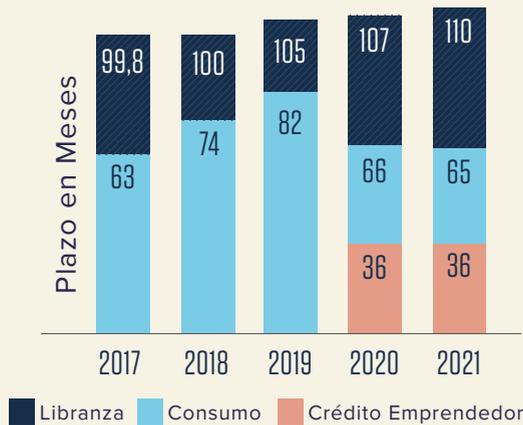
CRÉDITOS DE EMPRENDIMIENTO

CRÉDITO PROMEDIO



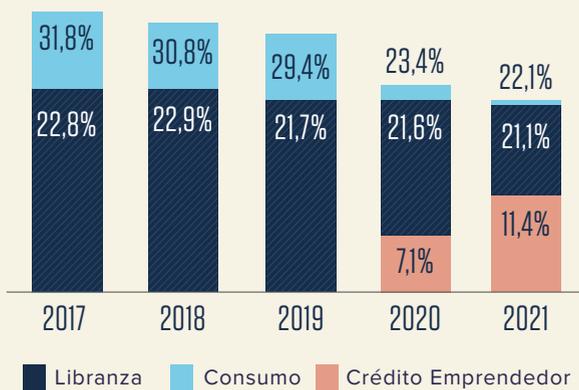
El valor promedio por crédito de libranza es de \$18.6 millones, mientras que nuestro crédito de consumo es \$13 millones y crédito emprendedor es \$4.3 millones.

PLAZO PROMEDIO



El plazo promedio por crédito de libranza es de 110 meses con una tendencia similar en los últimos cuatro años. Para consumo su plazo promedio es de 65 meses, seguido del crédito emprendedor con 36 meses.

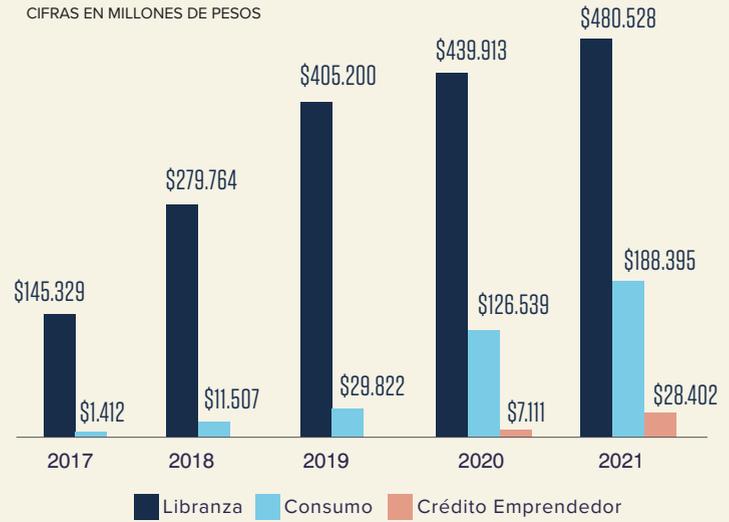
TASA PROMEDIO



La tasa de interés promedio de un crédito de libranza en 2021 fue un 21,1% efectivo anual (e.a.); el crédito de consumo de 22,1% e.a. y crédito emprendedor del 11,4% e.a.

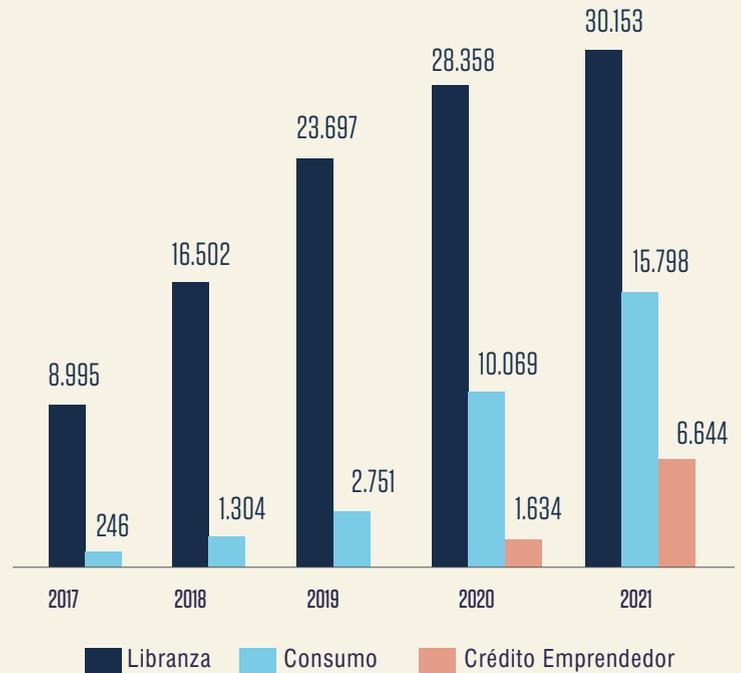
CARTERA VIGENTE

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

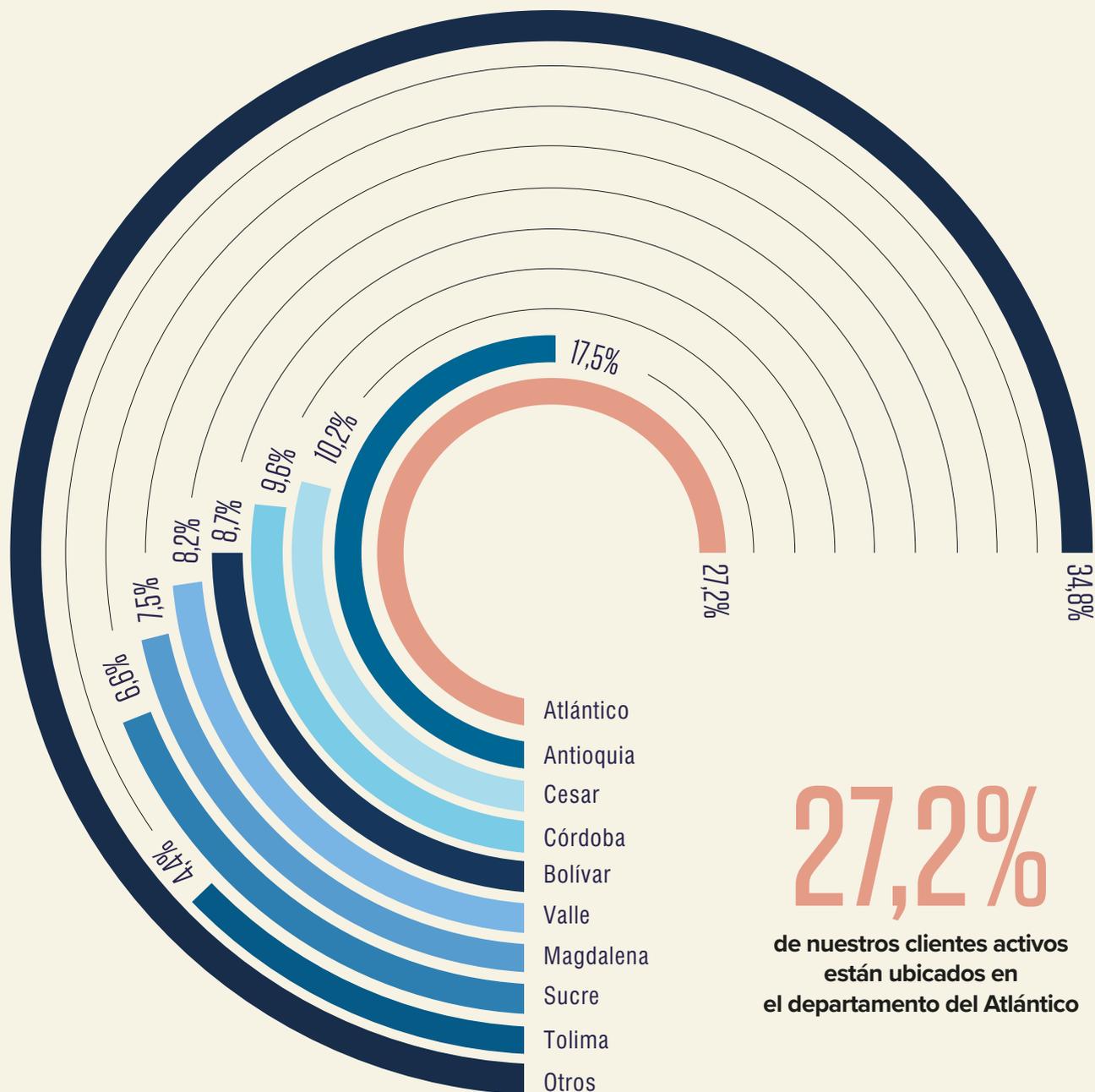


Finsocial a cierre de 2021 alcanzó una cartera total de \$697.325 millones, con una variación positiva respecto al año anterior del 22%. El saldo de la cartera se encuentra compuesto por: saldo de libranzas de \$480.528 millones, cartera de consumo de \$188.395 millones y crédito emprendedor de \$28.402 millones; mostrando así una concentración sobre el saldo total de cartera de 69%, 27% y 4,1% respectivamente.

NÚMERO DE CRÉDITOS



El saldo total de cartera está representado en un total de 52.595 créditos vigentes, de los cuales 30.153 son créditos de libranza, 15.798 son de consumo y 6.644 son de crédito emprendedor. El crecimiento en número de clientes representa 31,3% frente al cierre de 2020 cuando fue 40.061 clientes en total.



27,2%
 de nuestros clientes activos
 están ubicados en
 el departamento del Atlántico

\$288.515 M
 TOTAL CRÉDITOS DESEMBOLSADOS



\$178.225 M
 CRÉDITOS DE LIBRANZA



\$88.172 M
 CRÉDITOS DE CONSUMO



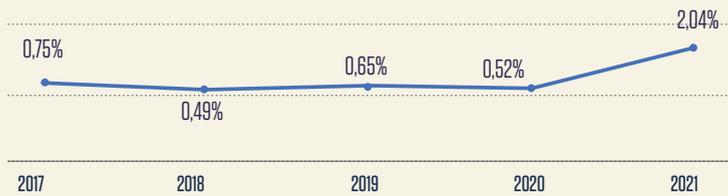
\$22.118 M
 CRÉDITOS DE EMPRENDEDOR



9,8%
 CRECIMIENTO DE LA ORIGINACIÓN
 RESPECTO AL AÑO 2020

%ICV CARTERA TOTAL

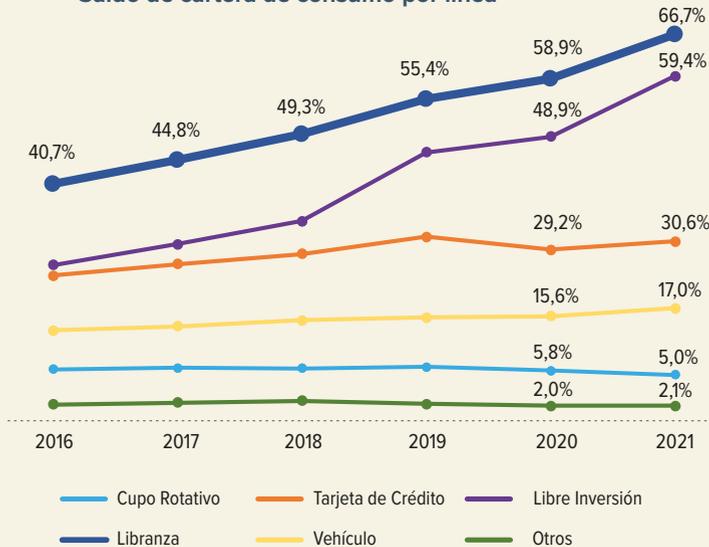
En el año 2020, como parte del plan de acción para mitigar los efectos del covid 19 en nuestra sociedad, creamos nuevos productos crediticios de consumo y microcreditos con períodos de gracias para ayudar a nuestros clientes en esos tiempos difíciles. Para el 2021, la cartera presentó una leve variación; sin embargo, dichos indicadores son previos a la aplicación de los anillos de seguridad (seguros de vida - fianza y cumplimiento) que mitigan cualquier tipo de riesgo de nuestra cartera. De igual manera continuamos con las estrategias de reactivación económica y de recuperación activa de la misma.



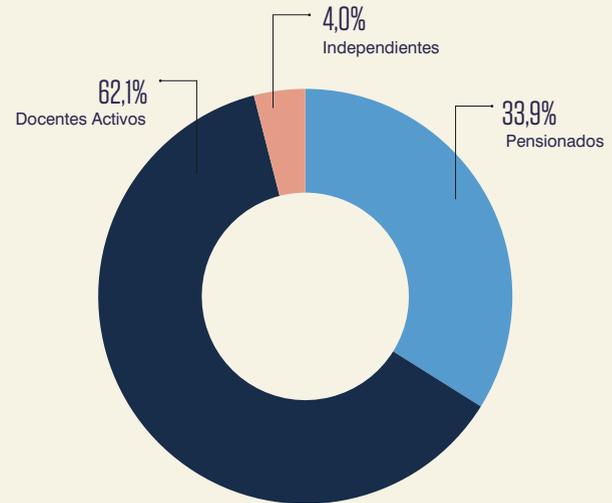
A cierre de diciembre 2021 el indicador de ICV% (indicador de calidad de cartera vencida) del saldo total de la cartera obtiene un resultado del 2,04%.

EL MERCADO DE LIBRANZAS

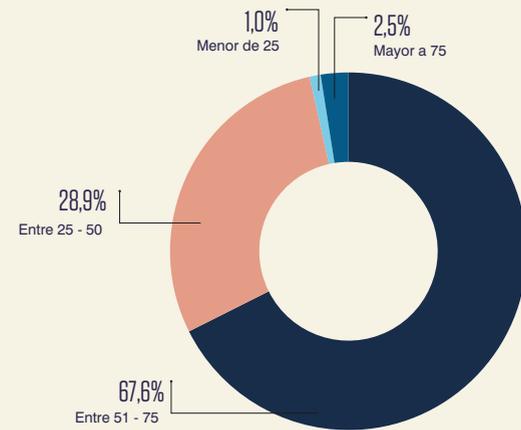
Saldo de cartera de consumo por línea



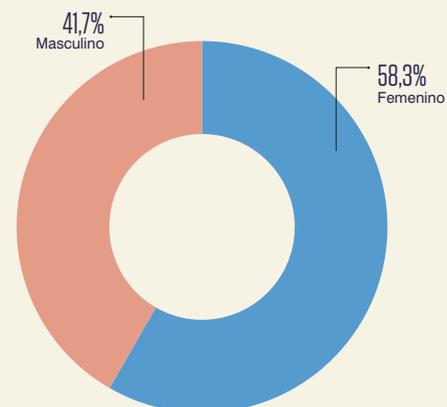
El crédito libranza tiende a ser la línea de crédito de consumo con mayor saldo dentro del sector, con un comportamiento creciente en los últimos 5 años y con mayor participación dentro del sistema financiero. Según reportes de la Superintendencia Financiera de Colombia, al cierre de 2021, alcanza un saldo de \$66,7 billones, con una variación positiva del 13% respecto al a diciembre 2020, cuando logró un saldo total de \$58,9 billones.



Del total de la cartera el 62,1% está representada en créditos otorgados a docentes, 33,9% a pensionados y un 4% a independientes.



Los clientes que más se endeudan tienen un rango de edad entre 51-75 años, teniendo una participación de 67,6% sobre el total de la cartera vigente.



Los clientes activos de nuestra cartera se encuentran representada en un 58,3% por mujeres y el 41,7% por hombres. Nuestros clientes más frecuentes son docentes activos del género femenino.





Gerencia Comercial

Informe de Gestión 2021

GESTIÓN COMERCIAL

EQUIPO COMERCIAL

El 2021 fue el año del agradecimiento para nuestra empresa, debido a que tras los efectos de la pandemia logramos levantarnos con positivismo y fuerzas renovadas para continuar llevando oportunidades a nuestros clientes.

Este fue un año decisivo para poner en marcha estrategias que nos permitieron seguir creciendo como compañía y para ello fue determinante la adaptabilidad de nuestros asesores: una de nuestras mayores fortalezas.

Nuestro equipo se destaca, no solo por ser consultores financieros, somos facilitadores capacitados para prestar servicios financieros desde el mundo digital, pero con las herramientas para operar en aquellos segmentos de la población donde existe la exclusión financiera y la ausencia de conexiones digitales.

CIFRAS DE VENTA TOTAL

Origenación Total	Valor	Cantidad
Total General	\$288.515.240.106	19.996

CIFRAS DE VENTA POR PRODUCTO

Producto	Valor	Cantidad
Finso Crédito	\$178.225.035.422	8.308
Finso Fácil	\$88.172.195.077	6.705
Finso Alivio	\$21.021.097.236	4.765
Finso Tienda	\$718.945.289	85
Punto Rojo	\$377.967.082	133

UNIVERSIDAD FINSOCIAL

Con esta iniciativa llamada Universidad Finsocial, durante 2021 hicimos 1.027 capacitaciones virtuales a nuestros asesores que se convirtieron en facilitadores para los clientes y, además, logramos sacar adelante 124 horas de capacitación presencial y como resultado de esta actividad, seis personas fueron ascendidas.

RUTA FINSOMÓVIL

Para apoyar a cada una de nuestras sucursales en sus estrategias de desarrollo, Finsomóvil visitó las oficinas de las diferentes sedes del país, como Cundinamarca, Cesar, Quindío, Caldas, Risaralda, Meta, Santander, Huila, Bolívar, La Guajira, Córdoba, Sucre y Casanare.

Además, la sucursal móvil llegó a aquellos departamentos donde actualmente no tenemos presencial física, como, Chocó, Norte de Santander, Putumayo, Arauca, Vaupés, Caquetá y Vichada.

Creamos productos estratégicos en alianza con los entes gubernamentales y nuestras unidades móviles dirigidos, especialmente a microempresarios e independientes en Atlántico, Cesar, Santander, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Sucre, La Guajira y Bolívar. Esta estrategia nos permitió llevar FinsoAlivio, FinsoTienda y Punto Rojo a más de 16.500 clientes.

Por otra parte, conscientes de nuestra responsabilidad con los distintos sectores de la economía, como lo son los trabajadores independientes, en el 2021 Finsoalivio tuvo un crecimiento del 273%.



TRABAJO MANCOMUNADO CON LA GERENCIA DE CRÉDITO

La Gerencia de Crédito es el pulmón de la organización, ya que busca garantizar la viabilidad y la oportunidad de la operación crediticia de la compañía.

Esta área busca minimizar los riesgos crediticios en la colocación del recurso, teniendo como punto de mira el cumplimiento de las políticas que persiguen la protección de la inversión y la canalización oportuna de eventuales desviaciones. Asimismo, la colocación del recurso obedece al análisis que se realiza desde el departamento de crédito, consiguiendo con esto una circulación saludable en términos financieros y facilitando la entera operación de Finsocial.

“Desde el departamento de crédito, le damos todo el apoyo al área comercial para que la labor sea más eficiente, identificando aquellas variables que generan reprocesos y establecen barreras que puedan hacer que un crédito no pase el estudio correspondiente. Nos interesamos en afianzar los conocimientos mediante capacitaciones para que la gestión de los asesores comerciales sea la más efectiva posible y, por ende, aumente su productividad”, destacó José Castro, gerente de Crédito.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Oficinas

- Oficinas conformadas por director, coordinador y asesores
- Clasificadas por tipo (A, B y C) de acuerdo al volumen de ventas y región

Finsomóvil

- Unidades móviles de apoyo a oficinas
- Unidades en zonas sin explorar

Digital

- Centro de inteligencia
- Landing Page



Ubicación Geográfica Ruta Finsomóvil



1.027

capacitaciones virtuales a nuestros asesores en 2021



FINSOMÓVIL

Créditos a microempresarios e independientes

+16.500

Finso alivio







Gerencia Jurídica

Informe de Gestión 2021

NUESTRA GESTIÓN JURÍDICA

Nuestra Gerencia Jurídica trabaja de forma transversal con las principales dependencias de nuestra compañía. Las acciones durante este 2021 estuvieron encaminadas en dar a conocer los siguientes resultados de nuestra gestión:

ACCIONES DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

- A corte del 31 de diciembre de 2021 atendimos 78 procesos, de los cuales se logró el cierre de 25 procesos, 19 en conciliación, 5 en sentencia y 1 mediante orden de archivo por parte de la SIC.
- En las sentencias falladas a favor de Finsocial la autoridad de protección al consumidor encontró que la entidad durante el proceso de otorgamiento del crédito cumple con el deber de información entregada a los consumidores de manera suficiente, oportuna, verificable, comprensible, precisa e idónea sobre nuestro portafolio de soluciones financieras.



ACCIONES DE TUTELA

- Al corte del 31 de diciembre de 2021 se tramitaron 64 acciones de tutela, de las cuales 50 se cerraron con fallo a favor de nuestra empresa lo cual representó una contingencia a favor de \$292.802.304.
- Se cumplió con lo ordenado en 13 acciones de tutela sin que esto representara pérdida económica para FINSOCIAL.



RECLAMACIONES

- Gracias al compromiso de la Gerencia Jurídica logró contribuir al mejoramiento de indicadores de oportunidad en el proceso de atención de PQR, por lo cual recibió reconocimiento del área de SAC al cierre del 2021.

RESULTADOS DE NUESTRA GESTIÓN

- Monitoreo permanente al cumplimiento de la regulación relacionada con Protección de Datos Personales, logrando su implementación al 100%.
- Intervenimos en la estructuración jurídica de los nuevos productos como la libranza combinada, Finsoalivio, Finsotienda en alianza con Coca Cola Femsa, Finsocar, entre otros, asegurando el cumplimiento normativo aplicable a las operaciones de crédito en materia comercial, de servicios y de protección al consumidor.

Sobre el valor de las contingencias asociadas a procesos judiciales logramos obtener un 87% a favor de Finsocial representado en \$831.974.405.

- Con la intervención de la Gerencia Jurídica ante el Fondo Nacional de Garantías (FNG) esta entidad aprobó la línea EMP- 209 para los productos de Finsoalivio; esta importante gestión permitió el desembolso de 4.765 créditos por más de \$21.000 millones de esta línea que benefició a igual número de clientes.
- Se logró la certificación de cumplimiento de los Social Bond Principles (SBP) emitida por KPMG por un valor de \$100.000 millones, con garantía de 70% por parte del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y el Prospecto de Información definitivo para la emisión de bonos sociales de FINSOCIAL.
- Se realizó reforma estatutaria alineando los mismos a las buenas prácticas de gobierno corporativo.
- Se perfeccionó la fusión por absorción de Finsocial como sociedad absorbente, y Aviario Co. S.A.S. como sociedad absorbida, ante el registro mercantil que llevan las Cámaras de Comercio, registrando a Birdcage Ltd como accionista del 100% de las acciones ordinarias, y controlante de Finsocial.
- Se realizó el registro marcarío de los nuevos productos de Finsocial garantizando la protección en materia de propiedad intelectual e industrial.
- En cumplimiento de la Resolución No. 2020-01-530793 emitida por la Superintendencia de Sociedades, se implementó en todos los contratos suscritos por la Compañía las cláusulas relacionadas con las declaraciones y/o garantías sobre conductas anti soborno y anticorrupción.
- Se actualizó el Reglamento Interno de Trabajo ajustándolo a las disposiciones legales vigentes en la materia.
- En conjunto con el área de Fidelización, logramos el lanzamiento de la campaña Club de Estrellas, que contempla beneficios para empleados y clientes de Finsocial, generando un impacto positivo en la imagen de la compañía.
- Se realizó acompañamiento al área de tecnología y se logró certificación de cumplimiento de licenciamientos (License Ownership Position), obteniendo certificación de cumplimiento por parte de Microsoft. Finsocial cumplió satisfactoriamente el proceso de Administración de Activos de Software, analizando todo lo adquirido en licenciamientos Microsoft.
- Se mantiene actualizada la información publicada al consumidor en la página web de Finsocial donde se dan a conocer las condiciones generales de los productos, garantías, tasas de interés y demás información requerida en cumplimiento de las normas de protección al consumidor.
- Incluimos el módulo de proveedores en la página web de Finsocial. A través de esto obtuvimos la sistematización del registro y actualización de proveedores.



QUE COSAS
NDE



JUNTOS
REGALANDO
SONRISAS

Gestión
de Riesgos

Finacial

Gestión
de Riesgos



Gerencia de Riesgo

Informe de Gestión 2021

ACCIONES PARA BRINDAR SEGURIDAD Y CONFIANZA

La Gerencia de Gestión de Riesgos es seguridad y confianza para nuestra compañía. Su misión principal consiste en proteger la solidez económica y la rentabilidad de nuestro negocio para continuar creciendo, mientras brindamos soluciones que mejoren la calidad de vida y la productividad de nuestros clientes en esta etapa de reactivación.

Con la finalidad de garantizar el manejo del negocio en niveles de riesgo razonables y cumplir con los objetivos estratégicos propuestos en 2021, trabajamos enmarcando nuestras acciones en los siguientes aspectos:

- 1 Identificar y establecer controles relacionados con los eventos de riesgos reportados para su valoración y mitigación.
- 2 Fortalecer el proceso de acompañamiento de nuevos proyectos, mientras realizamos seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos.
- 3 Actualizar la matriz de riesgos para incluir aquellos de tipo legal, contable y de gestión de proyectos.

En Finsocial nos esforzamos en la lucha contra el terrorismo y el lavado de activos. La integridad y la transparencia son inherentes a nuestro ADN corporativo; es por esto, que frente a los riesgos de LA/FT ratificamos nuestro compromiso de cero tolerancia y a través de nuestro sis-

tema de Autocontrol y Gestión de Riesgos, ejecutamos acciones para prevenir y detectar de forma oportuna cualquier operación anómala, teniendo en cuenta la normatividad vigente emitida por la Superintendencia de Sociedades.

Nuestras acciones para contribuir a los compromisos frente a estos riesgos:

- Designación del Oficial de Cumplimiento.
- Registro ante la UIAF para reportes de seguimiento de LA/FT.
- Ajustes del manual de Políticas de LA/FT y procedimientos relacionados para el cumplimiento normativo.
- Desarrollo y calibración del Modelo de Alertas Transaccionales.
- Jornada de capacitación a todos los empleados para fortalecer el conocimiento y manejo de los temas asociados a LA/FT.
- Actualización del perfil de Riesgos LA/FT.

Como parte del cumplimiento normativo iniciamos la implementación del Programa de Ética y Transparencia Empresarial. Asimismo, trabajamos en un programa de cumplimiento que se ajusta al modelo de negocio de Finsocial.





NUESTROS LOGROS

FitchRatings
ABPS/S2 (Col)
PERSPECTIVA: ESTABLE

En mayo Fitch Ratings mantuvo nuestra calificación como administrador de activos financieros en ABPS/S2(Col) con Perspectiva Estable. Esto fue posible gracias a la transición digital de la empresa y a las garantías otorgadas por el Gobierno Nacional a través del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y BancolDEX.

FitchRatings
A+(Col)
PERSPECTIVA ESTABLE

Finalizando el 2021, Fitch Ratings sostuvo calificación crediticia de Largo Plazo A+(col) y Perspectiva Estable para nuestra compañía, resultados que demuestran la confiabilidad, estabilidad y crecimiento en el sector.

La entidad calificadora afirmó en 'AA + (col)' la calificación de la emisión de bonos ordinarios por 100.000 millones de pesos con garantía parcial de 70% otorgada por el Fondo Nacional de Garantías (FNG).



R eDoo
Científicos de Datos

Finsocial
Juntos, hoy es posible

R eDoo
Científicos de Datos

Finsocial
Juntos, hoy es posible



10%



Gerencia Analítica

Informe de Gestión 2021

EL VALOR DE LOS DATOS COMO DESARROLLO EMPRESARIAL

Para ser cada vez más competitivos en Finsocial, trabajamos disciplinadamente año tras año en la digitalización de nuestros servicios financieros. Es así como hoy contamos con un mejoramiento de punta en plataformas digitales, en las validaciones de identidad, en las firmas digitales y en muchos otros procesos internos.

En la Gerencia Analítica estamos alineados con esta premisa, y por eso desarrollamos la automatización de procesos de negocios a través de la experiencia, la tecnología y las habilidades utilizadas por nuestro equipo de trabajo. Con este avance reducimos el trabajo manual, mejoramos el rendimiento de los funcionarios y creamos flujos de trabajo ágiles.

Durante el 2021, trabajamos en la generación de valor por medio de los datos para que de esta manera, distintas áreas de la compañía, como Comercial y Mercadeo, logren anticiparse a las oportunidades del mercado y a la consecución de sus objetivos.



PROYECTOS ANALÍTICOS

• Procesamiento de datos

Con nuestro flujo de transformación y limpieza de datos procesamos registros que permiten disponer de la información actualizada para ser utilizada en los diferentes proyectos de datos, así como en las distintas áreas de la compañía.

6 Millones

Registros procesados durante 2021

• Cobranza Preventiva

Para optimizar los procesos de cobranza preventiva, desarrollamos un modelo que permite calcular la probabilidad de que un cliente, estando al día, alcance una mora de 60 días en los siguientes seis meses para los créditos de consumo. De esta manera, el área de Cartera de la compañía logra crear estrategias que disminuyen el índice de cartera vencida.

53.000

Registros procesados durante 2021

Apoyamos la gestión de cobranza

+7.000

Clientes

• Sistema de Recomendación Potenciales Clientes

Con nuestro Sistema de Recomendación Potenciales Clientes, la Gerencia Comercial prioriza dentro de su estrategia de ventas a los clientes prospectos y logra tener mayor probabilidad de conversión.

+500.00

Personas recomendadas durante el 2021

Apoyamos la gestión de venta por

+\$100.000 MM

en créditos



PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS

• Proceso de Leads Marketing Digital

Apoyamos al departamento de mercadeo digital con una herramienta que permite evaluar en tiempo real la viabilidad de los clientes que llegan a través de las plataformas digitales.

+ 4.800
Clientes procesados

1.600 Horas ahorradas al año en procesamiento manual de clientes

• Proceso de Asignación de Cobradores

Automatizamos el proceso de asignación de cobradores de cartera mensual, a través del desarrollo de una aplicación web, que segmenta a los clientes por nivel de riesgo.

1.700
Créditos procesados a través de esta solución

• Prevención de fuga de clientes

Para lograr identificar a los clientes con mayor probabilidad de fuga en Finsocial desarrollamos dos alertas que van directamente al departamento de fidelización, en donde manejan cada caso de forma particular.

+ 210 Clientes

Procesados el último trimestre del 2021

• Análisis de Riesgo Finsotienda

Diseñamos un motor de crédito para mejorar los tiempos en la preaprobación, teniendo en cuenta el perfil de riesgo de cada uno de los clientes que ingresan por medio de las plataformas digitales para la línea de crédito Finsotienda.

40% Reducción en los tiempos operativos para presentar el crédito al área de aprobación

+300 Solicitudes de crédito fueron procesadas por nuestro equipo



JUNTOS
REGALANDO
SONRISAS

Equipo de
Soporte



Gerencia de Servicio al Cliente

Informe de Gestión 2021

LA PASIÓN QUE NOS MOTIVA ES SERVIR CON AMOR A NUESTROS CLIENTES

Desde la Gerencia de Servicio al Cliente generamos experiencias positivas y memorables que fortalecen la relación con nuestros clientes. En 2021 logramos obtener grandes resultados y para ello trabajamos varios frentes de acción, como la empatía, la formación integral y continua del equipo humano, el compromiso, la responsabilidad, la dedicación y el esmero en brindar un excelente servicio al cliente.

Nuestros pilares de servicio

- Atención de solicitudes** (Icon: Headset)
- Experiencia del cliente** (Icon: Stars and hand)
- Clientes Felices Finsocial** (Icon: Smile and checkmark)
- Fortalecimiento de canales digitales** (Icon: Laptop and mouse)

Atención de Solicitudes

 +105.000 Solicitudes atendidas	 +82.000 Casos resueltos en primer contacto
 +55.000 Llamadas atendidas a través de nuestro canal principal, la línea 018000 donde el 93% fue resuelto en primer contacto	 +5.000 Visitas atendidas en las agencias

Para nuestros más de 36 mil clientes tenemos abiertos canales de comunicación digitales y presenciales, como la página web mediante el Chatbot, Chatweb, agencias, líneas de telefonía móvil y fija, línea gratuita, redes sociales, entre otras alternativas.

Experiencia del cliente

El Club de Estrellas cada vez más cerca:

 32 Alianzas estratégicas	 +15.000 Clientes impactados
 +27.000 Redenciones en establecimientos comerciales	

Trabajamos para mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros clientes, por eso, como parte del programa de fidelización Club de Estrellas, establecimos 32 alianzas estratégicas en los sectores de salud, bienestar, entretenimiento, hogar, educación y tecnología. A través de las alianzas beneficiamos e impactamos en 2021 a más de 15.000 clientes y generamos más de 27.000 redenciones en los establecimientos comerciales.

Con el Club de Estrellas Finsocial realizamos actividades virtuales y presenciales para fortalecer el vínculo con nuestros clientes.



Atención oportuna, nuestra base empresarial

Como parte de nuestro objetivo de continuar mejorando la experiencia a nuestros clientes, implementamos el Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) en la compañía. Con esta actividad buscamos fortalecer el compromiso profesional de cada uno de los integrantes de los diferentes equipos de la empresa y seguir dando respuestas ágiles, veraces y oportunas a las solicitudes de PQRS y así obtener un indicador de oportunidad mayor al 95%.



¡Si atiendes, ganas!

Diseñamos para todas nuestras oficinas del país la campaña ¡Si atiendes, ganas!, para promover la comunicación asertiva con los clientes. Esta estuvo dirigida especialmente a nuestros asesores comerciales.



Nuestros clientes nos recomiendan

Medimos nuestro impacto como compañía a través de herramientas de medición, cuyos resultados determinaron que nuestros índices de satisfacción y recomendación arrojaron 92% y 61% respectivamente.



En Finsocial trabajamos con pasión para escuchar, conocer y atender. Nuestro propósito es lograr clientes cada vez más felices que hablen por nosotros.

Clientes Felices Finsocial

Como herramienta clave de medición utilizamos encuestas con las cuales logramos identificar los índices de satisfacción y recomendación de nuestros clientes, cuyas cifras representaron un 92% y un 61% respectivamente.

Fortalecimiento de canales digitales

En 2021 dimos el paso a la transformación de nuestros canales digitales hacia la omnicanalidad, con el fin de mejorar la atención y el trámite de manera oportuna de las solicitudes de los clientes, siendo clave para mantener la información en tiempo real y brindar una atención ininterrumpida, escucha activa y solidaria. Contamos con diferentes canales de atención disponibles como lo son: Página Web, Correo Electrónico, Chat Web, Chatbot, Whatsapp, Instagram, Twitter y Facebook Messenger, estos nos permitieron mantener el contacto con los clientes 24/7, todo esto ante la continuidad de la pandemia generada por el covid-19.







Gerencia de Gestión Humana

Informe de Gestión 2021

UNA GERENCIA QUE TRABAJA DÍA A DÍA POR LA FELICIDAD



En Finsocial nos movemos bajo un propósito superior: establecer lazos y hacer de nuestro equipo una familia y de nuestro entorno un hogar. Con esta consigna, el Departamento de Gestión Humana desarrolló estrategias orientadas en conectar, unir y estar más cerca a cada miembro de esta compañía. Así, desde nuestra 'Gerencia de la Felicidad', damos una "milla extra" para continuar recorriendo un camino indispensable en la empresa: el desarrollo integral de nuestros colaboradores.

ESTAS FUERON LAS ESTRATEGIAS DE IMPACTO

CAMPAÑA RECÁRGATE

Nuestra compañía impulsó la actividad física en los colaboradores, reforzando los beneficios que tiene el ejercicio para la salud y el bienestar. Con la campaña Recárgate le brindamos a nuestro equipo la oportunidad de acceder al gimnasio de forma gratuita. En 2021 recibimos 1.054 inscripciones.

EMBAJADORES DE LA FELICIDAD

Uno de nuestros mayores hitos fue el nombramiento de los 'Embajadores de la Felicidad' en las distintas sucursales de Finsocial a nivel nacional. La dinámica consistió en nombrar colaboradores que atendieran y evaluaran las solicitudes de sus compañeros para mejorar el ambiente laboral en las diferentes sucursales del país. Los colaboradores interesados se postularon con propuestas de mejora del clima organizacional, y de todas las presentadas, se escogieron las nueve mejores propuestas.



CUIDAMOS LA SALUD MENTAL

Tenemos clara la importancia de proteger la salud mental de nuestro talento humano, sobre todo en medio de una situación social tan convulsa, ocasionada por la pandemia. Por este motivo, brindamos acompañamiento psicológico para atender nuestros empleados en aspectos como el duelo, la incertidumbre, situaciones familiares y laborales, entre otras. En 2021, fueron programadas más de 270 consultas.

 + **\$328.000 M**
Invertidos para promover el desarrollo profesional

NUESTRO EQUIPO CRECE

En Finsocial apalancamos el crecimiento profesional de nuestros colaboradores, destacando sus capacidades y exaltando su esfuerzo. Autorizamos 120 promociones en cuanto a reajustes salariales, cambios de cargo y traslados de sucursal. Esto corresponde a aproximadamente el 15% del total de colaboradores promovidos durante el año

CELEBRAMOS CONTIGO

Acompañamos a nuestros colaboradores en nuestras fechas especiales. Por ello, les enviamos bonos de regalo redimibles en Popsy y boletas de cine en su cumpleaños. Asimismo, compartimos junto a ellos fechas como el Día de la Mujer, el Día del Trabajador, el Día de la Madre, el Día del Padre, Amor y Amistad, Halloween, Navidad, entre otras.

INCULCAMOS EL AMOR POR NUESTRA EMPRESA

Incentivamos el sentido de pertenencia en nuestros colaboradores, realizamos inducción y capacitación a los nuevos ingresos mediante una reunión virtual con el equipo de Gestión Humana, dándoles la bienvenida y compartiendo información de valor sobre nuestra empresa.

APOYAMOS EL DESARROLLO PROFESIONAL

En 2021 mejoramos el proyecto de vida de nuestros colaboradores, promoviendo el desarrollo profesional a través de auxilios educativos y capacitación al personal. Invertimos \$328.830.522 para apoyar el crecimiento integral de nuestro equipo. ¡Juntos llegamos más lejos!



Crecimiento de la planta de personal por año



Planta actual de personal*

Información a corte 31 de diciembre de 2021



 **Finsocial**[®]
Juntos, hoy es posible



Gerencia Corporativa

Informe de Gestión 2021

EN LAS ALIANZAS ESTÁ LA FUERZA

En la Gerencia Corporativa de Finsocial estamos convencidos de que la unión hace la fuerza y de que las alianzas empresariales son una de las maniobras en el ámbito laboral que más abren las puertas al fortalecimiento y a la expansión empresarial nacional e internacional.

El 2021 fue un año en el que seguimos enfrentando grandes desafíos. Por un lado, un entorno socioeconómico de incertidumbre por los efectos de la pandemia, y por el otro a un país trabajando fuertemente por la reactivación económica casi en su totalidad.

OKR's, comunicación acertada y acompañamiento

A través de los OKR's (*Objectives and Key Results*) logramos establecer una metodología que nos permitió alinear y acompañar al equipo de Finsocial. Creamos enfoque, esfuerzo, priorización y aseguramos que todos trabajemos juntos hacia la misma meta.

Para 2022 definimos que nuestros OKR's deben ser específicos, agresivos, pero realistas, medibles y verificables. Con esta herramienta trabajamos para seguir siendo los #1 en el segmento de créditos digitales en Colombia.



Las alianzas, el pase dorado a la expansión

De la mano de distintas compañías de alto impacto logramos identificar las fortalezas y oportunidades que nos permitieron expandirnos y propiciar soluciones empresariales que involucran tecnología, mayor cobertura, innovación social y una visión más amplia del negocio.

En esta gerencia dividimos nuestra gestión en tres pilares que nos llevaron a generar estrategias claves para el crecimiento de la compañía ante dicho panorama nacional, como:



FinsoTienda en alianza con Coca-Cola FEMSA:

Nos unimos a esta gran compañía para llegar a emprendedores y pequeños empresarios que, como efecto de la pandemia, tuvieron que cerrar sus establecimientos; a mujeres cabeza de hogar o cuidadoras, a jóvenes con intenciones de iniciar una vida crediticia y a adultos mayores.

Unimos la financiación y la distribución para innovar en un mercado bastante apetecido, que es el canal tienda a tienda (TAT). El emprendedor recibe por parte de Coca-Cola FEMSA una nevera en comodato y Finsocial financia la compra del inventario, además recibe una importante capacitación de la Fundación Finsocial en educación financiera. Un *joint venture* que ha exigido la integración y adaptación de ambas compañías al proceso de la digitalización.



Alcanzando y apoyando a la Población Silver:

Creamos nuevas iniciativas para apoyar a los pensionados, quienes tienen necesidades de acceso a la vida social, autorrealización, seguridad y cuidado. Las cuales entran a cobrar un importante valor en los hábitos de consumo de los pensionados.



La representatividad y la vocería:

Además de las alianzas, seguimos trabajando con diferentes entidades gremiales y medios de comunicación que agregan un valor importante a nuestro alcance nacional e internacional.

ProColombia:

En 2021 participamos en una convocatoria de empresas *fintech* para asistir al *Mobile World Congress Barcelona*, una de las ferias más representativas del mundo en la Tecnología de la Información (TI), inversión y conectividad; en la que salimos favorecidos para estar presentes en 2022 como Finsocial y con las diferentes unidades de negocio creadas alrededor de nuestro ecosistema *tech*.



Endeavor:

En 2021 fuimos elegidos como Endeavor Outlier, este reconocimiento se entrega a los emprendedores cuyas empresas crecen de forma exponencial, que encabezan la industria a la que pertenecen, que generan empleos y transforman comunidades.

Cámaras de Comercio:

Participamos en diferentes ruedas de negocios de alcance nacional para dar a conocer nuestras líneas de crédito a emprendedores que buscan una destinación de recursos para impulsar sus empresas.

SENA:

Participación en el *Clúster* del sector financiero a través de mesas de concertación con el sector productivo, el académico y el gobierno.



Medios de comunicación:

Vocería frente a las diferentes actividades y lanzamientos de campañas que se realizaron en el país.

Asociación Colombia Fintech:

Por tercer año consecutivo somos miembros principales de la junta directiva de la Asociación Colombia *Fintech*, la cual agrupa a más de 250 empresas del ecosistema en innovación financiera del país y en donde seguimos trabajando por:

- Inclusión financiera digital
- Talento Fintech
- Atracción de Inversión





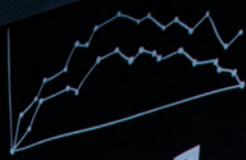
ANALYTICS

Google Cloud

python

APACHE Spark

$E=mc^2$



plan

si

N cial



Gerencia de Proyectos y Productos

Informe de Gestión 2021

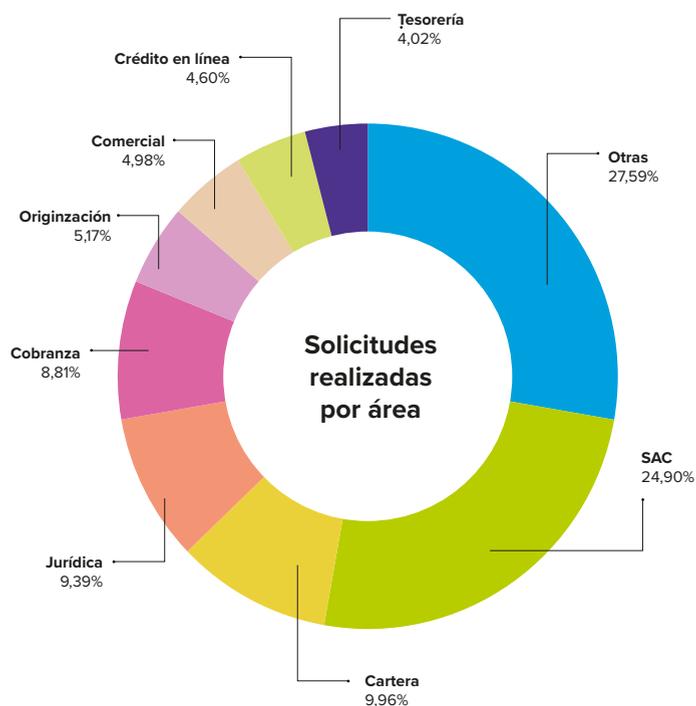
PROYECTOS Y PRODUCTOS, ARTESANOS QUE MATERIALIZAN IDEAS

La Gerencia de Proyectos y Productos aporta a la mejora continua de los procesos de nuestra compañía, a través de la creación e implementación de herramientas tecnológicas de control y seguimiento, con el propósito de optimizar la ejecución de operaciones críticas de las diferentes áreas de la empresa.

Contamos con un equipo dinámico que pone a su disposición sus conocimientos y experiencia para crear productos a la medida de los públicos objetivos de cada proyecto, teniendo en cuenta los lineamientos y requerimientos dispuestos por los clientes de la *Fintech*.

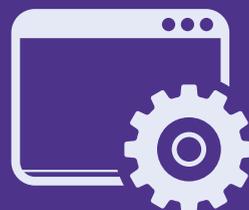
Nuestra gestión en 2021

El año 2021 estuvo enfocado en reforzar los procesos de venta y postventa. En ese sentido, el 71% de las solicitudes y la actualización del sistema se orientó en dar respuestas rápidas y un buen servicio a los clientes SAC, el área con un mayor número de incidencias (24,9%).



ÁREA	TOTAL	%
SAC	130	24,90%
Cartera	52	9,96%
Jurídica	49	9,39%
Cobranza	46	8,81%
Originación	27	5,17%
Comercial	26	4,98%
Crédito en línea	24	4,60%
Tesorería	21	4,02%
Proyectos	19	3,64%
CDAS	18	3,45%
Incorporación	17	3,26%
Mercadeo	15	2,87%
Aprobación	14	2,68%
Soporte	10	1,92%
Confirmación	8	1,53%
Giros	8	1,53%
Comité	6	1,15%
Sistemas	6	1,15%
Gestores de felicidad	5	0,96%
Riesgo	5	0,96%
Confirmación SAC	4	0,77%
Desembolso	4	0,77%
Chequeo documentos	2	0,38%
Formalización	2	0,38%
Ante cartera	1	0,19%
Fidelización	1	0,19%
TOTAL GENERAL	520	100,00%

En este periodo se realizaron 520 solicitudes relacionadas con la plataforma Finsonet. Destacamos que el 60% de las solicitudes estuvieron enfocadas en la actualización para la mejora de los procesos de la empresa, buscando hacerlos más ágiles y seguros. Asimismo, el 36% adicional se orientó al desarrollo de nuevas herramientas o módulos para robustecer la plataforma.



520

solicitudes relacionadas con la plataforma Finsonet se realizaron en 2021.

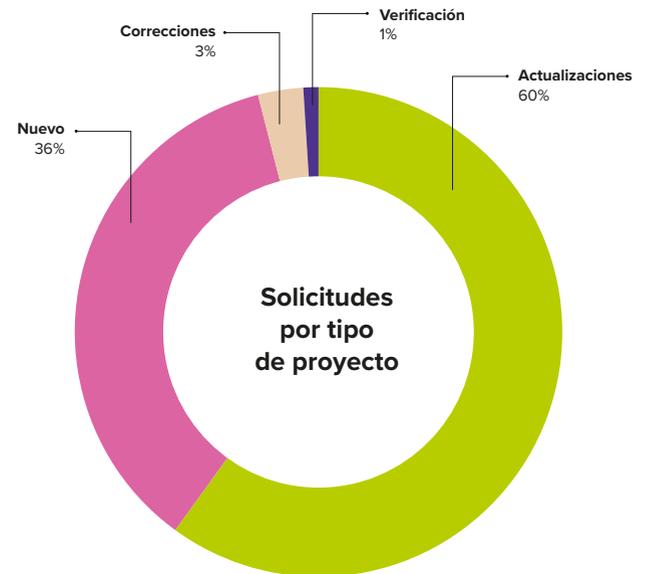


En Finsocial somos los artesanos que materializan las ideas y las necesidades de nuestros clientes, colegas y colaboradores en cuanto a productos y proyectos.

Jorge A. Vargas Mejía
Gerente de Proyectos y Productos de Finsocial

Tipo de procedimiento		Total
Actualizaciones	Actualización de módulos	263
	Actualización de documentos	27
	Actualización de eventos	9
	Actualización de procedimientos	7
	Actualización de procesos	6
	Actualización de permisos	3
Total actualizaciones		315
Nuevo desarrollo	Nuevo módulo	79
	Nuevo evento	47
	Nuevo procedimiento	36
	Nuevo documento	17
	Nuevo procedimiento	6
Total nuevos desarrollos		185
Correcciones	Corrección de eventos	7
	Corrección de módulo	6
	Corrección de procesos	4
Total corrección		17
Verificaciones	Verificación de procesos	4
	Verificación de módulo	2
Total verificación		6

En promedio recibimos 42 solicitudes mensualmente. En 2021, febrero fue el mes con menor número de solicitudes, con un total de 20, mientras que abril fue el mes en el que tuvimos más requerimientos con 59 solicitudes.



Indicadores de productividad

Meses	Total
Enero	27
Febrero	20
Marzo	29
Abril	59
Mayo	55
Junio	45
Julio	55
Agosto	42
Septiembre	50
Octubre	38
Noviembre	46
Diciembre	40
Total	504

Requerimientos pasados a Backlog por parte de Proyectos durante el 2021

Meses	Total
Enero	16
Febrero	17
Marzo	21
Abril	56
Mayo	31
Junio	21
Julio	42
Agosto	23
Septiembre	24
Octubre	16
Noviembre	9
Diciembre	5
Total	281

Requerimientos subidos durante el 2021

En promedio subieron a producción 23 solicitudes terminadas mensualmente. El periodo con menor número de solicitudes fue diciembre, con 5, y el mayor pico de actualizaciones al sistema se dio en abril, con 56 mejoras.

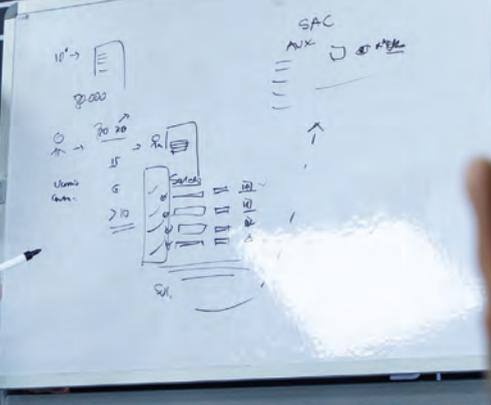
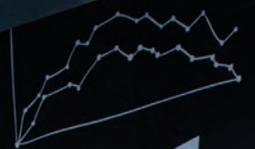
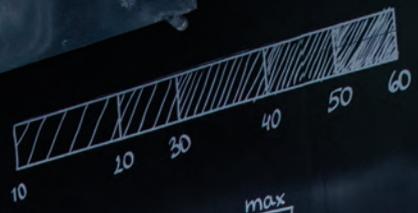


Google Cloud
python

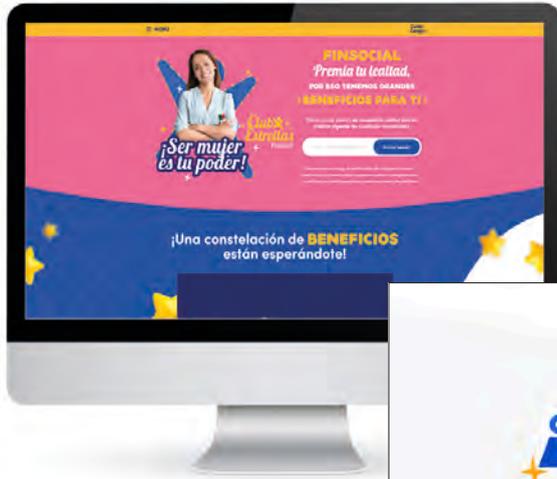
APACHE
Spark

$E=mc^2$

plan



Proyectos destacados y desarrollos trascendentales

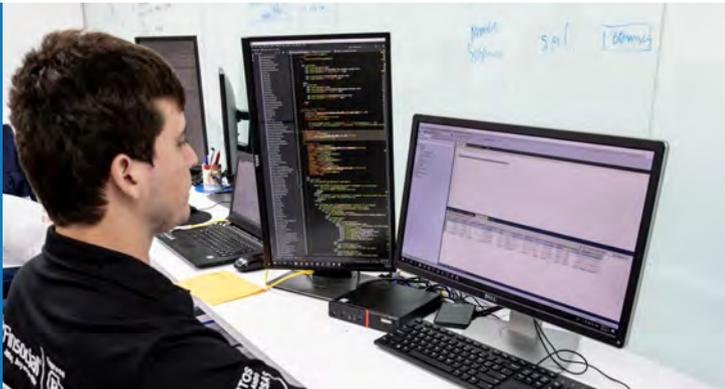


Un proyecto destacado durante 2021 fue el Club Estrellas, que se realizó con el objetivo de fidelizar a los clientes y potenciar el servicio.



En Finsonet implementamos la tecnología de AWS Serverless en los siguientes módulos del sistema:

- Plataformas de créditos en línea
- Cálculos para líneas de producto
- Documentación digital de Finsonet







Gerencia de Mercadeo

Informe de Gestión 2021

TRANSFORMAMOS E INSPIRAMOS

En la Gerencia de Mercadeo somos un equipo que deja huella con acciones que inspiran y transforman y, sobre todo, que generan grandes resultados. Durante el 2021, sacamos adelante una estrategia de marketing 360°, a través de Go to Market, marca y comunicaciones, endomarketing, medios, área digital e innovación.

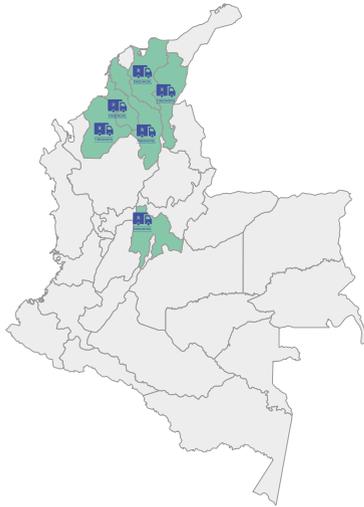
Go to market

Ruta Finsocial

Llegamos a donde otros no llegan y seguimos trabajando por la inclusión financiera. A través de la Ruta Finsocial durante el 2021 llegamos a:

6

Bolívar, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Sucre



\$16.676 M

Total radicaciones

Educattech

8

Eventos virtuales



+12.000

Docentes inscritos

Eventos virtuales sobre tendencias educativas que fueron realizados de la mano de las Secretarías de Educación de los departamentos de Atlántico, Meta, Santa Marta, Medellín, Huila, Cesar, Cartagena y Córdoba.

Alianzas de valor

En el segundo semestre estrechamos lazos con ANPISS, una de las asociaciones de pensionados más importantes del país, y con el fondo de pensión Colpensiones. Unimos fuerzas y realizamos actividades en conjunto.

+10

Eventos

6.000

Pensionados impactados

en las ciudades de Bogotá, Yopal, Ibagué, Tunja, Pereira y Atlántico.

Bingos

3

Bingos digitales

5.947

Inscritos



'Baby boomers'

En alianza con el periódico EL UNIVERSAL de Cartagena distribuimos un inserto a la base de datos de suscriptores que cumplían con el criterio de rango de edad de pensionados, y así logramos impactar a 2.500 clientes potenciales.



2.500

Clientes potenciales

Coca-Cola FEMSA - Finsoalivio

Acompañamiento en jornadas comerciales y de activación del producto con tomas y rutas en los distintos departamentos, impactando a más de 50 mil personas.



• Marca y comunicaciones



*Impacto docentes, pensionados e independientes

• Innovación:

'Machine learning'

Optimizamos la estrategia de conversión, calificando los clientes por su interacción con la plataforma.

• Resultados:

Retorno sobre inversión

Durante el 2021, con corte al mes de noviembre, se realizó una inversión del 0,45% sobre la venta, mejorando el mix y el performance.



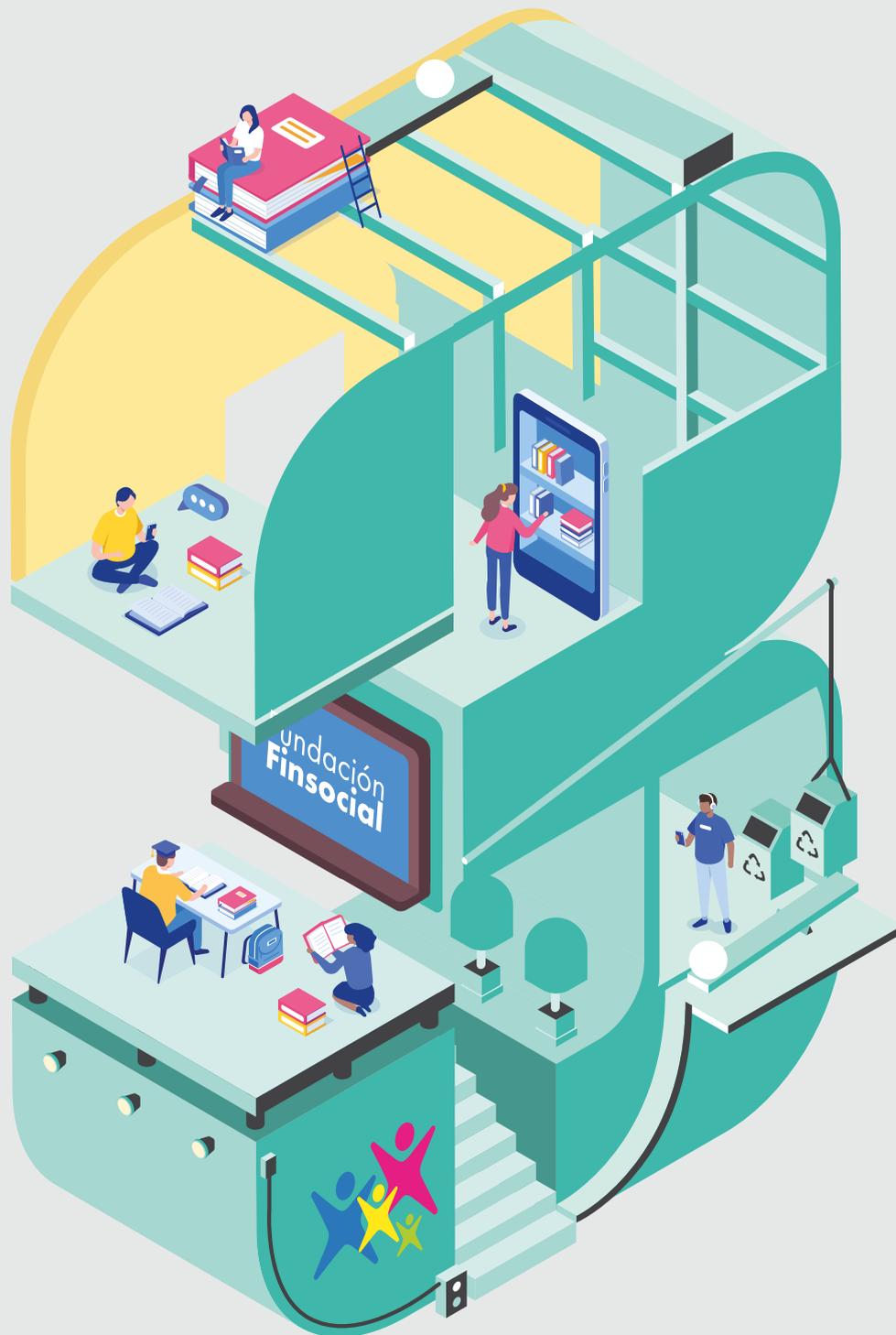
• Endomarketing

Durante el año, fortalecimos el ADN Finsocial con todo el personal interno a nivel nacional por medio las diferentes campañas de endomarketing, logrando en los colaboradores un sentido de pertenencia y compromiso institucional.



Se realizaron pautas digitales en redes sociales de los siguientes medios de comunicación de la Costa Caribe colombiana:







RESPONSABILIDAD SOCIAL

Informe de Gestión 2021

La inclusión, la generación de oportunidades y el apoyo al emprendimiento son nuestras bases para impulsar el más social de los fines.

LA INCLUSIÓN Y EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO, NUESTRAS BASES PARA IMPULSAR EL MÁS SOCIAL DE LOS FINES

En Finsocial tenemos el objetivo de promover el progreso económico mientras impactamos de forma positiva y sostenible, centrando nuestras actuaciones en el respeto por el ser humano y por su entorno. De la mano de la Fundación Finsocial, llevamos a cabo acciones que aportan a la Responsabilidad Social Empresarial de la compañía, y están enmarcadas en el cumplimiento de propósitos institucionales para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades y la construcción de tejido social.

El servicio es el motor que mueve nuestra operación. Buscamos cerrar brechas mediante la inclusión financiera a personas de sectores vulnerables, aportando al empoderamiento, mientras brindamos herramientas productivas que contribuyan en la creación de entornos más sustentables.

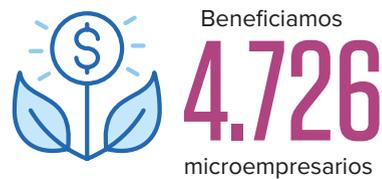
Nuestra empresa evoluciona constantemente sumando sinergias entre áreas y colaboradores a través de un lenguaje que se correlaciona para el bien común. Un ejemplo de ello es el servicio de integración, mediante el cual fuimos pioneros en apostar en organizaciones B, un compromiso que asumimos para apoyar procesos de transformación social y ambiental.



Con nuestros proyectos sociales impactamos a 266.140 personas.



Apoyo a nuestras comunidades en 2021

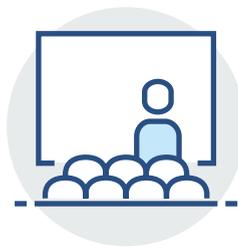


Programas que apoyan la transformación social

AHORRA Y SIEMPRE



Con este programa de educación social y financiera trabajamos por el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes, desde la primera infancia hasta los 25 años.



6 Centros de Desarrollo Infantil del Distrito de Barranquilla Impactados



600
niños y niñas



120
agentes educativos



600
padres de familia y cuidadores



LIBÉRATE

APRENDE. CONOCE. HAZ.

LIBÉRATE

Está dirigido a personas privadas de la libertad para implementar estrategias de reeducación, sana convivencia y seguridad ciudadana. Mediante este programa fortalecemos el emprendimiento y los proyectos productivos al interior de los Centros de Reclusión del Atlántico.



Impactamos en

667

Personas privadas de la libertad

90

guardias del INPEC

ACADEMIA FUNFINSOCIAL



Es un programa de educación financiera y emprendimiento que nace con el fin de enriquecer el conocimiento económico, fortaleciendo el pensamiento empresarial en emprendedores, microempresarios, docentes y clientes de las distintas líneas de crédito.

Tiene los siguientes ejes de aprendizaje:

- Educación financiera
- Emprendimiento
- Desarrollo del ser y pensamiento empresarial
- Herramientas básicas de Administración de Empresas



Beneficiamos

17.458

Personas

4.726

son microempresarios y emprendedores

Estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.





Fundación Finsocial

Fundación Finsocial

THE OCEAN IS CALLING
AND I MUST GO
KEEP THE OCEAN
EXPLORE MORE

adidas

¡Soy Finsocial!

¡Soy Finsocial!



F



Por un Finsocial hoy

Juntos hacemos historia

Juntos construimos país

Juntos apoyamos el emprendimiento

Juntos ayudamos al necesitado

Juntos regalamos sonrisas

Juntos superamos la prueba del covid

Juntos hacemos la paz

Juntos servimos a nuestra comunidad

Juntos podemos dar segundas oportunidades

Juntos contribuimos al progreso de Colombia

Juntos construimos la mejor empresa

para trabajar en Colombia

**Porque juntos,
hoy es posible**





ASPECTOS LEGALES Y FINANCIEROS

Informe de Gestión 2021

1. ASPECTOS LEGALES

1.1. FINSOCIAL dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de software. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual. Adicionalmente, se han adoptado las medidas pertinentes para asegurar que el software instalado sea licenciado en forma legal y para que los empleados no instalen por su propia cuenta software que no cumpla con estas características.

1.2. Circulación de facturas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, durante la vigencia del año 2021, la entidad no restringió la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores y contratistas.

1.3. Régimen de inspección y vigilancia. De otra parte, la entidad es un originador de crédito sometido a la inspección y vigilancia de la Superintendencia de Sociedades, y no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución, liquidación o cualquier medida cautelar de las contempladas en los Estatutos Sociales. Por su parte, la Superintendencia de Industria y Comercio también ejerce funciones de inspección y vigilancia toda vez que el Emisor opera como un originador de crédito no bancario por fuera de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

1.4. Cumplimiento de normativas aplicables. FINSOCIAL también ha cumplido con las disposiciones estatutarias relativas a su funcionamiento y operación, y las actuaciones de sus órganos de gobierno se han desarrollado con sujeción al marco estatutario, ha observado las disposiciones legales que le son aplicables, y sus operaciones se han realizado cumpliendo el entorno normativo propio de su actividad.

1.5. Cumplimiento de obligaciones laborales. Se informa que FINSOCIAL ha pagado oportunamente los aportes al sistema de seguridad social, fondos de pensiones y sistemas de riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido por la ley 100 de 1993.

1.6. Descripción de litigios. A la fecha, FINSOCIAL no enfrenta litigios civiles ni administrativos que puedan afectar la situación financiera de la misma.

1.7. Operaciones Celebradas con los Accionistas y con los Administradores. Durante el año 2021, Finsocial realizó las siguientes operaciones con sus accionistas o con sus administradores:

- 1.7.1. CRC Single Investor el monto de \$14.425.627.975
- 1.7.2. Kasad 3 LP el monto de \$6.130.891.891
- 1.7.3. Utah State Retirement \$8.294.736.088
- 1.7.4. CRC CRF IV LT \$3.819.788.356
- 1.7.5. CRC Single Investor Fund XV \$3.819.788.356
- 1.7.6. CRC Liquid Strategies Fund \$77.167.441

Forman parte integral de este Informe de Gestión, el Informe de Junta Directiva y Representante Legal para los efectos del numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, el Informe Especial del artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y el Informe del Comité de Auditoría.

En mi calidad de representante legal manifiesto, en cumplimiento de las disposiciones legales sobre Gobierno Corporativo, que en la entidad se encuentran establecidos y se mantienen adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera.

Existen procedimientos de control y revelación con el fin de que a los accionistas y al público en general, dicha información les sea presentada en forma adecuada.

Así mismo, se encuentran operando de manera satisfactoria los sistemas de revelación y control de la información establecida al interior de FINSOCIAL.

Finalmente, quiero agradecer a la Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio y Revisoría Fiscal por sus aportes tendientes a mejorar nuestra gestión, a nuestros accionistas y directivos quienes con su acompañamiento y su voto de confianza nos han respaldado en este proceso de crecimiento, a nuestros colaboradores un equipo humano de altas cualidades personales y profesionales que expresan su compromiso con una meta común a través de un trabajo responsable. Gracias a nuestros clientes, el centro de nuestros negocios, por quienes trabajamos todos los días para apoyar la realización de sus sueños. Todos han hecho posible los resultados que presentamos hoy.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. Estados financieros. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, los estados financieros que acompañan este informe de gestión reconocen todos los hechos económicos que afectaron a la entidad durante el año 2021; que los activos y pasivos que éstos reflejan son reales; han sido reconocidos por el valor apropiado y han sido debidamente clasificados, descritos y revelados.

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad presentó activos totales por un valor de \$413.222.622.585 y pasivos por \$355.673.259.318. La Sociedad generó ingresos operacionales por su operación por el valor de \$139.443.950.811, presentando unos costos de \$65.731.342.604, y unos gastos de administración y ventas por un valor de \$57.844.644.352 dando como resultado una utilidad de \$7.971.025.930, después de impuestos.

2.2. Capital Social. Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad, estaba conformado así:

Capital Autorizado	Capital Suscrito	Capital Pagado
\$100.000.000.000,00	\$42.575.335.000,00	\$42.575.335.000,00

2.3. Eventos subsecuentes. Después del cierre correspondiente al ejercicio del año 2021, no han acontecido situaciones de importancia que merezcan revelación o que afecten los resultados de la compañía, pues con posterioridad a dicho cierre la entidad ha operado en condiciones normales.

2.4. Ciertos aspectos contables e información estadística.

2.4.1. Al 31 de diciembre de 2020/2021 la Sociedad incurrió en gastos de los siguientes tipos:

2.4.2. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubieren percibido los representantes legales de la Sociedad: COP\$ 1.250.132.969

2.4.2. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneraciones que hubieren percibido los representantes legales de la Sociedad: COP\$ 1.250.132.969

2.4.3. Erogaciones percibidas por asesores (honorarios sin ajustes por inflación): COP\$ 4.378.263.841

2.4.4. Transferencias a título gratuito o cualquiera otro que pueda asimilarse: COP\$ 0

2.4.5. Gastos de propaganda y de relaciones públicas: COP\$2.508.416.444

2.4.6. Activos de la Sociedad en el exterior: COP\$0

2.4.7. Obligaciones en moneda extranjera: COP\$0

2.4.8. Inversiones de la Sociedad en otras sociedades: COP\$0







ESTADOS FINANCIEROS

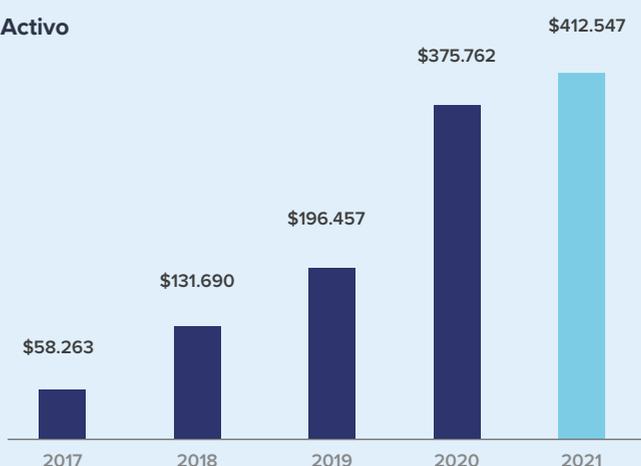
Informe de Gestión 2021

RESULTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

A diciembre de 2021 los activos alcanzan un valor de \$412.547 millones, con un incremento del 9.8% respecto al año 2020 cuando obtuvo un total de \$375.762 millones.

Activo

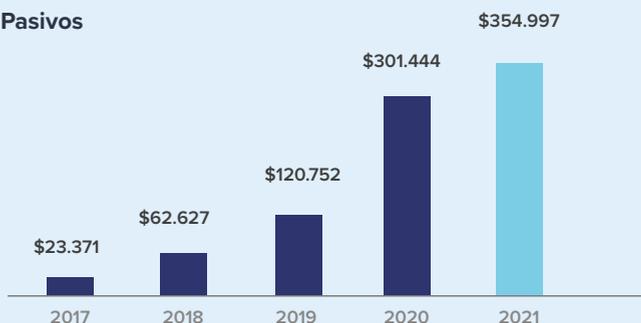


CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

PASIVOS

El Pasivo a diciembre de 2021 asciende a un total de \$354.997 millones, con un incremento respecto al año anterior del 17.8%.

Pasivos

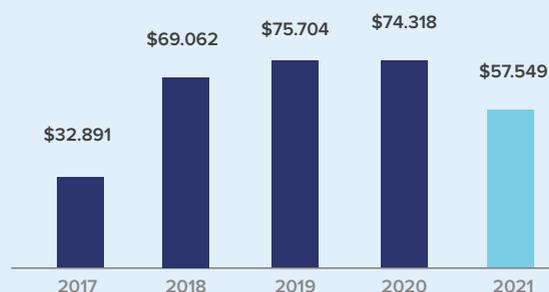


CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

PATRIMONIO

A cierre de diciembre de 2021 el Patrimonio obtiene un total de \$57.549 millones.

Patrimonio



CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

INGRESOS

Finsocial asciende a un total de Ingresos por valor de \$139.444 millones, mostrando un crecimiento del 106.5% respecto al 2020.

Ingresos



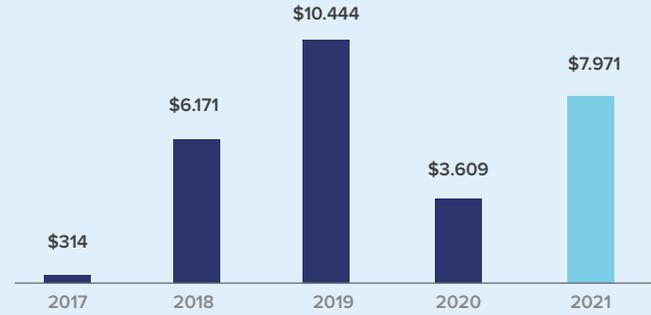
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

El Ingreso está representado en un 79.7% de Intereses de Cartera propia- administrada y un 20% por Estructuración de Crédito.



La Utilidad Neta a cierre 2021 asciende a un total de \$7.971 millones con un crecimiento del 121% respecto al año 2020 cuando obtuvo un total de \$3.609 millones.

Utilidad Neta



CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

RESULTADO TOTAL



Los gastos administrativos y de venta a diciembre de 2021 ascienden a un total de \$57.845 millones, representados en \$32.886 millones y \$24.959 millones respectivamente.

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 82 – 86, Oficina 805
Barranquilla – Colombia

Teléfono 57 (605) 3160120
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Finsocial S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Finsocial S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 7 de abril de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) La Compañía ha dado cumplimiento a lo requerido en el Decreto 1008 de 2020 para las entidades operadoras de libranza, en relación con la existencia y funcionamiento del departamento de riesgo financiero y los mecanismos de gestión de los riesgos y su administración.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 29 de abril de 2022.



Julio César Camacho Conrado
Revisor Fiscal de Finsocial S.A.S.
T.P. 123949 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de abril de 2022



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 82 – 86, Oficina 805
Barranquilla – Colombia

Teléfono 57 (605) 3160120
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Finsocial S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en

inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

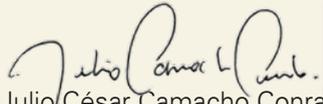
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración excepto porque los estados financieros de 2021 no estuvieron a disposición de los Accionistas dentro de los límites establecidos por la Ley y los estatutos de la Compañía.



Julio César Camacho Conrado
Revisor Fiscal de Finsocial S.A.S.
T.P. 123949 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

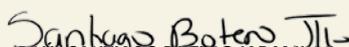
29 de abril de 2022



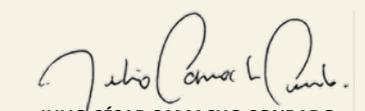
FINSOCIAL S.A.S.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En pesos colombianos)

	NOTAS	Diciembre 31 /2021	Diciembre 31 /2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 34.310.203.651	35.438.524.410
Cuentas por cobrar comerciales	6	22.801.556.965	114.700.779.169
Otros activos no financieros	7	7.665.203.263	6.730.767.950
Activos por impuestos corrientes	8	1.101.191.969	1.928.065.972
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		65.878.155.848	158.798.137.501
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar comerciales	6	49.203.263.594	71.567.150.531
Otros activos no financieros	7	13.320.243.344	10.572.586.266
Otras inversiones - patrimonios autónomos	9	193.981.642.574	117.222.900.984
Propiedades y equipo	10	14.306.807.865	13.205.970.162
Activos intangibles	11	3.044.782.412	4.361.080.409
Plusvalía	12	72.756.560.391	-
Activos por impuestos diferidos	8	55.086.954	34.372.618
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		346.668.387.134	216.964.060.970
TOTAL ACTIVOS		\$ 412.546.542.982	375.762.198.471
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	13	\$ 160.096.016.974	61.067.130.069
Cuentas por pagar comerciales	14	43.516.261.070	21.586.275.518
Otras cuentas por pagar	15	31.988.953.212	4.161.477.847
Beneficios a empleados		848.623.738	1.346.751.700
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		236.449.854.994	88.161.635.134
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	13	100.437.084.006	189.492.461.662
Cuentas por pagar comerciales	14	3.100.000.000	3.100.000.000
Otras cuentas por pagar	15	15.010.240.715	20.689.945.731
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		118.547.324.721	213.282.407.393
TOTAL PASIVOS		354.997.179.715	301.444.042.527
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	16	42.574.335.000	62.500.000.000
Resultados acumulados		7.004.002.337	8.209.109.520
Resultado integral del periodo		7.971.025.930	3.609.046.424
TOTAL PATRIMONIO		57.549.363.267	74.318.155.944
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 412.546.542.982	375.762.198.471

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


RAÚL SANTIAGO BOTERO JARAMILLO
 Representante Legal (*)


JAKELINE JAIME MARTÍNEZ
 Contador (*)
 T.P. 75709-T


JULIO CÉSAR CAMACHO CONRADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 123949-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 29 de abril de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



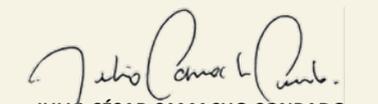
FINSOCIAL S.A.S.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(En pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	NOTAS	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	17	\$ 139.443.950.811	67.520.173.341
Costos operativos	18	(65.731.342.604)	(23.863.384.467)
RESULTADO BRUTO		73.712.608.207	43.656.788.874
Gastos de administración	19	(32.885.784.779)	(17.991.595.265)
Gastos de ventas	20	(24.958.859.573)	(19.545.047.268)
Otros gastos	21	(1.271.188.053)	(584.029.281)
Otros ingresos	22	2.575.891.250	2.353.344.887
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		17.172.667.052	7.889.461.947
Ingresos financieros	23	154.518.500	277.203.058
Costos financieros	24	(5.332.616.863)	(2.539.442.271)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		11.994.568.689	5.627.222.734
Gasto por impuesto a las ganancias	8	(4.023.542.759)	(2.018.176.310)
Otro resultado integral		-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		\$ 7.971.025.930	3.609.046.424

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


RAUL SANTIAGO BOTERO JARAMILLO
 Representante Legal (*)


JAKELINE JAIME MARTÍNEZ
 Contador (*)
 T.P. 75709-T


JULIO CÉSAR CAMACHO CONTRADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 123949-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 29 de abril de 2022)

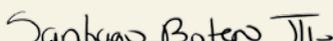
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



FINSOCIAL S.A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (En pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020:	de	Notas	Capital suscrito	Capital por pagar	Prima en colocación de acciones	Resultados acumulados			Resultado Integral del periodo	Patrimonio, neto
						Resultados del ejercicio anterior	Efecto adopción por primera vez	Total		
Saldos Inicial al 1 de enero de 2020			\$ 29.491.000.000	-	33.009.000.000	3.914.841.084	(1.154.964.303)	2.759.876.781	10.444.373.903	75.704.250.684
Cambios en el patrimonio:										
Traslado de resultados		16	-	-	-	10.444.373.903	-	10.444.373.903	(10.444.373.903)	-
Distribución de utilidades sobre acciones preferentes		16	-	-	-	(4.995.141.164)	-	(4.995.141.164)	-	(4.995.141.164)
Resultado integral del periodo			-	-	-	-	-	-	3.609.046.424	3.609.046.424
Saldos al 31 de diciembre de 2020			29.491.000.000	-	33.009.000.000	9.364.073.823	(1.154.964.303)	8.209.109.520	3.609.046.424	74.318.155.944
Cambios en el patrimonio:										
Fusión, Sociedad absorbida		16	42.575.335.000	(1.000.000)	-	-	-	-	-	42.574.335.000
Fusión, Sociedad absorbente		16	(29.491.000.000)	-	(33.009.000.000)	-	-	-	-	(62.500.000.000)
Traslado de resultados		16	-	-	-	3.609.046.424	-	3.609.046.424	(3.609.046.424)	-
Distribución de utilidades sobre acciones preferentes		16	-	-	-	(4.814.153.607)	-	(4.814.153.607)	-	(4.814.153.607)
Resultado integral del ejercicio			-	-	-	-	-	-	7.971.025.930	7.971.025.930
Saldos al 31 de diciembre de 2021			\$ 42.575.335.000	(1.000.000)	-	8.158.966.640	(1.154.964.303)	7.004.002.337	7.971.025.930	57.549.363.267

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


RAUL SANTIAGO BOTERO JARAMILLO
 Representante Legal (*)


JAKELINE JAIME MARTÍNEZ
 Contador (*)
 T.P. 75709-T


JULIO CÉSAR CAMACHO CONRADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 123949 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 29 de abril de 2022)

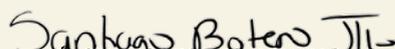
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



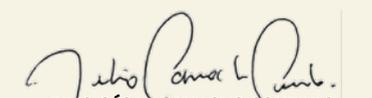
FINSOCIAL S.A.S.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (En pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	NOTAS	2021	2020
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Resultado integral del ejercicio		\$ 7.971.025.930	3.609.046.424
Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con el efectivo			
Provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Perdida recibido producto de la fusión		4.377.119.027	-
Depreciación	10, 19 y 20	1.268.495.337	853.563.026
Amortización de intangibles	11 y 19	1.791.856.519	1.358.574.490
Intereses causados	13 y 18	45.605.899.482	15.141.740.027
Deterioro de cartera	6 y 20	650.067.016	223.173.113
Ajuste valoración de pasivos	13	(60.000.000.000)	-
Gasto por impuesto a las ganancias	8	4.023.542.759	2.018.176.310
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		113.613.042.125	(104.387.536.021)
Otros activos no financieros		(3.682.092.391)	(14.834.319.340)
Cuentas por pagar comerciales		595.070.655	22.124.551.744
Otras cuentas por pagar		22.147.770.349	14.940.255.820
Beneficios a los empleados		(498.127.962)	576.095.680
Intereses pagados	13	(39.350.917.633)	(12.654.527.130)
Impuestos pagados		(3.216.950.828)	(7.392.923.376)
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación		95.295.800.385	(78.424.129.233)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades y equipo	10	(2.369.333.039)	(3.473.943.353)
Ventas de propiedades y equipo	10	-	1.267.138.363
Aumento de otras inversiones -Patrimonio autonomo	9	(76.758.741.590)	(42.079.217.584)
Adquisiciones de activos intangibles	11	(475.558.522)	(2.697.558.352)
Efectivo recibido en la combinación de negocios		3.308.138.201	-
Efectivo usado en las actividades de inversión		(76.295.494.950)	(46.983.580.926)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Nuevas obligaciones financieras	13	315.324.739.470	182.738.538.485
Pagos de obligaciones financieras	13	(330.639.212.057)	(35.979.727.359)
Dividendos pagados		(4.814.153.607)	(4.995.141.164)
Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de financiación		(20.128.626.194)	141.763.669.962
Disminución (aumento) de efectivo y equivalentes de efectivo		(1.128.320.759)	16.355.959.803
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		35.438.524.410	19.082.564.607
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		\$ 34.310.203.651	35.438.524.410

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


RAÚL SANTIAGO BOTERO JARAMILLO
 Representante Legal (*)


JAKELINE JAIME MARTÍNEZ
 Contador (*)
 T.P. 75709-T


JULIO CÉSAR CAMACHO CONTRADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 123949 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 29 de abril de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(En pesos colombianos, a menos que se diga lo contrario)

Nota 1.

Entidad que reporta

FINSOCIAL S.A.S. en adelante “la Compañía” es una sociedad comercial tipo S.A.S., con domicilio principal en Colombia, ubicada en la ciudad de Barranquilla en la dirección Carrera 53 No 80-198 Piso-10, Torre Empresarial Atlántica; creada mediante documento privado el 29 de marzo de 2012, inscrito en cámara de comercio de Barranquilla el 16 de abril del 2012, bajo el número 241.546 del libro respectivo, identificada con NIT 900.516.574-6 y matrícula mercantil 542.939; con presencia en ciudades como Cali, Bogotá, Medellín, Santa Marta, Cartagena, Montería, Valledupar, Armenia, entre otras.

Su objeto social es la originación, fabricación, administración y recuperación de cartera de crédito de consumo, principalmente bajo la modalidad de libranzas, créditos de consumo, y microcréditos, bajo los mejores estándares de calidad y servicio al cliente, con estrictas políticas y sistemas de gestión de riesgo. Su actividad la desarrollará con la colocación de sus propios recursos o en calidad de prestador de servicios para terceros, siempre cumpliendo con todos los requisitos de la Ley 1527 de 2012, modificado por la Ley 1902 de 2018 y certificando el origen lícito de nuestros recursos. La Compañía no podrá garantizar obligaciones de terceros.

FINSOCIAL es una sociedad comercial de derecho privado, constituida por personas y entidades con experiencia en el sector financiero, con el objetivo de incursionar activamente en el mercado del crédito, con el convencimiento de que la función social de la Compañía sirva para el mejoramiento de la calidad de vida de los clientes y sus hogares.

Somos una entidad vigilada por la Superintendencia de Sociedades desde el 29 de enero de 2015. El mecanismo de libranza se ejerce a través de Patrimonio Autónomo Finsocial con inspección, vigilancia y control por la Superintendencia Financiera de Colombia; en concordancia con el artículo 2°, literal C y artículo 10°, Ley 1527 de 2012 modificado por Ley 1902 de 2018.

El proceso de créditos de cartera bajo la modalidad de libranza que ejerce Finsocial se ejecuta a través del patrimonio autónomo Finsocial, en adelante “P.A.” que corresponde a la entidad operadora en desarrollo de contrato de fiducia mercantil; cumpliendo con las exigencias legales vigentes para ejercer la actividad.

En cumplimiento de la norma establecida en el artículo 17 VENTA DE CARTERA, adicionado por el artículo 6° de la Ley 1902 de 2018 (antes Ley 1527 de 2012). La entidad operadora de libranza no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia que pretenda enajenar, total o parcialmente, derechos patrimoniales de contenido crediticio derivados de operaciones de libranza, a favor de personas o entidades no sujetas a la vigilancia de la mencionada Superintendencia, solo podrá hacerlo a favor de:

1. Patrimonios autónomos administrados por Sociedades Fiduciarias sujetas a la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Fondos de Inversión Colectiva.

Este tipo de operación, hasta mayo de 2017, era administrado únicamente por la sociedad Gestión Fiduciaria S.A., con domicilio principal en la ciudad Santiago de Cali; esta entidad se encuentra autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución S.F. 2020 del 28 de diciembre del 2009. Desde junio de 2017 hasta octubre de 2020, la administración era realizada por la sociedad Fiduciaria Coomeva S.A., con domicilio principal en la ciudad Santiago de Cali; esta entidad se encuentra autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir de noviembre de 2020, la administración cambia a la sociedad Fiduciaria Corficolombiana S.A., con domicilio principal en la ciudad Santiago de Cali; esta entidad se encuentra autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al corte de estos estados financieros, se encuentra activo el patrimonio autónomo operado por Gestión Fiduciaria y el patrimonio autónomo operado por Fiducoomeva se cerró en diciembre de 2021.

La finalidad de la constitución de los patrimonios autónomos consiste en respaldar al inversionista del contrato la comercialización y recaudo de la cartera utilizada como respaldo de la inversión. Estos contratos de fiducia mercantil de administración son contratos de derecho privado que se rige por las normas del Código de Comercio y del estatuto Orgánico del Sistema Financiero; las principales obligaciones que se contraen entre las partes son:

- Realizar el endoso en propiedad y sin responsabilidad de los Pagarés al Fideicomiso que se constituye en virtud de la celebración del contrato.
- Colaborar para el cumplimiento de la finalidad del negocio fiduciario y actuar bajo los principios de lealtad y buena fe contractual.
- Otorgar pagaré en blanco con la respectiva carta de instrucciones con el fin de garantizar todas las obligaciones que se generen a su cargo, con ocasión del contrato.
- Constituir y mantener la Reserva bajo las condiciones y para los efectos establecidos en el contrato.
- Prestar todo el soporte técnico y administrativo que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones y finalidad del contrato.
- Dar aviso inmediato a la Fiduciaria de cualquier circunstancia de que tenga conocimiento que pueda afectar la propiedad de los Bienes Fideicomitados.
- Entregar a la Fiduciaria todos los soportes o documentos propios o de los terceros que la Fiduciaria le solicite para efectos de ejercer sus facultades en virtud del cumplimiento del contrato.
- Abstenerse de reproducir, copiar, distribuir o permitir el acceso de terceros a la información confidencial que le sea suministrada o que llegue a conocer con motivo de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
- Responder ante la Fiduciaria por los perjuicios que le ocasione en desarrollo del contrato.
- Transferir los Bienes Fideicomitados de acuerdo con su naturaleza, libres de todo gravamen o limitación al dominio o a su comercialización, salir al saneamiento y defensa de los mismos ante cualquier reclamación de terceros o autoridades. Garantizar que con la transferencia de los bienes no se produce un desequilibrio en su patrimonio que le impida satisfacer las obligaciones contraídas en el pasado, de modo que no se genera deterioro de la prenda general de sus acreedores.
- Endosar en propiedad y sin responsabilidad al “Comprador de la Cartera” los pagarés de la Cartera de Créditos Respalda con Libranzas objeto de la compraventa.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(En pesos colombianos, a menos que se diga lo contrario)

- Velar porque el Fideicomitente constituya y mantenga la Reserva bajo las condiciones y para los efectos establecidos en el contrato.
- Validar que el “comprador de la Cartera” sea reconocido en el P.A. FINSOCIAL como beneficiario irrevocable del recaudo en virtud de la cartera adquirida. Informar al Fideicomitente y al “Comprador de la Cartera” sobre cualquier situación relevante a los intereses de los mismos o relacionada con los Bienes Fideicomitados y con el cumplimiento del contrato en general.
- Realizar las gestiones de administración de la cartera, correspondiente a los títulos endosados al Fideicomiso, de conformidad con lo acordado entre el Fideicomitente y la Fiduciaria.
- Realizar las actividades de custodia de los documentos y títulos valor pertenecientes a la cartera de créditos que conforman los bienes Fideicomitados.
- Llevar una contabilidad separada para el Fideicomiso, para lo cual llevará una contabilidad periódica y generará los estados financieros correspondientes. Remitir en forma mensual al fideicomitente los estados financieros y los extractos bancarios con sus respectivas conciliaciones y al “Comprador de la Cartera” el informe del estado de la Reserva que el Fideicomitente se obliga a constituir y mantener bajo las condiciones y para los efectos que se establecen en el contrato.

Efecto COVID-19 y otros hechos relevantes:

El brote por pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno en Colombia para mitigar su propagación se vieron afectadas a nivel general en el entorno y funcionalidad de la Compañía; en el 2021 la compañía mantiene algunas medidas adoptadas a partir de marzo 2020 fecha en donde se decreta la emergencia sanitaria en Colombia, como es adaptar la operación, potenciando los procesos tecnológicos hasta lograr una plataforma de originación de crédito digital; se convierte la fuerza de ventas en un equipo de capacitación constante para llegar a los clientes con el cambio de forma y con esto nos mantenemos en la primera compañía originadora de libranzas totalmente digitales en Colombia. La compañía sigue en su conservación de todo el personal administrativo y de ventas con todas sus prestaciones, el cumplimiento oportuno de todas sus obligaciones y sobre todo la creación de nuevas líneas de crédito de consumo que permiten la sostenibilidad de la Compañía.

En el 2021 se presentó como hecho relevante la negociación y venta de la compañía, hecho formalizado el 13 de julio, transfiriendo el 100% de las acciones a un fondo internacional (Christopher Robert Company) con presencia en Estados Unidos y Europa. La finalidad de esta operación para Finsocial permite el crecimiento y su consolidación como originador de cartera de libranza y consumo.

Según Acta de Asamblea del único Accionista No. 46 del 13 de noviembre de 2021, se aprobó la fusión de la Compañía con Aviario Co S.A.S. posteriormente, se procedió a registrar el acta en mención en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 31 de diciembre de 2021 tomando como fecha de fusión los estados financieros del 31 de agosto de 2021, en donde Finsocial S.A.S., quedó como absorbente y Aviario Co S.A.S., como absorbida, absorbiendo todas las operaciones de Aviario Co S.A.S. y sus resultados entre el 1 de enero al 31 de agosto de 2021, así como asumiendo sus derechos y obligaciones al 31 de agosto de 2021.

Finsocial S.A.S. (absorbente) y Aviario Co S.A.S. (absorbida) aplican el mismo marco técnico normativo, al igual que sus políticas contables.

El proceso de fusión para entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades se reglamenta en la Circular Básica Jurídica 100-000005 de 2017 y en el Decreto 1074 de 2015.

Para perfeccionar la fusión, no se necesitó autorización previa de la Superintendencia de sociedades por cuanto se encuentra dentro del régimen de autorización general contenido en el capítulo VI-Reformas Estatutarias de la circular Básica Jurídica de dicha Superintendencia.

Para efectos de los registros contables de esta fusión, la Compañía aplicó el método del predecesor (método de unificación de intereses), mencionado en el Concepto No. 593 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública del 26 de julio de 2016, mediante el cual, los activos netos transferidos se reconocen por el valor registrado en libros que mantenía la entidad fusionada antes de la combinación de negocios, teniendo en cuenta que se trata de una fusión por absorción de dos compañías controladas por una misma entidad en el exterior, y no de una nueva compra.

El siguiente es el efecto de la fusión los estados financieros:

	FINSOCIAL S.A.S. ESTADO DE SITUACION (En pesos colombianos)	AVIARIO CO S.A.S. ESTADO DE SITUACION (En pesos colombianos)	RECONOCIMIENTO PLUSVALIA (En pesos colombianos)	FUSION ESTADO DE SITUACION (En pesos colombianos)
	Agosto 31 /2021	Agosto 31 /2021	Agosto 31 /2021	Agosto 31 /2021
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27.300.757.578	3.308.138.201	-	30.608.895.779
Cuentas por cobrar comerciales	82.140.195.808	-	-	82.140.195.808
Otros activos no financieros	6.599.769.728	1.000.000	-	6.600.769.728
Activos por impuestos corrientes	3.704.509.348	432.265	-	3.704.941.613
Inversiones	-	135.256.560.391	(135.256.560.391)	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	119.745.232.462	138.566.130.857	(135.256.560.391)	123.054.802.928
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas por cobrar comerciales	145.626.216.131	-	-	145.626.216.131
Otros activos no financieros	13.084.528.122	-	-	13.084.528.122
Otras inversiones - patrimonios atónor	195.517.439.014	-	-	195.517.439.014
Propiedades y equipo	13.205.896.328	-	-	13.205.896.328
Activos intangibles	3.303.397.740	-	-	3.303.397.740
Plusvalía	-	-	72.756.560.391	72.756.560.391
Activos por impuestos diferidos	5.092.756.982	1.451.603.430	-	6.544.360.412
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	375.830.234.317	1.451.603.430	72.756.560.391	450.038.398.138
TOTAL ACTIVOS	495.575.466.779	140.017.734.287	(62.500.000.000)	573.093.201.066
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones financieras	120.147.614.880	-	-	120.147.614.880
Cuentas por pagar comerciales	19.977.145.856	-	-	19.977.145.856
Otras cuentas por pagar	10.604.109.694	100.367.914.884	-	110.972.024.578
Beneficios a empleados	1.134.665.838	-	-	1.134.665.838
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	151.863.536.268	100.367.914.884	-	252.231.451.152
PASIVOS NO CORRIENTES				
Obligaciones financieras	265.698.519.255	-	-	265.698.519.255
Cuentas por pagar comerciales	3.100.000.000	-	-	3.100.000.000
Otras cuentas por pagar	15.898.503.314	-	-	15.898.503.314
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	284.697.022.569	-	-	284.697.022.569
TOTAL PASIVOS	436.560.558.837	100.367.914.884	-	536.928.473.721
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	29.491.000.000	42.575.335.000	(29.491.000.000)	42.575.335.000
Prima en colocación de acciones	33.009.000.000	-	(33.009.000.000)	-
Resultados acumulados	7.004.002.337	-	-	7.004.002.337
Resultado integral del ejercicio	(10.489.094.395)	(2.925.515.597)	-	13.414.609.992
TOTAL PATRIMONIO	59.014.907.942	39.649.819.403	(62.500.000.000)	36.164.727.345
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	495.575.466.779	140.017.734.287	(62.500.000.000)	573.093.201.066

Nota 2.

Bases de preparación de los estados financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentados por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 modificado por los Decretos: 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Negocio en marcha

FINSOCIAL S.A.S. preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

d. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las notas: 6 – Cuentas por cobrar comerciales, 10 – Propiedades y equipo, y 11 – Activos intangibles.

Nota 3.

Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de estos estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional (peso colombiano) en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

2. Instrumentos financieros básicos

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o entregar efectivo en el futuro.

Medición inicial

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, la Compañía lo mide al precio de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción. Los instrumentos financieros se miden en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción no incluyen primas o descuentos, costos de financiación ni costos internos de administración.

El activo financiero o el pasivo financiero que constituye una transacción de financiación se mide al valor razonable, valorado a tasa de interés de mercado para instrumentos similares con afectación en el estado de resultados; esta medición puede tener relación a la venta de los servicios. Como transacción de financiación, se entiende también transacciones de financiación implícita.

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, se medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo que se espera pagar o recibir.

Los instrumentos de deuda que constituyen transacción de financiación se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a tasa de interés de mercado para instrumentos similares.

A los instrumentos financieros se les evalúa el deterioro del valor o su incobrabilidad y se reconoce y revela en los estados financieros.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Reconocimiento

Al final del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado; sobre el cual, de ser el caso, se reconoce en el mismo período la pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

La Compañía revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

Baja en activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Compañía dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.
- La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Compañía y su medición son:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (con vencimiento promedio a tres meses) que no presenten ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones a corto plazo de la Compañía y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

Cuentas por cobrar comerciales

Dentro del rubro de cuentas por cobrar, se encuentra el objeto social de Finsocial, que corresponde a la originación de créditos de cartera; los intereses sobre estos créditos se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y su tasa se fija con el cliente en el momento de la originación. Lo que representa para la Compañía que a mayor colocación de cartera, mayor ingresos por intereses.

La recuperabilidad de este rubro cuenta con un alto porcentaje de éxito ya que el método de cobro se basa en crédito otorgado por medio de libranza al sector de docentes y pensionados del sector público. Para el reconocimiento del deterioro de la cartera, la Compañía elabora un proceso de pérdida esperada, basado en el histórico por recaudo y vida promedio del crédito.

Se medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o valor razonable.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Compañía medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda simulado (interés implícito).

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados, una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento del interés sería inmaterial.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y surge principalmente del otorgamiento de crédito y las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía gestiona el riesgo de crédito a través de principios y políticas de crédito y de conocimiento de cliente integrales, estructuradas bajo los siguientes elementos claves:

- La función de gestión del riesgo de crédito es independiente de otras áreas de negocio.
- El mercado objetivo de Finsocial está compuesto principalmente por clientes que cuentan con una estabilidad laboral o de ingresos comprobada y que el origen de sus salarios o ingresos corresponde a partidas presupuestales de la Nación y corresponden a docentes, funcionarios administrativos del sector público en carrera administrativa que reciban su salario por el Sistema General de Participaciones y Pensionados con cargo a sus recursos de pensión de prima media obligatoria.

Finsocial amplió su mercado objetivo a trabajadores independientes de todos los sectores de la economía, a través de los productos de microcréditos: Finsoalivio, Finsoalivio-Finsotienda y Punto Rojo; con el cual respondió a la necesidad de un sector de la población afectado por la pandemia del Covid_19. Los productos anteriores, cuentan con el aval del Fondo Nacional de Garantías (FNG) y con recursos de Bancóldex excepto para la línea Punto Rojo.

- La Compañía tiene como objetivo prevenir concentraciones excesivas y riesgos de cola (grandes pérdidas inesperadas) manteniendo una cartera de créditos diversificada entre un gran número de prestatarios, reduciendo el riesgo de crédito de una sola contraparte.

El riesgo de crédito es controlado y gestionado por el Comité de Riesgos de apoyo a la Gerencia, el cual está conformado por la Gerencia de Riesgos, Gerencia Financiera y dos Miembros de Junta Directiva, el cual se realiza de forma mensual, donde revisan entre otros temas, el comportamiento de la cartera, indicadores de cartera vencida, recaudo y siniestralidad de la cartera en cuando a temas de asegurabilidad en vida y cumplimiento, adicionalmente se hace la valoración por cosechas teniendo en cuenta la cartera total y discriminada por cartera con afianzamiento y sin afianzamiento.

Exposición a riesgo de crédito

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, teniendo en cuenta que el mayor volumen de créditos corresponde a libranza, producto que no está dirigido a la población general, ni es de consumo masivo, sino que su mercado objetivo son los trabajadores del Estado o pensionados de fondos públicos que cumplen con el perfil de crédito, y los recursos con los que los clientes cubren las obligaciones otorgadas por la sociedad, se derivan específicamente del salario o pensión, de acuerdo con la modalidad de pago por libranza. Esta modalidad de crédito proporciona una mejor mitigación del riesgo crediticio ya que los pagos no están sujetos a la voluntad de pago del prestatario.

La Compañía, ha establecido una política de crédito bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo, individualmente, en lo que respecta a su situación financiera y reporte en las centrales de riesgo.

Para el caso de los microcréditos las políticas de aprobación están establecidas de acuerdo con las condiciones exigidas por el Fondo Nacional de Garantías según las Circulares que regulan los productos garantizados por dicha Entidad.

Existen niveles de atribución por cargos para la aprobación de los créditos y políticas de montos y plazos de acuerdo con las características de los diferentes productos.

En el Comité de Crédito, Cobranza e Incorporación, mensualmente se analiza el comportamiento de la cartera general y se toman medidas de acuerdo con las recomendaciones del Comité.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características tales como: altura de mora, ubicación geográfica, pagaduría, tipo de cliente (activo, pensionado, independiente) y causales que generan el incumplimiento de pago. Los clientes que se encuentren con incorporación al 0% y cuya causal de no pago sea permanente, se consideran como créditos de gestión de cobro especial y son monitoreados por el área de incorporación y cobranza diariamente, con el fin de aumentar su porcentaje de incorporación y recuperación de cartera en mora.

La Compañía, buscando mitigar el riesgo de pérdida por incumplimiento del pago de sus obligaciones por parte de los clientes, debido a un fallo estructural del sistema de libranzas, que llegase a afectar la continuidad de la Compañía, tiene una póliza para la cobertura de su cartera que cubre impagos hasta del 90% del saldo insoluto de la obligación.

En la operación de la Compañía pueden surgir eventos que interrumpan el descuento de libranza temporalmente y por tal causar una mora, sin causar un deterioro real del crédito ya que luego de un tiempo, al volver a estar incorporados al 100% no existiría un riesgo de impago del capital y los intereses. En algunos casos los eventos de interrupción pueden ser de largo plazo, como lo son un embargo de largo plazo o un retiro (en caso de ser activos) y por tal, esto se consideraría en primera instancia como una señal de deterioro dentro de nuestro modelo de pérdida esperada.

Para el caso de los microcréditos Finsoalivio y Finsoalivio-Finsotienda, la mitigación del riesgo de pérdida por incumplimiento en el pago de las obligaciones por parte de los clientes, la Compañía, cuenta con un nuevo anillo de seguridad que corresponde al aval del Fondo Nacional de Garantías del 80% del saldo insoluto de la deuda y el 20% restante se encuentra amparado con Fianza.

Evaluación por deterioro de cartera

El deterioro de cartera se basa en evaluar en cada fecha de cierre de periodo si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

De acuerdo con la Sección 11 y 12 que aplica a activos financieros valorados a coste amortizado, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de su norma, activos del contrato de acuerdo a la sección 23, y a ciertos contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo- requiere que la entidad realice una estimación de las pérdidas crediticias esperadas basada tanto en la experiencia histórica de incobrabilidad, como en las condiciones actuales y provisiones razonables de las condiciones económicas futuras.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada, y no sesgada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos doce meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

La Compañía evalúa el reconocimiento de pérdidas en instrumentos financieros basado en la probabilidad de pérdidas esperadas, según el deterioro evidente y a la información histórica.

La estimación de la pérdida esperada se calcula de la siguiente forma:

Pérdida esperada = probabilidad de incumplimiento por saldo del crédito por pérdida dado el incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento: Es la probabilidad de que a un año un crédito puede catalogarse como incumplido. El incumplimiento de una obligación por parte de un cliente está definida como la incapacidad de Finsocial de recuperar el saldo adeudado a través de un embargo.

Porcentaje de Pérdida en Caso de Incumplimiento

Para el cálculo de este porcentaje, revisamos el histórico de recuperaciones del departamento de cobranzas. Cabe resaltar que los clientes de Finsocial son clientes con mínimo riesgo, como son:

a) Docentes del sector público con las siguientes características:

- La estabilidad laboral de los docentes en carrera administrativa del sector público es la más alta en el país.
- Las personas que se hacen docentes generalmente perduran toda su vida laboral en dicha carrera administrativa.
- Su fuente de pago es la Nación.
- Cuentan con el amparo de uno de los sindicatos más fuertes del país.

b) Pensionados con las siguientes características:

- Exhiben altísima estabilidad ya que nunca se retiran.
- Son personas maduras, estables y generalmente responsables.
- Su pensión se paga con recursos de la Nación.
- Se opera con una única pagaduría a nivel nacional.

Así mismo, contamos con fuertes mecanismos de cobro:

1- Patrimonio Autónomo Finsocial:

- Entidad legal independiente que mantiene la identificación uno a uno de todos los activos administrados (reducción riesgo de contraparte).
- Es el dueño de los códigos y quien mantiene la relación con las pagadurías.
- Opera por descuento directo y no por instrucción del fideicomitente.

- Registrado en el RUNEOL.
- Bajo custodia, administración y vigilancia (contraloría) de una entidad regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Modelo de negocio reconocido por la SFC como referente de la nueva regulación de las libranzas en Colombia.

2- Naturaleza del cliente:

- Enorme estabilidad laboral y de ingreso.
- Ingreso anualmente apropiado en el Presupuesto General de la Nación por mandato constitucional y legal.
- Ingreso con fuente de pago Nación.

3- Seguro de Vida SURA (calificación AAA) por el 100% del saldo insoluto.

4- Seguro de Cumplimiento SURA (calificación AAA) irrevocable y por el 90% del saldo insoluto.

5. Fianza a través de cooperativas:

- Embarga hasta el 50% del sueldo del docente o pensión, con prioridad de cooperativa sobre cualquier otro embargo (sólo subordinado a demanda de alimentos).

Se obtiene una tasa de recuperación del 96.5% (1 - (saldo pendiente por recuperar / saldo de cartera)), soportada por el bajo nivel de riesgo del nicho de mercado de Finsocial junto con los mecanismos sólidos de recuperación de cartera anteriormente; Bajo créditos de consumo la tasa de recuperación al tener un riesgo mayor frente a libranza al no poseer una garantía adicional se situó en 90% (1 - (saldo pendiente por recuperar / saldo de cartera)).

Otras inversiones – patrimonios autónomos

Está conformada por los saldos de los patrimonios autónomos, constituidos para la administración, aporte o venta de cartera, operaciones de respaldo de créditos y titularización en mercado privado. Sus saldos están representados como aportes y restitución en dinero o especie, como consecuencia de entrega de bienes por parte de la Compañía.

El reconocimiento se realiza como un aporte en especie disminuyendo la cartera propia contra una cuenta establecida como aportes a patrimonio autónomo, y como un aporte en dinero se reconoce una salida de banco contra la cuenta establecida de aportes al patrimonio. Los aportes en especie son manejados a través del P.A. permitiendo la comercialización de los títulos con previa autorización de la gerencia de la Compañía.

El P.A. es el ente encargado de todos los recaudos del cliente, ya sea por cancelación de cuota, o pagos o abonos a capital y a final de mes se realiza conciliación de saldos.

La medición inicial de las cuentas del patrimonio autónomo se reconoce al precio de la transacción.

El proceso de conciliación de saldos entre el patrimonio autónomo y la Compañía se realiza mensualmente y las diferencias se reconocen como un mayor valor del activo o del pasivo según corresponda.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Compañía reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

FINSOCIAL S.A.S., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La Compañía medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

FINSOCIAL S.A.S., medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

Obligaciones financieras

Corresponde al apalancamiento financiero para la generación de colocación de créditos de cartera. Estos créditos se obtienen a través de entidades financieras o similares y los intereses se reconocen en el estado de resultados en el período que se generan. Sobre algunas entidades, la obligación financiera se mantiene a través de cupos, lo que permite la reutilización del valor liberado o saldo disponible.

La Compañía medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

FINSOCIAL S.A.S. medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada obligaciones financieras a corto plazo, cuando tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

3. Otros activos no financieros

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la Compañía.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo y la amortización se calcula con el método de línea recta, dependiendo de las pólizas o términos contractuales con cargo a resultados. La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes y activos no corrientes.

4. Propiedades y equipo

FINSOCIAL S.A.S. registrará como propiedades y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

La Compañía, reconocerá a un activo como elemento de las propiedades y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y los períodos de deterioros acumulados, cuando aplique. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

Medición posterior

FINSOCIAL S.A.S. medirá las propiedades y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

Si la Compañía posee propiedades y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado.

FINSOCIAL S.A.S. dará de baja en cuentas un activo de propiedades y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. La Compañía, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedades y equipo en el resultado del período contable que se produjo y se reconocen netas. Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento.

Depreciación

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá la depreciación de un activo de propiedades y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

- Muebles y enseres, entre 8 y 10 años.
- Mejoras en local comercial arrendados, entre 8 y 10 años.
- Oficina, entre 30 y 35 años.
- Equipos de procesamiento de datos, entre 3 y 5 años.
- Equipo de telecomunicaciones, entre 3 y 5 años.
- Equipos de cámaras y vigilancia, entre 3 y 5 años.
- Vehículo, entre 5 y 7 años.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

5. Activos intangibles

Medición inicial

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor puede ser medido con fiabilidad y son adquiridas a terceros y su medición es al costo.

Medición posterior

La Compañía medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe amortizable del activo intangible a lo largo de su vida útil estimada.

La Compañía iniciará la amortización del activo intangible cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja y utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.

La vida útil estimada para el período actual es el siguiente:

- Software, entre 3 y 5 años.

El período de amortización se revisa anualmente.

Baja de intangibles

Al dar de baja en cuentas un activo intangible; la Compañía reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo.

6. Impuestos

Impuestos a las ganancias

Los impuestos que se reconocen en la Compañía corresponden a: **impuesto a las ganancias**, que comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido; **impuesto corriente**, es el impuesto generado por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores. Se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación; **impuesto diferido**, corresponde al impuesto por pagar o recuperar en períodos futuros, se genera por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en períodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- a. No es una combinación de negocios; y
- b. En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia fiscal.

Presentación

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

7. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando prestan el servicio relacionado.

La Compañía no tiene beneficios a empleados a largo plazo.

8. Arrendamientos

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros; en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y si se reconoce, el canon a pagar que se hace exigible según contrato se reconoce en el estado de situación financiera de la Compañía.

Pagos por arrendamiento

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal.

9. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas; cuando no se han pagado, solo son suscritas y cuando se pagan ya dejan de serlo.

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio serán medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

La Compañía reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Las utilidades son reconocidas al final del ejercicio contable.

10. Reconocimiento de ingresos

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá ingresos por actividades ordinarias, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la Compañía se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe que represente un menor valor por procesos de retractos o aceptación de cupo.

Los ingresos significativos de la Compañía están representados en intereses sobre créditos de cartera por libranza y consumo, estos se reconocen por método de causación y se registran con corte al último día calendario con periodicidad mensual, e igualmente ingresos que se generan en el momento de la generación del crédito. El reconocimiento mensual y el reconocimiento en el momento del desembolso se realiza en base a las condiciones individuales de cada contrato.

Finsocial también reconoce otros ingresos por concepto de:

- Certificaciones, que corresponden al valor cancelado por el cliente para que la empresa emita el certificado de deuda.
- Software, corresponde al software de contabilidad, el cual se negocia el derecho al uso con otras Compañías y sobre las condiciones establecidas se cobra en períodos anual, semestral, trimestral, mensual.
- Intereses sobre rendimientos financieros, que corresponde a los intereses recibidos por fondos de inversiones sobre saldos de capital depositados en ellos.

11. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos por intereses de obligaciones financieras y otros gastos bancarios. El ingreso por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

12. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. Determinación de valores razonables

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Las entradas de Nivel 1, son precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la compañía puede acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2, son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas de Nivel 3, son entradas no observables para el activo o pasivo.

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en los niveles 1 y 3.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precios alternativos apoyados por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen las otras inversiones - patrimonios autónomos, que reflejan saldos por \$193.981.642.574 y \$117.222.900.984 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes:

CONCEPTO		Diciembre 2021	Diciembre 2020
CAJAS MENORES	\$	9.805.882	15.804.045
BANCOS	(1)	34.001.292.930	11.297.600.528
FIDUCUENTA	(1)	1.245.588	11.023.526.835
ALIANZA CARTERA COLECTIVA		289.935.678	282.558.808
ULTRASERFINCO	(1)	81.930	12.564.496.367
CARTERA CREDICORP CAPITAL		497.726	1.557.493
FONDOS INVERSION COLECTIVA	(1)	7.343.917	252.980.334
TOTALES	\$	34.310.203.651	35.438.524.410

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estos saldos no tienen ninguna restricción que limite su uso o disponibilidad.

(1) Las variaciones que se reflejan entre bancos e inversiones corresponde a estrategia en el 2021 de no mantener saldos en las inversiones como consecuencia de rentabilidad negativa.

Los saldos en las cuentas fiduciarias y de inversión se mantienen en la espera de obtener rentabilidad.

Bancos: está conformado por los siguientes saldos representados en las siguientes entidades:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Banco Bogotá	26.660.158	345.980
Banco Davivienda	1.527.596.874	3.001.542.937
Banco de Occidente	160.607	500.139.900
Bancolombia	32.441.012.842	6.947.019.922
Bancoomeva	5.862.449	848.551.789
Bancos	34.001.292.930	11.297.600.528

Nota 6. Cuentas por cobrar comerciales:

El saldo de este rubro está compuesto principalmente por cartera de clientes originados en créditos de libranzas y créditos de consumo, y corresponde a:

CONCEPTO		Diciembre 2021	Diciembre 2020
CARTERA DE CREDITOS	(1) \$	48.195.493.730	146.783.768.197
DERECHOS CARTERA NEGOCIADA	(2)	16.899.846.261	22.557.188.851
CARTERA DE CREDITOS NO ORIGINADA		1.081.639.420	927.251.180
CARTERA DE RECAUDOS	(3)	6.597.091.144	13.962.286.428
RECAUDOS POR PREPAGOS	(3)	-	575.088.521
RECAUDOS CLIENTES	(3)	744.264.671	1.593.217.013
CUENTAS POR COBRAR EN VENTA DE CARTERA		-	725.943.261
VARIOS		14.073.528	20.707.428
DETERIORO DE CARTERA		(1.527.588.195)	(877.521.179)
TOTALES	\$	72.004.820.559	186.267.929.700
Corriente	\$	22.801.556.965	114.700.779.169
No corriente	\$	49.203.263.594	71.567.150.531

(1) La variación se refleja por incremento de cartera aportada en los patrimonios autónomos. La cartera de créditos, se basan en un 68.91% para 2021 y 76.7% para el 2020 en créditos de libranza otorgados a docentes y pensionados; por tanto, las pagadurías son las encargadas del giro del recaudo.

(2) Para el 2021, corresponde a saldos de cartera aportados en los patrimonios autónomos Derechos Económicos, Morgan Stanley y Deal Trust; y en el periodo 2020 se origina por aporte de cartera a los patrimonios autónomos derechos económicos y Morgan Stanley, sobre factoring con recursos. Sobre esta operación se reconoce un activo y un pasivo por el mismo valor (nota-15). La variación se refleja por la amortización de la cartera en los patrimonios autónomos Derechos Económicos y Morgan Stanley por \$7.189 millones.

(3) Corresponde principalmente al saldo pendiente por cobrar al patrimonio autónomo Finsocial por concepto de recaudos, ente encargado de realizar los recaudos mensuales ante las pagadurías del cobro de las cuotas correspondientes al abono de capital e intereses corrientes a los clientes por conceptos de créditos de libranzas y el ente encargado de recibir los abonos o pagos totales de capital realizados por el cliente antes del plazo del crédito y corresponde al saldo pendiente por cobrar sobre cuotas afianzadas con la cooperativa.

La tasa por intereses que se aplica a las cuentas por cobrar comerciales corresponde a la tasa de mercado para instrumentos financieros similares y para su valoración se utiliza el método del interés efectivo.

El siguiente es el movimiento del deterioro durante el año 2021 y 2020:

SALDO AL 1 DE ENERO DE 2020	\$	604.348.066
DETERIORO DEL AÑO 2020 CON CARGO A GASTOS		223.173.113
CARTERA SEGURO RECUPERADO	(1)	50.000.000
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$	<u>877.521.179</u>
DETERIORO DEL AÑO 2021 CON CARGO A GASTOS		650.067.016
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$	<u>1.527.588.195</u>

(1) Corresponde a recuperación en valor utilizado sobre provisión de cartera.

El siguiente es el vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

CORTE	2021	CORTE	2020
2023	\$ 16.051.379.485	2022	\$ 23.200.038.117
2024	9.453.304.940	2023	12.685.179.933
2025	9.285.816.059	2024	12.572.807.332
2026 EN ADELANTE	14.412.763.110	2025 EN ADELANTE	23.109.125.149
	\$ <u>49.203.263.594</u>		\$ <u>71.567.150.531</u>

Nota 7. Otros activos no financieros:

Los saldos están representados por los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CONCEPTO		Diciembre 2021	Diciembre 2020
ANTICIPOS Y AVANCES	(1) \$	1.755.761.158	2.049.389.325
PRESTAMOS A TRABAJADORES	(2)	64.686.303	57.352.832
ANTICIPO POR IMPUESTOS		291.094.126	39.951.987
POLIZA DE SEGUROS	(3)	13.326.005.288	8.027.514.739
EMISION DE BONOS	(4)	2.426.685.880	2.400.000.000
COSTO NO USO SOBRE CUPO DISPONIBLE	(5)	2.184.548.775	2.859.772.732
DEUDORES VARIOS		936.665.077	1.869.372.601
TOTALES	\$	20.985.446.607	17.303.354.216
Corriente	\$	7.665.203.263	6.730.767.950
No corriente	\$	13.320.243.344	10.572.586.266

(1) La disminución se refleja principalmente por legalización de anticipos generados para mejoras en propiedad ajena correspondiente a oficinas que en 2020 se encontraban en proceso de apertura por \$517 millones.

(2) Estos préstamos no exceden un tiempo mayor de 12 meses, se respaldan con autorización de descuento por nómina y las solicitudes son aprobadas por la Gerencia para su desembolso.

(3) Son pólizas de seguros para clientes, tomadas a un periodo entre 1 a 5 años. El incremento corresponde a las pólizas tomadas sobre las nuevas líneas de crédito de consumo que se encuentran vigentes a partir del 2020.

(4) Corresponde a costos generados para el proceso de constitución de emisión de bonos en proceso amparado por el Fondo Nacional de Garantías cuya emisión está proyectada para el tercer trimestre de 2022.

(5) Para la operación con el patrimonio autónomo Morgan Stanley la Compañía asume costos por el no uso de cupo disponible sobre cuales a corte de estos estados financieros se evalúa su utilización.

El siguiente es el vencimiento de otros activos no financieros a largo plazo al 31 de diciembre del 2021 Y 2020:

CORTE	2021	CORTE	2020
2023	\$ 4.972.905.710	2022	\$ 3.590.790.192
2024	4.668.803.298	2023	3.079.787.220
2025	2.957.494.325	2024	2.645.975.939
2026 EN ADELANTE	721.040.011	2025 EN ADELANTE	1.256.032.915
	<u>\$ 13.320.243.344</u>		<u>\$ 10.572.586.266</u>

Nota 8. Impuesto a las ganancias:

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2021 fue del 32% y 31% respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta en el año 2020 no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Para el año 2021 se eliminó la base gravable mínima determinada por renta presuntiva.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

l) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

El siguiente es un detalle del gasto por impuesto a las ganancias:

Gasto por impuesto a las ganancias	2021	2020
Periodo corriente	\$ 4.044.257.095	2.040.595.672
Total impuesto a las ganancias por pagar	<u>4.044.257.095</u>	<u>2.040.595.672</u>

Gasto por impuesto diferido	(20.714.336)	(22.419.362)
Total impuesto diferido	(20.714.336)	(22.419.362)
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 4.023.542.759	2.018.176.310

Conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	VALORES 2021	TASAS 2021	VALORES 2020	TASAS 2020
Ganancia del periodo	\$ 7.971.025.930		3.609.046.424	
Total gasto por impuesto a las ganancias	4.023.542.759		2.018.176.310	
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	11.994.568.689		5.627.222.734	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la compañía del grupo 2	3.711.894.849	31%	1.800.711.275	32%
Gastos no deducibles	1.008.427.554	8%	618.200.887	11%
Otros conceptos	(14.292.739)	0%	(10.038.524)	
Descuentos tributarios	(682.486.905)	-5%	(390.697.328)	-7%
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 4.023.542.759		2.018.176.310	
Tasa Efectiva	34%		36%	

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

Impuesto diferido	Saldo al 01 de enero de 2020	Reconocido en resultados a diciembre de 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados a diciembre de 2021	Saldo al 31 de Diciembre de 2021
Activo:	\$ 11.953.256	-	11.953.256	-	11.953.256
Propiedades y equipo	-	22.419.362,10	22.419.362	20.714.336	43.133.698
Activo por impuesto diferido	11.953.256	22.419.362	34.372.618	20.714.336	55.086.954
Total impuesto diferido	\$ 11.953.256	22.419.362	34.372.618	20.714.336	55.086.954

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

Ley de Inversión Social Ley de Crecimiento Económico – (Últimas Reformas tributarias)

En septiembre del 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 (ley de inversión Social) mediante la cual se incrementó la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022 y siguientes.

De otra parte, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 (Ley de crecimiento económico) fue declarada inexecutable en Sentencia de la Corte Constitucional, C481 de 2019, situación que dio lugar a que el Gobierno Nacional presentará una iniciativa de reforma tributaria, la cual fue aprobada por el Congreso de la República y expedida mediante la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Dicha Ley recoge las disposiciones de la Ley 1943 de 2018 que se consideraron esenciales para la reactivación del crecimiento económico y la competitividad en el país e introdujo algunas modificaciones las cuales resaltamos a continuación:

- Para el año gravable 2021, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 31%. Para el año gravable de 2020 es del 32%. A partir del año 2022 y siguientes, con ocasión de la expedición de la Ley 2155 de 2021(Ley de inversión Social) la tarifa es del 35%.
- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (I) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021; y 35% año 2022 en adelante) y (II) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.
 - Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.
- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

Nota 9. Otras inversiones – patrimonios autónomos:

Las otras inversiones se encuentran conformadas en Patrimonios Autónomos y al corte de estos estados financieros presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CONCEPTO		Diciembre 2021	Diciembre 2020
P.A FINSOCIAL		\$ 658.593.619	(6.068.064.854)
P.A BANCOOMEVA - FINSOCIAL	(2)	-	411.328.640
P.A DERECHOS ECONOMICOS		295.853.796	160.471.288
P.A TILS		19.208.830.735	19.104.747.998
P.A TILS II		9.800.485.740	7.184.897.851
P.A RECAUDO CONSUMO		(49.207.706)	936.327.924
P.A GARANTIA FINSOCIAL-COLTEFINANCIERA		47.665	3.850.049.317
P.A. GARANTIA SYMBIOTICS		5.395.638.822	16.811.353.927
P.A. GARANTIA SYMBIOTICS II		36.074.296.301	39.719.681.856
P.A. GARANTIA SYMBIOTICS III	(3)	61.269.077.632	-
P.A MORGAN STANLEY		33.147.091.406	30.172.165.277
P.A MASTER TRUST	(2)	-	10.122.133
P.A. CREDIHUY GESTION		5.841.090.658	22.626.406
P.A. ENCARGO POR ACCIONES	(2)	-	(92.169)
P.A. GFO	(3)	857.141.600	-
P.A. GARANTIA ACCIONISTAS	(3)	11.279.863.931	-
P.A. CRC	(3)	1.865.456.826	-
P.A. DEAL TRUST	(3)	3.944.797.644	-
P.A DERECHOS ECONOMICOS RENTA MAS	(3)	1.662.018.537	-
RECOMPRA CARTERA PRIMA ANTICIPADO		2.200.941.282	3.208.227.669
COMISIONES RESULTADOS P.A.		529.624.086	1.699.057.721
TOTAL	(1)	\$ 193.981.642.574	117.222.900.984

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, reflejados en los patrimonios autónomos, corresponden principalmente a saldos de cartera en títulos aportados a los patrimonios autónomos, saldos en cuentas

corrientes/ahorro bancarias o fondos de inversión propias del patrimonio sobre las cuales se constituye la reserva en dinero que se mantiene según lo establecido en los contratos, cuentas por cobrar, obligaciones financieras, cuentas por pagar.

Los saldos depositados en las cuentas corrientes y de ahorro, y fondos de inversión propias de cada patrimonio autónomo no registran ninguna restricción que limite su uso o disponibilidad. Cada patrimonio está constituido sobre una finalidad de operación; con una participación del 100% sobre cada uno, siendo Finsocial el único fideicomitente; excepto para el P.A. GFO donde Finsocial tiene una participación del 90% y en el P.A. Tils II su participación corresponde al 100% pero registra a nombre de un tercero reserva en dinero por \$550 millones como compromiso de cumplimiento de ese tercero.

Los patrimonios autónomos que son constituidos para (1) operaciones de administración y recaudos son: P.A. Finsocial, P.A. Recaudo consumo, P.A. Credihuy Gestión. (2) operaciones de aportes o ventas de cartera: P.A. Derechos económicos, P.A. Morgan Stanley, P.A. GFO, P.A. CRC, P.A. Deal trust, P.A. Derechos económicos renta más. (3) operaciones de respaldo de créditos por obligaciones financieras: P.A. Garantía Coltefinanciera, P.A. Garantía Symbiotics, P.A. Garantía Symbiotics II, P.A. Garantía Symbiotics III, P.A. Tils, P.A. Garantía Accionistas. (4) operaciones de titularización en mercado privado: P.A. Tils II.

(1) El incremento de otras inversiones corresponde a mayor cartera aportada en patrimonios autónomos. Durante los años 2021 y 2020, las otras inversiones presentaron incremento neto por \$76.758.741.590 y \$42.079.217.584.

(2) Los siguientes patrimonios autónomos se cierran y dejan de operar en el periodo 2021: P.A. Bancoomeva-Finsocial, P.A. Máster trust, P.A. Finsocial (Fiducoomeva) y P.A. encargo por acciones.

(3) Los siguientes patrimonios autónomos son constituidos en el período 2021: P.A. Garantía Symbiotics III, P.A. GFO, PA Garantía accionistas, PA CRC, P.A. Deal Trust y P.A. Derechos Económicos Renta Más.

Descripción general y su naturaleza de los patrimonios autónomos:

Patrimonio Autónomo Finsocial (Gestión Fiduciaria): corresponde a una operación de fiducia de Administración celebrada el 4 de marzo de 2014 por medio de contrato de fiducia mercantil entre Gestión Fiduciaria S.A. y que, de acuerdo con el contrato de cesión realizado entre Gestión fiduciaria y Fiduciaria Coomeva, en el cual la última será la “Fiduciaria” y ESTRUCTURAR ASESORES S.A.S. y FINSOCIAL S.A.S., en adelante los “Fideicomitentes”.

Actualmente el único fideicomitente es FINSOCIAL S.A.S.

El objeto de este patrimonio es que la FIDUCIARIA, reciba la propiedad de los activos fideicomitados y constituya con el que en lo esencial se desarrollarán las siguientes actividades:

- Vender según instrucciones de los Fideicomitentes la cartera de créditos respaldada con libranzas que haga parte de los activos del patrimonio autónomo.
- Vender, previas instrucciones del Fideicomitente, una parte de la cartera de créditos, con garantía limitada para atender eventuales defectos en el recaudo, velando siempre porque no se afecte el derecho de terceros Beneficiarios de la modalidad garantía-fuente de pago a la que se refiere el numeral siguiente. Esta garantía consistirá en la destinación de recursos líquidos por un determinado valor o de una parte de la cartera de créditos no enajenada, para cubrir siniestros derivados del impago parcial o total de la cartera enajenada.
- Administrar la cartera de créditos, así como sus garantías y fuentes de pago, durante el tiempo que la cartera pertenezca al patrimonio autónomo, y aún después de que la misma haya sido enajenada al Fideicomitentes o a terceros, facultad que permanecerá hasta el recaudo total o hasta que, de común acuerdo con el propietario, la gestión de recaudo sea trasladada a este o a un tercero.
- Realizar actividades de recaudo de Cartera de Créditos respaldada con libranzas de propiedad del fideicomiso o de terceros y trasladar el producto del mismo a su propietario, cuando el mismo fuere diferente al patrimonio autónomo, previa la deducción de su comisión correspondiente.

- Gestionar el cobro o recaudo de las garantías o coberturas a favor de los propietarios de la cartera de créditos vendida o administrada.
- Registrar a los Fideicomitentes y a los adquirentes de la Cartera de Créditos Respaldata con Libranzas, como titulares de Derecho sobre el recaudo de la cartera fideicomitada hasta por el valor correspondiente a los derechos fiduciarios asociados a dicha cartera. A solicitud del interesado la Fiduciaria podrá expedir certificados de beneficio de recaudo para acreditar lo antes dicho.
- Servir como mecanismo de garantía – fuente de pago en favor de terceros a quienes el fideicomitente designe como tales, garantía que consistirá en destinar de manera prioritaria el recaudo de determinada cartera de créditos, para atender las obligaciones en favor de los referidos terceros hasta el monto o límite señalado por el fideicomitente”.

Patrimonio Autónomo Finsocial (Corficolombiana): transfiera de manera irrevocable a la Fiduciaria como vocera y administradora del P.A. FINSOCIAL los Bienes Fideicomitados para que, una vez recibidos, ella los administre con la siguiente finalidad:

- Obrar en condición de Entidad Operadora de Libranza en los términos establecidos en el literal c) del artículo 2° de la Ley 1527 de 2012.
- Recaudar la Cartera y administrar los recursos recaudados, identificando en forma individual cada uno de los Créditos y el propietario de los mismos.
- Girar mensualmente a cada uno de los Beneficiarios las sumas que le correspondan -según sea el caso- por cada Crédito recaudado e individualmente considerado.
- Administrar el recaudo de la Cartera de manera independiente en favor de los Beneficiarios.
- Gestionar el cobro de la Cartera ante las Pagadurías, así como también de las garantías que respalda cada Crédito según sea el caso.
- Pagar a los Acreedores y con cargo al Diferencial de Intereses, las amortizaciones de las operaciones de crédito que el Fideicomitente celebre con éstos, en la forma y periodicidad en que hayan sido aprobadas por los Acreedores.
- Restituir mensualmente al Fideicomitente el Diferencial de Intereses.
- Administrar los recursos recaudados en los Fondos de Inversión Colectiva.
- Custodiar transitoriamente los documentos y títulos valores que incorporan los Créditos.
- Custodiar los pagarés y los documentos de los Créditos representativos de la Cartera en Posición Propia y de la Cartera que sea objeto de venta de sus derechos económicos.

Patrimonio Autónomo Derechos Económicos: corresponde a una operación de fiducia de Administración celebrada el 8 de agosto de 2017 por medio de contrato de fiducia mercantil entre Fiduciaria Coomeva S.A., en adelante la “Fiduciaria” y FINSOCIAL S.A.S., en adelante el “Fideicomitente”.

OBJETO Y FINALIDAD

Por virtud del presente contrato, el Fideicomitente se obliga a transferir bienes de su propiedad a la orden de la Fiduciaria, para que con ellos se constituya un patrimonio autónomo independiente y separado de las partes, el cual estará afecto a las siguientes finalidades:

- a) Vender según instrucciones del Fideicomitente los derechos económicos a los beneficiarios de conformidad con lo establecido en el presente contrato y en el contrato de venta respectivo.
- b) Vender, previas instrucciones del Fideicomitente, una parte de la cartera de créditos, con garantía limitada.
- c) Administrar la cartera de créditos, así como sus garantías y fuentes de pago, durante el tiempo que la cartera pertenezca al Fideicomiso, y aún después de que la misma haya sido enajenada a los Beneficiarios.
- d) Realizar las actividades de recaudo de la cartera y trasladar el producto de la misma al beneficiario respectivo.
- e) Gestionar el cobro o recaudo de las garantías o coberturas otorgadas por Finsocial a favor de los propietarios de la Cartera de Créditos vendida o administrada.
- f) Servir como mecanismo de fuente de pago en favor de terceros a quienes el Fideicomitente designe como tales.
- g) Custodiar la cartera de manera directa o por medio de un tercero autorizado.
- h) Entregar a cada Beneficiario el recaudo efectivamente recibido que le corresponda.

i) Solicitar al Fideicomitente recomprar y/o sustituir la cartera de crédito en estado de mora cuando aquella impida atender las obligaciones contraídas con los compradores de los derechos de contenido económico.

Patrimonio Autónomo Tils: corresponde a una operación de fiducia de administración celebrada el 11 de julio de 2018 por medio de contrato de fiducia mercantil entre Fiduciaria Coomeva S.A., en adelante la “Fiduciaria” y Finsocial S.A.S. con NIT.900.516.574-6, en adelante el “Fideicomitente”.

OBJETO Y FINALIDAD

El Patrimonio Autónomo que por este contrato se constituye, estará afecto a la finalidad de desarrollar un proceso de securitización mediante la emisión y colocación de títulos de contenido crediticio en el mercado público de valores con cargo a los activos fideicomitidos, los cuales deberán ser pagados mediante los recursos generados por los activos titularizados de la respectiva emisión.

1.- La Fiduciaria, como vocera y administradora del Fideicomiso, actuará como agente de manejo para el cumplimiento de dichas finalidades, debiendo adelantar las gestiones tendientes a efectuar y atender cada una de las emisiones, y establecer la relación jurídica correspondiente con los tenedores de los títulos hasta la cancelación de los derechos en ellos incorporados, mediante la aplicación de los recursos disponibles en las respectivas cuentas contables que se crean dentro de la contabilidad del Fideicomiso hasta su liquidación.

2.- Para el cumplimiento de la finalidad aquí establecida, el Fideicomiso tendrá capacidad para celebrar cualquier acto o contrato, civil o mercantil, en el claro entendido que dicha capacidad será accesoria para el logro de los objetivos del patrimonio autónomo.

Patrimonio Autónomo Finsocial Tils II: La finalidad del Contrato se base en que la Fiduciaria, reciba la propiedad de los activos fideicomitidos y constituya con ellos un Patrimonio autónomo, con el que en lo esencial se desarrollarán las siguientes actividades:

Desarrollar proceso de Titularización: mediante la emisión y colocación de títulos de contenido crediticio en el segundo mercado del mercado público de valores con cargo a los activos fideicomitidos, los cuales deberán ser pagados mediante los recursos generados por los activos titularizados de la respectiva emisión. Es entendido que, en forma subsidiaria, el Fideicomiso tendrá la finalidad de pagar al vencimiento y en los plazos definidos para cada emisión, las obligaciones incorporadas en los valores emitidos en cada emisión. Vender, previas instrucciones del Fideicomitente, una parte de la cartera de créditos, con garantía limitada para atender eventuales defectos en el recaudo, velando siempre porque no se afecte el derecho de terceros Beneficiarios de la modalidad garantía-fuente de pago. Esta garantía consistirá en la destinación de recursos líquidos por un determinado valor o de una parte de la cartera de créditos no enajenada, para cubrir siniestros derivados del impago parcial o total de la cartera enajenada.

Finalidad de garantía: Teniendo en cuenta los fines de la garantía con los que se constituye el Patrimonio Autónomo, el mismo está inscrito en el Registro de Garantías Mobiliarias, administrado por Confecámaras, como una garantía mobiliaria en favor de los Beneficiarios A, y residualmente a favor del Fideicomitente 1, por un monto equivalente al total de los Títulos emitidos. El proceso de inscripción en el Registro de Garantías Mobiliarias ante Confecámaras será llevado a cabo por la Fiduciaria en su calidad de Agente de Manejo y en representación de los Beneficiarios A.

Patrimonio Autónomo Recaudo Consumo: corresponde a una operación de fiducia de Administración celebrada el 9 de junio de 2017 por medio de contrato de fiducia mercantil entre Fiduciaria Coomeva S.A., en adelante la “Fiduciaria” y FINSOCIAL S.A.S., en adelante el “Fideicomitente”.

OBJETO Y FINALIDAD

- Realizar actividades de recaudo de Cartera de Consumo.
- Vender según instrucciones del Fideicomitente la Cartera de Consumo.
- Administrar la cartera de créditos, así como sus garantías y fuentes de pago.
- Gestionar el cobro o recaudo de las garantías o coberturas a favor de los propietarios de la cartera de créditos vendida o administrada.

Patrimonio Autónomo Garantía Finsocial-Coltefinanciera: Corresponde a una operación de fiducia de administración celebrada el 30 de agosto de 2019 por medio de contrato de fiducia mercantil entre Fiduciaria Coomeva S.A., en adelante la “Fiduciaria” y Finsocial S.A.S. con NIT.900.516.574-6, en adelante el “Fideicomitente”.

OBJETO Y FINALIDAD

Este contrato de fiducia mercantil será del tipo de Garantía de conformidad con la clasificación establecida en el subnumeral 8.4.1. de la Parte II, Título II, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Garantizar el Crédito a favor del Acreedor bajo los términos y condiciones convenidos entre el Fideicomitente y el Acreedor.
- Entregar la Cartera de Crédito a favor del Acreedor ante el incumplimiento del Crédito por parte del Fideicomitente o ante el ejercicio de pactos de aceleración del plazo definidos convencionalmente, entrega que en todo caso se deberá efectuar mediante el endoso en propiedad y sin responsabilidad de los Pagarés a favor del Acreedor y de su entrega material.
- Celebrar los contratos que resulten necesarios para desarrollar las finalidades anteriores.

Patrimonio Autónomo Finsocial Symbiotics: Este contrato de fiducia mercantil es del tipo de Garantía de conformidad con la clasificación establecida en el subnumeral 8.4.1. de la Parte II, Título II, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Fiduciaria garantiza las obligaciones del Fideicomitente con los activos que conforman el Patrimonio Autónomo. La expedición del Certificado de Garantía a favor del Acreedor Micro, Small & Medium Enterprises Bonds S.A se realizará cuando así lo solicite el Fideicomitente y/o el Acreedor y siempre y cuando existan activos suficientes para asumir el compromiso de garantizar el Crédito.

El objeto principal de este patrimonio es:

- a) Recibir y administrar los recursos recaudados por el Patrimonio Autónomo Finsocial.
- b) Servir de fuente de pago y de garantía del Crédito a favor del Acreedor bajo los términos y condiciones convenidos entre el Fideicomitente y el Acreedor y lo establecido en el presente contrato.
- c) Entregar la Cartera de Crédito a favor del Acreedor ante un Evento de Incumplimiento del Crédito por parte del Fideicomitente o ante el ejercicio de pactos de aceleración del plazo definidos convencionalmente, entrega que en todo caso se deberá efectuar mediante el endoso en propiedad y sin responsabilidad de los Pagarés a favor del Acreedor y de su entrega material.
- d) Realizar los pagos de las Obligaciones Garantizadas a favor del Acreedor de conformidad con los términos y condiciones previstos en el Crédito.

Patrimonio Autónomo Finsocial Symbiotics II: corresponde a una operación de fiducia de Administración celebrada el 14 de julio del 2020 por medio de contrato de fiducia mercantil entre Fiduciaria Coomeva S.A. y FINSOCIAL S.A.S. La Fiduciaria garantiza las obligaciones del Fideicomitente con los activos que conforman el Patrimonio Autónomo. La expedición del Certificado de Garantía a favor del Acreedor Micro, Small & Medium Enterprises Bonds S.A., se realizará cuando así lo solicite el Fideicomitente y/o el Acreedor y siempre y cuando existan activos suficientes para asumir el compromiso de garantizar el Crédito.

El objeto principal de este patrimonio es:

- a) Recibir y administrar los recursos recaudados por el Patrimonio Autónomo Finsocial.
- b) Servir de fuente de pago y de garantía del Crédito a favor del Acreedor bajo los términos y condiciones convenidos entre el Fideicomitente y el Acreedor y lo establecido en el presente contrato.
- c) Entregar la Cartera de Crédito a favor del Acreedor ante un Evento de Incumplimiento del Crédito por parte del Fideicomitente o ante el ejercicio de pactos de aceleración del plazo definidos convencionalmente, entrega que en todo caso se deberá efectuar mediante el endoso en propiedad y sin responsabilidad de los Pagarés a favor del Acreedor y de su entrega material.
- d) Realizar los pagos de las Obligaciones Garantizadas a favor del Acreedor de conformidad con los términos y condiciones previstos en el Crédito.

Patrimonio Autónomo Finsocial Symbiotics III: Constituido el 7 de diciembre de 2020, este contrato de fiducia mercantil irrevocable de garantía, el cual se rige por las cláusulas que se establecen y por las disposiciones del Libro Cuarto, Título XI del Código de Comercio.

La finalidad de este patrimonio es:

- a) Recibir y administrar los recursos recaudados por el Patrimonio Autónomo Finsocial, pudiendo ser restituidos al Fideicomitente mientras no se haya declarado incumplimiento de la obligación a favor del Acreedor. Sociedad de Servicios Financieros.
- b) Servir de garantía del Crédito a favor del Acreedor bajo los términos y condiciones convenidos entre el Fideicomitente y el Acreedor y lo establecido en el presente contrato.
- c) Entregar la Cartera de Crédito a favor del Acreedor ante un Evento de Incumplimiento del Crédito por parte del Fideicomitente o ante el ejercicio de pactos de aceleración del plazo definidos convencionalmente, entrega que en todo caso se deberá efectuar mediante el endoso en propiedad y sin responsabilidad de los Pagarés a favor del Acreedor y de su entrega material.
- d) Celebrar los contratos que resulten necesarios para desarrollar las finalidades anteriores.

El Acreedor es el Beneficiario de la fiducia mercantil hasta por el saldo insoluto de las Obligaciones Garantizadas a su favor, la sociedad Micro, Small & Medium Enterprises Bonds S.A., actuando en representación de su Compartimento Uno identificada con el número B 156914 del Registro de Comercio y Sociedades de Luxemburgo, quien otorgará al Fideicomitente un cupo de crédito por un monto equivalente en pesos colombianos a diez millones de dólares (USD \$10.000.000), el cual se garantiza mediante este instrumento.

Patrimonio Autónomo Finsocial Morgan Stanley: El Patrimonio Autónomo Finsocial Morgan Stanley, constituido el 20 de diciembre de 2019, corresponde a una operación de fiducia irrevocable de garantía, administración y fuente de pago, celebrada por medio de contrato de fiducia mercantil entre Finsocial S.A.S. y Fiduciaria Coomeva S.A.

La finalidad de este Patrimonio es recibir los Bienes Fideicomitados a título de fiducia mercantil para servir como mecanismo de administración de dichos Bienes Fideicomitados y servir como fuente de pago y garantía de las Obligaciones Garantizadas.

Adicional al contrato fiduciario, existe un Contrato de Crédito en donde el patrimonio autónomo se encuentra en calidad de deudor y los Prestamistas son MORGAN STANLEY SENIOR FUNDING, INC., en calidad de “Coordinador”, y TMF Group New York, LLC, en calidad de “Agente Administrativo”.

El Patrimonio Autónomo Finsocial MS permanecerá vigente hasta el pago total de las Obligaciones Garantizadas, según esto sea notificada por el Agente Administrativo y de Garantías.

Patrimonio Autónomo Credihuy Gestión: Corresponde a una operación de fiducia de Administración celebrada el 2 de marzo de 2020 por medio de contrato de fiducia mercantil entre Fiduciaria Sura S.A. (Antes Gestión Fiduciaria S.A.), en adelante la “Fiduciaria” y FINSOCIAL S.A.S., en adelante el “Fideicomitente”.

OBJETO Y FINALIDAD

1. Realizar actividades de recaudo de Cartera de Consumo de propiedad del fideicomitente, del fideicomiso o de terceros y trasladar el producto del mismo a su propietario, cuando el mismo fuere diferente al patrimonio autónomo, previa la deducción de su comisión correspondiente.
2. Vender según instrucciones del Fideicomitente la Cartera de Consumo que haga parte de los activos del patrimonio autónomo.
3. Administrar la cartera de créditos, así como sus garantías y fuentes de pago, durante el tiempo que la cartera pertenezca al patrimonio autónomo, y aún después de que la misma haya sido enajenada al fideicomitente o a terceros, facultad que permanecerá hasta el recaudo total o hasta que, de común acuerdo con el propietario y la Fiduciaria, la gestión de recaudo sea trasladada a este o a un tercero.
4. Gestionar el cobro o recaudo de las garantías o coberturas a favor de los propietarios de la cartera de créditos vendida o administrada.

Patrimonio Autónomo GFO: Celebrado entre Finsocial S.A.S y Grupo Factoring de Occidente S.A.S, el objeto del presente contrato consiste en la constitución del fideicomiso GFO Finsocial, el cual se da en desarrollo del contrato Marco de Compra y venta de instrumentos elegibles suscrito entre los fideicomitentes, en

este sentido, los fideicomitentes transferirán de manera irrevocable a la Fiduciaria los bienes Fideicomitados, para que una vez recibidos, esta los administre.

Patrimonio Autónomo Garantía Accionistas: Este contrato de fiducia mercantil tiene como finalidad que se garantice la obligación de pago de Aviario Co S.A.S (Deudor) a favor de Kandeo Spain Latam S.L.U, Kandeo Spain Perú S.L e I Medici S.A.S (Acreedores Garantizados) quienes ostentan la calidad de vendedores en el contrato de compraventa suscrito entre Christofferson Robb & Company, CRC (Comprador) que tiene por objeto regular la transferencia del cien por ciento (100%) de las acciones suscritas y en circulación de la Sociedad, cuya posición contractual fue cedida por CRC a favor del Deudor.

Patrimonio Autónomo CRC: Este contrato de fiducia mercantil será del tipo de Garantía de conformidad con la clasificación establecida en el subnumeral 8.4.1. de la Parte II, Título II, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

OBJETO Y FINALIDAD

Por virtud del presente Contrato, la Fiduciaria deberá administrar los bienes que le transfiera el Fideicomitente y cumplir con ellos las finalidades que se hagan constar en las instrucciones que en forma expresa se le señalan en este Contrato o las que en forma particular le sean indicadas por el Fideicomitente y autorizadas por los Beneficiarios Irrevocables, especialmente las siguientes:

1. Recibir los Bienes Fideicomitados a título de fiducia mercantil irrevocable para administrarlos con los fines de garantía para el pago del Préstamo.
2. Administrar los Bienes Fideicomitados en los Fondos de Inversión Colectiva gestionados por la Fiduciaria, procurando en todo caso obtener el mayor provecho de los mismos.
3. Aceptar el endoso en garantía de los Pagarés a favor del Patrimonio Autónomo y que se registra en DECEVAL, así como cualquier otro documento que le efectúe el Fideicomitente para conformar la Garantía.
4. Tramitar ante DECEVAL el endoso en propiedad, a la orden de los Beneficiarios Irrevocables o a la orden del tercero que estos indiquen, de los Pagarés en caso de que el Agente Administrativo y de Garantía Notifique un Evento de Ejecución.
5. Ante la Notificación de un Evento de Ejecución, instruir al Patrimonio Autónomo Crediconsumo para que se reconozca como beneficiario al nuevo titular legítimo de la Cartera a quien hayan determinado los Beneficiarios Irrevocables. Para estos efectos, la Fiduciaria ejercerá las facultades que le fueron otorgadas en virtud de la Instrucción Irrevocable y, de ser necesario, los poderes conferidos por el Fideicomitente mediante el Poder Especial que consta en el Anexo G de este Contrato.
6. Celebrar los contratos civiles y mercantiles que resulten necesarios para el cumplimiento de las finalidades precedentes.
7. Adelantar todas las actividades que requieran ser ejecutadas por la Fiduciaria en virtud de las disposiciones particulares del presente Contrato en beneficio de los Beneficiarios Irrevocables.

Patrimonio Autónomo Deal Trust: Este contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, fuente de pago, pago y garantía, el cual se regirá por las disposiciones del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio y las demás normas aplicables a este contrato.

Este patrimonio tiene como finalidad: crear el fideicomiso para que el mismo suscriba en calidad de deudor principal el contrato de crédito y los demás documentos del crédito, destinar los activos y los réditos derivados de la cartera para pagar la facilidad de crédito incluyendo los gastos fiduciarios y todas las obligaciones garantizadas; garantizar el cumplimiento de la facilidad de crédito de conformidad con lo establecido en el contrato; y otorgar el crédito interno al fideicomitente en los términos establecidos.

Patrimonio Autónomo Derechos Económicos Renta Mas: Este patrimonio tiene por objeto la originación, fabricación, administración, gestión, recuperación y compra de cartera de crédito de consumo bajo la modalidad de libranza, factoring, créditos comerciales, créditos hipotecarios y microcrédito.

El fideicomitente, en desarrollo de su objeto social, ha originado y originará la Cartera, disponiendo de sus propios recursos o, a través de diversos mecanismos de financiación, para financiar su operación tiene previsto vender los derechos de contenido económico derivados de su cartera de créditos de consumo a Progresión Sociedad Administradora de inversión S.A. para lo cual el fideicomitente encomendará a la

Fiduciaria en calidad de vocera y administradora del patrimonio para que sirva de vehículo para la realización de las operaciones de compraventa de los derechos de contenido económico derivados de la cartera.

Aportes, restitución de aportes y/o cambios en la participación de los patrimonios autónomos.

Se detallan los cambios presentados en la participación de los patrimonios autónomos:

Patrimonio Autónomo Finsocial (Gestión Fiduciaria):

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINSOCIAL (GESTIÓN FIDUCIARIA)				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	10.661.200.154	9.755.693.925	905.506.229
31 de diciembre 2021	905.506.229	3.010.264.184	2.950.117.783	965.652.630

Patrimonio Autónomo Finsocial (Corficolombiana):

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINSOCIAL (CORFICOLMBIANA)				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	192.678.362.117	189.809.158.192	2.869.203.925
31 de diciembre 2021	2.869.203.925	62.912.087.113	49.981.825.466	15.799.465.572

Patrimonio Autónomo Derechos Económicos:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERECHOS ECONÓMICOS				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	265.034.203,00	30.396.591.396	30.501.154.311	160.471.288,00
31 de diciembre 2021	160.471.288,00	18.177.466.971,00	18.337.938.259,00	-

Patrimonio Autónomo Tils:

PATRIMONIO AUTÓNOMO TILS				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	13.090.547.561	54.679.665.100	53.959.380.409	13.810.832.252
31 de diciembre 2021	13.810.832.252	15.534.629.528	18.936.800.637	10.408.661.143

Patrimonio Autónomo Tils II:

PATRIMONIO AUTÓNOMO TILS II				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	1.000.000	57.295.358.102	49.999.000.000	7.297.358.102
31 de diciembre 2021	7.297.358.102	13.896.236.203	13.860.516.826	7.333.077.479

Patrimonio Autónomo Recaudo Consumo:

PATRIMONIO AUTÓNOMO RECAUDO CONSUMO				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	687.366.579	14.515.215.764	13.656.903.101	1.545.679.242
31 de diciembre 2021	1.545.679.242	1.610.918.884	2.621.246.408	535.351.718

Patrimonio Autónomo Garantía Finsocial-Coltefinanciera:

PATRIMONIO AUTÓNOMO GARANTÍA FINSOCIAL-COLTEFINANCIERA				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	7.458.660.349	4.686.472.838	9.647.190.025	2.497.943.162
31 de diciembre 2021	2.497.943.162	2.075.669.530	4.573.612.692	-

Patrimonio Autónomo Symbiotics:

PATRIMONIO AUTÓNOMO SYMBIOTICS				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	19.427.130.273	17.652.753.115	21.818.878.792	15.261.004.596
31 de diciembre 2021	15.261.004.596	40.927.385.904	56.188.390.500	-

Patrimonio Autónomo Symbiotics II:

PATRIMONIO AUTÓNOMO SYMBIOTICS II				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	50.484.714.706	12.505.131.921	37.979.582.785
31 de diciembre 2021	37.979.582.785	35.634.799.648	40.252.366.436	33.362.015.997

Patrimonio Autónomo Symbiotics III:

PATRIMONIO AUTÓNOMO SYMBIOTICS III				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	-	-	-
31 de diciembre 2021	-	112.880.022.680	55.140.516.446	57.739.506.234

Patrimonio Autónomo Finsocial Morgan Stanley:

PATRIMONIO AUTÓNOMO MORGAN STANLEY				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	256.513.595.167	215.195.697.193	41.317.897.974
31 de diciembre 2021	41.317.897.974	68.522.905.474	66.881.780.804	42.959.022.644

Patrimonio Autónomo Credihuy Gestión:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CREDIHUY GESTIÓN				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	528.280.466	50.527.531	477.752.935
31 de diciembre 2021	477.752.935	20.893.039.801	13.107.754.292	8.263.038.444

Patrimonio Autónomo GFO:

PATRIMONIO AUTÓNOMO GFO				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	-	-	-
31 de diciembre 2021	-	96.484.302.210	96.484.302.210	-

Patrimonio Autónomo Garantía Accionistas:

PATRIMONIO AUTÓNOMO GARANTÍA ACCIONISTAS				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	-	-	-
31 de diciembre 2021	-	10.546.941.932	25.947.503	10.520.994.429

Patrimonio Autónomo CRC:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CRC				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	-	-	-
31 de diciembre 2021	-	241.584.624.619	240.000.000.000	1.584.624.619

Patrimonio Autónomo Deal Trust:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DEAL TRUST				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	-	-	-
31 de diciembre 2021	-	16.866.238.879	13.192.112.465	3.674.126.414

Patrimonio Autónomo Derechos Económicos Renta Más:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERECHOS ECONÓMICOS RENTA MAS				
Fecha	Saldo inicial	Aportes	Restituciones	Saldo final
31 de diciembre 2020	-	-	-	-
31 de diciembre 2021	-	24.833.865.527	23.471.472.599,00	1.362.392.928

Información financiera:

La información financiera resumida incluida en la siguiente tabla representa los valores presentados en los estados financieros de los patrimonios autónomos para la Compañía, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A 31 DE DICIEMBRE 2021	P.A. Derechos Económicos	P.A. Recaudo Consumo	P.A. Tils	P.A. Finsocial (Gestión Fiduciaria)	P.A. Garantía Finsocial-Coltefinanciera	P.A. Symbiotics
Activo	8.165.848.459	562.717.423	19.230.440.647	178.824.493	47.685	5.399.026.278
Pasivo	7.780.086.197	611.925.129	21.609.911	1.714.408	-	3.375.863
Patrimonio	385.762.262	(49.207.706)	19.208.830.735	177.110.085	47.685	5.395.650.415
Ingresos actividades ordinarias	1.893.010.428	644.603.455	3.594.872.547	2.193.279	537.191.271	5.561.957.148
Utilidad neta de operaciones continuadas	385.762.262	24.791.894	3.506.253.846	(70.126.354)	795.681.572	5.395.638.823
Resultado integral total	385.762.262	24.791.894	3.506.253.846	(70.126.354)	795.681.572	5.395.638.823

A 31 DE DICIEMBRE 2021	P.A. Morgan Stanley	P.A. Symbiotics II	P.A. Credihug Gestión	P.A. Tils II	P.A. Finsocial (Corficolombiana)	P.A. Symbiotics III
Activo	113.166.063.476	41.372.373.339	6.015.254.686	33.749.536.172	31.381.236.525	61.275.675.215
Pasivo	80.018.972.070	11.069.204	174.164.028	23.949.050.432	30.899.752.992	6.597.583
Patrimonio	33.147.091.406	41.361.305.135	5.841.090.658	9.800.485.740	481.483.534	61.269.077.632
Ingresos actividades ordinarias	99.938.056.037	6.583.311.695	26.994.527	9.180.629.313	93.988.869	3.681.439.749
Utilidad neta de operaciones continuadas	1.333.801.459	6.259.190.066	(1.966.821.254)	2.579.867.528	(6.193.623.220)	3.529.571.398
Resultado integral total	1.333.801.459	6.259.190.066	(1.966.821.254)	2.579.867.528	(6.193.623.220)	3.529.571.398

A 31 DE DICIEMBRE 2021	P.A. GFO	P.A. Garantía Accionistas	P.A. CRC	P.A. Derechos Económicos Renta Mas	P.A. Deal Trust
Activo	1.135.574.945	11.311.714.118	241.893.081.609	24.731.971.852	31.841.517.549
Pasivo	278.433.345	31.850.187	240.027.624.784	23.069.953.315	27.896.719.905
Patrimonio	857.141.600	11.279.863.931	1.865.456.826	1.662.018.537	3.944.797.644
Ingresos actividades ordinarias	820.805.304	800.278.073	351.669.498	905.586.969	767.067.811
Utilidad neta de operaciones continuadas	489.825.628	758.869.501	301.970.115	299.625.609	270.671.230
Resultado integral total	489.825.628	758.869.501	301.970.115	299.625.609	270.671.230

A 31 DE DICIEMBRE 2020	P.A. Derechos Económicos	P.A. Recaudo Consumo	P.A. Tils	P.A. Finsocial (Gestión Fiduciaria)	P.A. Garantía Finsocial-Coltefinanciera	P.A. Symbiotics
Activo	11.891.859.382	1.171.219.546	19.388.366.943	187.099.038	3.851.864.483	16.812.489.264
Pasivo	11.731.388.074	234.891.622	283.618.944	9.000	1.815.166	1.135.337
Patrimonio	160.471.288	936.327.924	19.104.747.999	187.090.038	3.850.049.317	16.811.353.927
Ingresos actividades ordinarias	1.477.755.973	210.329.662	3.359.819.057	8.997.118	1.268.221.768	4.216.796.698
Utilidad neta de operaciones continuadas	-	-143.532.646	3.256.618.151	-24.819.344	1.182.915.039	1.254.553.609
Resultado integral total	-	-143.532.646	3.256.618.151	-24.819.344	1.182.915.039	1.254.553.609

A 31 DE DICIEMBRE 2020	P.A. Morgan Stanley	P.A. Symbiotics II	P.A. Credihug Gestión	P.A. Tils II	P.A. Finsocial (Corficolombiana)	P.A. Symbiotics III
Activo	156.601.388.403	39.914.075.324	113.478.764	57.104.425.100	15.253.175.207	No aplica
Pasivo	136.469.152.494	194.393.468	90.852.358	49.369.527.249	21.508.330.099	No aplica
Patrimonio	20.132.235.909	39.719.681.856	22.626.406	7.734.897.851	-6.255.154.892	No aplica
Ingresos actividades ordinarias	85.050.480.719	8.552.620.267	529.098	891.373.106	3.865.445.696	No aplica
Utilidad neta de operaciones continuadas	-8.064.324.825	1.740.099.072	-455.126.532	437.539.749	-2.226.013.321	No aplica
Resultado integral total	-8.064.324.825	1.740.099.072	-455.126.532	437.539.749	-2.226.013.321	No aplica

A 31 DE DICIEMBRE 2020	P.A. GFO	P.A. Garantía Accionistas	P.A. CRC	P.A. Derechos Económicos Renta Mas	P.A. Deal Trust
Activo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Pasivo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Patrimonio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Ingresos actividades ordinarias	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Utilidad neta de operaciones continuadas	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Resultado integral total	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los patrimonios autónomos para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos no reconocidos significativos con los patrimonios autónomos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que pueden dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en los patrimonios autónomos de otra parte.

Análisis de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los activos. Las pruebas mínimas requeridas se adelantan actualmente con el fin de garantizar que las mismas queden finalizadas dentro del periodo anual.

Nota 10. Propiedades y equipo:

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades y equipo durante el período:

COSTO	OFICINA (1)	TERRENO (1)	MEJORAS EN LOCAL COMERCIAL (2)	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	EQUIPO DE TELECOMUNICA CIONES	EQUIPOS DE CAMARAS Y VIGILANCIA	VEHICULO	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 6.410.270.236	318.591.924	3.119.121.966	2.259.530.858	1.679.463.625	132.028.969	57.825.139	226.696.361	14.203.529.078
Adiciones	-	-	2.447.114.517	414.367.242	540.824.297	71.637.297	-	-	3.473.943.353
ventas de AF	-	-	-	(822.107.493)	(347.454.159)	(97.576.711)	-	-	(1.267.138.363)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6.410.270.236	318.591.924	5.566.236.483	1.851.790.607	1.872.833.763	106.089.555	57.825.139	226.696.361	16.410.334.068
2021									
Adiciones	-	-	888.650.093	292.178.749	1.042.939.571	15.564.626	-	130.000.000	2.369.333.039
ventas de AF	-	-	-	-	(9.860.467)	-	-	-	(9.860.467)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 6.410.270.236	318.591.924	6.454.886.576	2.143.969.356	2.905.912.867	121.654.181	57.825.139	356.696.361	18.769.806.640
DEPRECIACION ACUMULADA									
Saldo al 1 de enero de 2020	(44.052.868)	-	(760.935.405)	(547.820.173)	(822.635.753)	(20.235.977)	(34.755.730)	(120.364.974)	(2.350.800.880)
Depreciación	(48.057.675)	-	(319.861.367)	(215.681.885)	(324.032.332)	(16.903.930)	(11.565.048)	(45.339.276)	(981.441.513)
ventas de AF	-	-	-	63.049.937	50.788.245	14.040.305	-	-	127.878.487
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(92.110.543)	-	(1.080.796.772)	(700.452.121)	(1.095.879.840)	(23.099.602)	(46.320.778)	(165.704.250)	(3.204.363.906)
2021									
Depreciación	(48.057.675)	-	(571.730.867)	(242.198.246)	(319.544.719)	(19.994.766)	(10.796.453)	(56.172.611)	(1.268.495.337)
ventas de AF	-	-	-	-	9.860.467	-	-	-	9.860.467
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (140.168.218)	-	(1.652.527.639)	(942.650.367)	(1.405.564.092)	(43.094.368)	(57.117.231)	(221.876.861)	(4.462.998.776)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2020	\$ 6.318.159.693	318.591.924	4.485.439.711	1.151.338.486	776.953.923	82.989.953	11.504.361	60.992.111	13.205.970.162
Saldo neto a 31 de diciembre de 2021	\$ 6.270.102.018	318.591.924	4.802.358.937	1.201.318.989	1.500.348.775	78.559.813	707.908	134.819.500	14.306.807.864

La Compañía, al corte de estos estados financieros no posee restricciones de titularidad sobre estos activos, excepto por Oficina administrativa ubicada en la ciudad de Barranquilla que a la fecha de presentación de estos estados financieros registra saldo por pagar por \$3.448 millones por préstamo sobre contrato en leasing financiero con Bancolombia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las propiedades y equipo no reflejan pérdidas por deterioro de valor.

(1) Se encuentra vigente contrato de leasing con entidad bancaria Bancolombia para adquisición de oficina; el contrato se constituye con opción de compra por \$47 millones al final de la vida del crédito o antes si la empresa así lo establece. Al 31 de diciembre de 2021 la oficina tiene un valor residual por \$4.968 millones y su depreciación se reconoce según este criterio. El terreno forma parte de la propiedad de la Oficina.

(2) Las mejoras en propiedad ajena están conformadas por adecuaciones realizadas a los locales comerciales que se encuentran en arrendamiento en las diferentes ciudades donde la Compañía tiene presencia.

Nota 11. Activos intangibles:

El siguiente es un detalle del movimiento de los activos intangibles durante los años 2021 y 2020:

CONCEPTO	Diciembre 2021	Diciembre 2020
LICENCIAMIENTO SOFTWARE	\$ 324.542.874	138.750.507
COMPRA DE SOFTWARE	2.720.239.538	4.222.329.902
TOTAL	\$ 3.044.782.412	4.361.080.409

COSTO	COMPRA Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 5.279.733.099
Adiciones	2.697.558.352
Saldo al 31 de diciembre de 2020	7.977.291.451
2021	
Adiciones	475.558.522
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 8.452.849.973
AMORTIZACION ACUMULADA	COMPRA Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE
Saldo al 1 de enero de 2020	(2.257.636.552)
Amortización	(1.358.574.490)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(3.616.211.042)
2021	
Amortización	(1.791.856.519)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (5.408.067.561)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2020	4.361.080.409
Saldo neto a 31 de diciembre de 2021	\$ 3.044.782.412

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos intangibles no reflejan pérdidas por deterioro de valor.

Nota 12. Plusvalía:

Por medio del Acta No 46 de la decisión extraordinaria del Accionista único de Finsocial S.A.S y el Acta No 3 de la reunión extraordinaria de la asamblea de accionistas de Aviario Co S.A.S se aprueba la fusión en virtud de la cual la sociedad Aviario Co S.A.S, participará en calidad de sociedad absorbida y Finsocial S.A.S en calidad de sociedad absorbente, de manera que Aviario Co S.A.S dejará de existir, disolviéndose sin liquidarse.

FINSOCIAL S.A.S. sociedad debidamente constituida y actualmente en existencia de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con NIT 900516574-6 y con domicilio social en la ciudad de Barranquilla, Colombia, como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal. Su objeto social es la originación, fabricación, administración y recuperación de cartera de crédito de consumo, principalmente bajo la modalidad de libranzas, créditos de consumo, y microcréditos, bajo los mejores estándares de calidad y servicio al cliente, con estrictas políticas y sistemas de gestión de riesgo.

Finsocial adquirió el control de Aviario por los siguientes factores:

- Oportunidad de crecimiento que permita llegar al mercado de toda Colombia.
- Posibilidad de ampliar su portafolio de servicios.
- Con esta fusión aumentan los recursos destinados para la operación de la empresa.

Con esta fusión Finsocial espera:

- posicionarse en el mercado del crédito, ganando una mayor presencia en el mercado y tamaño, diluir el peso de los costes de estructura y ganar en rentabilidad.
- Acceder a nuevos mercados captando en muy poco tiempo una cartera de clientes que en condiciones normales se tardaría en generar.
- Alcanzar cierto grado de liderazgo en el sector, permitiéndole mejorar su capacidad de negociación tanto con clientes, como con proveedores.

Para efecto de cumplir con los requerimientos para llevar a cabo el mencionado proceso, se prepararon los estados financieros de propósito especial y se realizaron los trámites de fusión dando cumplimiento a lo estipulado en el Código de comercio.

La adquisición de Finsocial representó a AVIARIO una inversión de \$ 135.256.560.546, La plusvalía generada en la adquisición representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad, acumulando los resultados de las empresas de Finsocial y Aviario, el valor se generó al tomar como referencia el capital social de Finsocial en la fecha de la fusión por valor de \$72.756.560.391.

El accionista único de Finsocial S.A.S en sesión del 13 de agosto de 2021 aprobó el compromiso de fusión, los accionistas de aviario Co S.A.S el 13 de noviembre de 2021 aprobaron el compromiso de fusión junto con sus anexos; esta transacción es notificada a la Superintendencia de Sociedades conforme a lo dispuesto en la Sección 1, Literal B del Capítulo VI (Reformas Estatutarias) de la Circular Básica Jurídica No. 100-000005 de 22 de noviembre de 2017 (modificada de tiempo en tiempo); con asignación a solicitud el siguiente número de radicado: 2022-01-066580; La super Superintendencia de Sociedades se pronuncia con fecha 8 de marzo de 2022 manifestando: este Despacho da por recibida la información y procedió a tomar nota de la Fusión por Absorción, a partir del 31 de diciembre de 2021; quedando formalizada la notificación del hecho y en espera de cualquier requerimiento que solicite el ente.

Los gastos relacionados con esta adquisición por concepto de honorarios fueron cargados a resultados durante el 2021 y ascendieron a \$3.500.000.000.

AVIARIO y FINSOCIAL midieron los activos adquiridos, los pasivos asumidos y el resultado de acuerdo con lo establecido en la sección 19 -Combinaciones de negocios y plusvalía.

Activos identificables adquiridos y pasivos asumidos.

El detalle de los activos adquiridos y pasivos asumidos que se incorporan como parte de la combinación y el resultado obtenido fueron:

	FINSOCIAL S.A.S.	AVIARIO CO S.A.S.	FUSION
	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
	(En pesos colombianos)	(En pesos colombianos)	(En pesos colombianos)
	Agosto 31 /2021	Agosto 31 /2021	Agosto 31 /2021
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	27.300.757.578	3.308.138.201	30.608.895.779
Cuentas por cobrar comerciales	82.140.195.808	-	82.140.195.808
Otros activos no financieros	6.599.769.728	1.000.000	6.600.769.728
Activos por impuestos corrientes	3.704.509.348	432.265	3.704.941.613
Inversiones	-	135.256.560.546	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	119.745.232.462	138.566.131.012	123.054.802.928
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar comerciales	145.626.216.131	-	145.626.216.131
Otros activos no financieros	13.084.528.122	-	13.084.528.122
Otras inversiones - patrimonios autónomos	195.517.439.014	-	195.517.439.014
Propiedades y equipo	13.205.896.328	-	13.205.896.328
Activos intangibles	3.303.397.740	-	3.303.397.740
Plusvalía	-	-	72.756.560.391
Activos por impuestos diferidos	5.092.756.982	1.451.603.430	6.544.360.412
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	375.830.234.317	1.451.603.430	450.038.398.138
TOTAL ACTIVOS	495.575.466.779	140.017.734.442	573.093.201.066
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	120.147.614.880	-	120.147.614.880
Cuentas por pagar comerciales	19.977.145.856	-	19.977.145.856
Otras cuentas por pagar	10.604.109.694	100.367.914.884	110.972.024.578
Beneficios a empleados	1.134.665.838	-	1.134.665.838
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	151.863.536.268	100.367.914.884	252.231.451.152
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	265.698.519.255	-	265.698.519.255
Cuentas por pagar comerciales	3.100.000.000	-	3.100.000.000
Otras cuentas por pagar	15.898.503.314	-	15.898.503.314
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	284.697.022.569	-	284.697.022.569
TOTAL PASIVOS	436.560.558.837	100.367.914.884	536.928.473.721

Valor de adquisicion del capital	62.500.000.000
plusvalía	72.756.560.391
Valor de la negociación	135.256.560.546

El valor de la negociación se realiza con pago en el mes de julio 2021 y un saldo pendiente a 18 meses por \$21.000 millones.

La sección 19.19 indica: si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo sobre el que se informa en el que la combinación ocurre, la adquirente reconocerá en sus estados financieros los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. En el plazo de doce meses a partir de la fecha de adquisición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos como activos y pasivos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida (es decir, los contabilizará como si se hubiesen producido en la fecha de adquisición). Con posterioridad a los doce meses a partir de la fecha de adquisición, se reconocerán ajustes a la contabilización inicial de una combinación de negocios únicamente para corregir un error de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

El monto de la compra se establece bajo criterios de los accionistas de proceso realizado de debida diligencia, el potencial de la entidad, intangibles tales como la lista de clientes, los códigos con las diferentes pagadurías y la marca de Finsocial.

Nota 13. Obligaciones financieras:

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CONCEPTO	Diciembre 2021	Diciembre 2020
BANCOLOMBIA S.A.	\$ 20.033.132.271	19.953.980.845
BANCOOMEVA S.A.	26.637.920.151	30.501.869.303
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	3.447.999.249	3.817.625.401
COLTEFINANCIERA S.A.	653.238.804	6.410.418.502
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	7.411.215.047	8.122.302.597
BANCO DE BOGOTA	6.752.576.595	8.494.051.933
BANCOLDEX	40.102.736.256	40.122.902.884
SYMBIOTICS	91.542.436.401	109.008.905.437
DAVIVIENDA	24.816.923.454	24.127.534.829
CRC	35.413.949.874	-
AV VILLAS	103.880.099	-
BANCO SANTANDER	3.617.092.779	-
TOTAL	\$ 260.533.100.980	250.559.591.731
Corriente	\$ 160.096.016.974	61.067.130.069
No corriente	\$ 100.437.084.006	189.492.461.662

Las obligaciones financieras son en moneda local, a tasas entre el DTF + 4 y DTF + 8; con plazos que oscilan entre 12 meses y 60 meses.

Los préstamos tienen garantías personales y libranzas, estas obligaciones no imponen restricciones significativas a la Compañía.

Las obligaciones financieras contraídas por la Compañía son utilizadas en su totalidad como apalancamiento para capital de trabajo; en el 2021 se constituyen nuevas obligaciones financieras con los fondos CRC (Christofferson Robb & Company), banco AV Villas y Banco Santander.

Durante los años 2021 y 2020, la Compañía obtuvo nuevas obligaciones financieras para capital de trabajo por valor de \$315.324.739.470 y \$182.738.538.485, pagos de obligaciones financieras por \$330.639.212.057 y \$35.979.727.359, se causaron intereses por préstamos por \$45.605.899.482 y \$15.141.740.027 y se pagaron intereses por préstamos por \$39.350.917.633 y \$12.654.527.130, respectivamente.

En diciembre de 2021, Finsocial realiza acuerdo de dación de pago con los fondos CRC, en virtud del cual Finsocial transfirió a los prestamistas el beneficio residual que a la fecha es titular equivalente a sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000.000), y de esta forma extinguir el saldo del pasivo a su cargo, la enajenación bajo la forma de dación de pago representa un ingreso para la compañía ya que disminuye un pasivo lo cual genera un saneamiento o incremento patrimonial, el cual se detalla en la nota 17 ingresos de actividades ordinarias.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CORTE		2021	CORTE		2020
2023	\$	47.960.105.727	2022	\$	154.045.650.465
2024		13.213.552.039	2023		27.777.576.146
2025		39.263.426.240	2024		4.130.111.598
	\$	<u>100.437.084.006</u>	2025 EN ADELANTE		3.539.123.453
				\$	<u>189.492.461.662</u>

Nota 14. Cuentas por pagar comerciales:

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales:

CONCEPTO		Diciembre 2021	Diciembre 2020
PROVEEDORES		\$ 2.723.182.670	3.771.607.476
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(1)	21.000.000.000	-
DEVOLUCIONES	(2)	4.629.415.320	1.409.020.159
CASAS COMERCIALES		-	542.751.816
PREPAGO DE CARTERA		552.651.940	126.908.575
OPERACIONES VENTA DE CARTERA		17.711.011.140	18.835.987.492
TOTAL		\$ 46.616.261.070	24.686.275.518
Corriente		\$ 43.516.261.070	21.586.275.518
No corriente		\$ 3.100.000.000	3.100.000.000

(1) El incremento se genera por cuentas por pagar por \$21.000 millones origen del proceso de fusión a favor de Kandeo Spain Latam S.L.U, Kandeo Spain Perú S.L e I Medici S.A.S por la venta de sus acciones bajo al contrato de compraventa con Aviario Co S.A.S. con un plazo de 18 meses.

(2) Están representados por los saldos pendientes por girar (cuando a fecha de corte el cliente no ha hecho efectivo el pago recibido) por concepto de desembolso de cartera.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de cuentas por pagar comerciales a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CORTE		2021	CORTE		2020
2023	\$	3.100.000.000	2023	\$	3.100.000.000
	\$	<u>3.100.000.000</u>		\$	<u>3.100.000.000</u>

Nota 15. Otras cuentas por pagar:

Las otras cuentas por pagar están conformadas por los siguientes conceptos:

CONCEPTO		Diciembre 2021	Diciembre 2020
RETANQUEO DE CARTERA	(1)	\$ 1.381.900.663	1.045.579.594
COMPROMISO RECOMPRA CART PA D.ECONOMICOS	(2)	7.689.533.318	9.973.512.659
COMPROMISO RECOMPRA CART PA MORGAN STANLEY	(2)	7.678.067.643	12.583.676.192
COMPROMISO RECOMPRA CART PA DEAL TRUST	(2)	1.532.245.300	-
CARTERA POR APLICAR	(1)	1.074.317.640	8.973.554
RECIBIDOS PARA TERCEROS POR SEGUROS	(3)	3.527.475.752	525.890.818
RECAUDOS PARA TERCEROS POR CARTERA	(3)	11.166.483.406	82.169.476
CONCILIACION SALDOS P.A.	(4)	9.838.920.169	-
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	(5)	2.665.690.663	509.862.336
OTRAS	(6)	444.559.373	121.758.949
TOTALES		\$ 46.999.193.927	24.851.423.578
Corriente		31.988.953.212	4.161.477.847
No corriente		15.010.240.715	20.689.945.731

(1) Obligaciones con diferentes propietarios por proceso de compra en carteras negociadas.

(2) Corresponde a saldo de cartera aportada al P.A. Derechos Económicos, P.A. Morgan Stanley y P.A. Deal Trust, sobre factoring con recursos, su registro se hace en igual condiciones en activos (nota-6). El monto total de los compromisos de recompra al 31/12/2021 y 2020 fue de \$16.899.846.261 y \$22.557.188.851, respectivamente.

(3) Obligaciones por pagar correspondientes a ingresos recibidos para terceros producto del proceso de originación de cartera.

(4) Operaciones de ventas y aportes de cartera en proceso de legalización.

(5) Saldos por pagar por impuestos de iva, retención en la fuente e industria y comercio.

(6) Saldos por pagar por conceptos de aportes por prestaciones sociales y libranzas retenidas a empleados.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CORTE	2021	CORTE	2020
2023	\$ 4.503.072.215	2022	\$ 6.206.983.719
2024	3.002.048.143	2023	4.137.989.146
2025	3.002.048.143	2024	4.137.989.146
2026 EN ADELANTE	4.503.072.214	2025 EN ADELANTE	6.206.983.720
	\$ 15.010.240.715		\$ 20.689.945.731

Nota 16. Patrimonio

Capital suscrito y pagado:

El capital suscrito a 31 de diciembre de 2021 está conformado por 1.000 acciones comunes, con valor nominal de \$1.000 cada una, y a 31 de diciembre de 2020 el capital suscrito y pagado estaba conformado

por 18.000 acciones comunes, con valor nominal de \$1.000.000 cada una. La sociedad registra cambio de accionistas a accionista único el 13 de Julio de 2021 y fusión entre la Sociedad como sociedad absorbente y su accionista único como sociedad absorbida, la cual toma como base los estados financieros certificados y dictaminados con corte al 31 de agosto de 2021 aprobadas en acta No 24 de junta directiva celebrada el 12 de noviembre de 2021.

Prima en colocación de acciones y acciones preferentes:

A diciembre de 2021 producto de la fusión la sociedad registra 42.574.335 acciones preferentes sin derecho a voto, con valor nominal de \$1.000 cada una. El hecho se aprueba en acta No 27 de asamblea de accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2021 la sociedad no posee prima en colocación de acciones y al 31 de diciembre de 2020 las acciones ordinarias tenían prima en colocación de acciones por \$14.500.000.000, generado por el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones. La aprobación se registró en acta No 27 de asamblea de accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad registraba emisión en 2018 por 11.491 acciones preferentes sin derecho a voto, con valor nominal de \$1.000.000 cada una, para un total de \$11.491.000.000, en adición se generó una prima en colocación de acciones por \$18.509.000.000, generado por el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones, las cuales fueron autorizadas por la Superintendencia de Sociedades. El hecho se registra en acta No 27 de asamblea de accionistas con aprobación de 4.405 acciones preferentes y acta No 33 de asamblea de accionistas con aprobación de 7.086 acciones preferentes, celebradas el 22 de diciembre de 2017 y 22 de mayo de 2018, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 las acciones preferentes sin derecho a voto tenían dividendo preferente garantizado sobre el valor de suscripción que con referencia al periodo 2020 se registra disminución del patrimonio el 22 de julio de 2021 por \$4.814.153.607.

Las estas acciones preferentes no podrán ser enajenadas ni negociadas.

Nota 17. **Ingresos de actividades ordinarias:**

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por lo años terminados en:

CONCEPTO	Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2020
INTERESES CARTERA PROPIA	\$ 17.505.077.723	6.943.828.661
INTERESES CARTERA ADMINISTRADA	33.606.464.326	17.351.960.509
ESTRUCTURACION DE CREDITO	27.820.985.556	42.801.563.889
COMISIONES	174.347.641	152.192.759
CERTIFICACIONES	130.550.149	95.028.057
ARRIENDO/PATROCINIO	206.525.416	175.599.466
OTROS	(1) 60.000.000.000	-
TOTALES	(1) \$ 139.443.950.811	67.520.173.341

(1) Corresponde a los intereses y costos que se generan en la originación de créditos. Para el período 2020 se crean líneas de consumo y libranza digital que mantienen conservación de cartera en posición propia. La variación en los intereses se refleja por ventas de flujos futuros por \$60.000 millones, operación realizada por compensación de pasivos sobre el mismo total de la venta; Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad

reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes: (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción. (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad. (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad. De acuerdo con lo establecido en la sección 23 ingresos de actividades ordinarias y el artículo 28 del estatuto tributario.

La disminución del margen bruto del 64% en el 2020 al 52% en el 2021 se produce por el incremento en los costos operativos necesarios para capital de trabajo.

Nota 18. Costos operativos:

El siguiente es un detalle de los costos de operación de la compañía por lo años terminados en:

CONCEPTO	Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2020
INTERESES CAPITAL DE TRABAJO	\$ 52.600.902.191	15.141.740.027
COMISIONES SOBRE VENTA DE CARTERA	2.225.553.568	1.241.247.912
SEGUROS FINSOPRODUCTOS	3.424.878.516	-
COSTO DE LA FIDUCIARIA	4.802.538.388	5.092.943.732
PERSONAL, EMPLEADOS DIRECTIVOS	1.084.021.736	805.843.013
PERSONAL, OTROS EMPLEADOS	1.593.448.205	1.581.609.783
TOTALES	(1) \$ 65.731.342.604	23.863.384.467

(1) Representan el costo financiero sobre los recursos obtenidos a través de entidades bancarias principalmente, para usar como fuente de apalancamiento del proceso normal de la operación; más costos por seguros de vida y cumplimiento asociados a la línea de finsoproductos, costos fiduciarios correspondientes a la administración, recaudos, aportes, ventas, operaciones de respaldo y operaciones de titularización de la cartera a través del patrimonio autónomo Finsocial y gastos de nómina sobre la operación de fábrica de créditos.

El mayor costo se genera por nuevas obligaciones financieras en el 2021 por \$431 mil millones necesarias para capital de trabajo y para mantener la necesidad de flujo de efectivo para las operaciones de cartera.

Nota 19. Gastos de administración:

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por lo años terminados en:

ADMINISTRACION	Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2020
PERSONAL, EMPLEADOS DIRECTIVOS	\$ 3.791.121.351	3.203.386.273
PERSONAL, OTROS EMPLEADOS	6.892.269.793	5.755.466.979
HONORARIOS	7.900.221.281	1.011.878.099
IMPUESTOS	2.068.232.476	668.291.244
ARRENDAMIENTOS	2.327.776.192	1.411.579.676
CONTRIBUCIONES	187.852.568	97.542.165
SEGUROS	430.549.993	241.570.178
SERVICIOS	4.867.988.161	1.524.742.436

LEGALES	258.220.384	188.678.553
MANTENIMIENTOS	31.054.825	34.990.811
ADECUACIONES	77.844.932	177.001.213
GASTOS DE VIAJE	240.999.726	179.200.681
ALOJAMIENTOS	80.607.721	23.676.305
DEPRECIACION	813.503.638	661.580.146
AMORTIZACION	1.791.856.519	1.291.001.201
PAPELERIA Y SUSCRIPCIONES	468.934.569	227.738.444
TAXIS	49.466.644	38.698.802
ASEO Y CAFETERIA	54.298.560	170.967.929
LABOR SOCIAL	-	231.613.288
EQUIPO MENORES	49.881.323	147.719.963
ATENCION CLIENTES/EMPLEADOS	191.618.895	180.379.368
VARIOS	311.485.228	523.891.511
TOTALES	(1) \$ 32.885.784.779	17.991.595.265

(1) En los gastos de administración los rubros más representativos están conformados principalmente por nómina, honorarios, impuestos arrendamientos y servicios. Su crecimiento se refleja principalmente en los rubros de nómina: al 2020 se registran en personal administrativo activos 203 colaboradores y a cierre de 2021 314 colaboradores; honorarios: por servicios prestados por asesorías en el proceso de negociación para la venta y fusión de la Sociedad; Arrendamientos: por apertura de nuevas oficinas en Riohacha, Montería, Pasto, Ibagué, Barranquilla sector Country Plaza; servicios: principalmente en la prestación de soporte técnico.

Nota 20. Gastos de ventas:

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por lo años terminados en:

VENTAS	Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2020
PERSONAL, EMPLEADOS DIRECTIVOS	\$ 64.581.947	63.591.257
PERSONAL, OTROS EMPLEADOS	7.290.560.017	6.912.975.160
HONORARIOS	291.454.952	51.977.360
IMPUESTOS	971.183.672	539.033.136
ARRENDAMIENTOS	2.633.032.883	1.970.116.944
SEGUROS	5.459.284.214	5.484.896.395
SERVICIOS	6.286.091.349	3.392.520.816
LEGALES	9.200.309	4.777.814
MANTENIMIENTOS	158.539.570	30.196.945
ADECUACIONES	230.488.945	55.602.274
GASTOS DE VIAJE	-	612.320
ALOJAMIENTOS	40.280.376	16.383.122
DEPRECIACION	454.991.699	319.861.367
DETERIORO DE CARTERA	650.067.016	223.173.113
PAPELERIA Y SUSCRIPCIONES	130.508.934	290.410.928
TAXIS	55.719.842	40.853.071
ASEO Y CAFETERIA	81.556.174	76.792.842
LABOR SOCIAL	2.551.252	6.896.470
EQUIPO MENORES	1.966.200	4.378.181
ATENCION CLIENTES/EMPLEADOS	40.464.186	28.087.950
VARIOS	106.336.036	31.909.803
TOTALES	(1) \$ 24.958.859.573	19.545.047.268

(1) En los gastos de ventas los rubros más representativos están conformados por nómina, arrendamientos, seguros y servicios. Su crecimiento se refleja principalmente en servicios representados en consultas a centrales de riesgo correspondientes al proceso de originación de cartera.

Nota 21. Otros gastos:

El siguiente es el detalle de los otros gastos por lo años terminados en:

CONCEPTO		Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2020
DONACIONES		\$ 865.000.000	516.500.000
RETRACTOS		-	402.238
DIFERENCIA EN CAMBIO	(1)	328.030.452	-
OTROS		78.157.601	67.127.043
TOTALES		\$ 1.271.188.053	584.029.281

(1) La diferencia en cambio se origina por fijación de moneda un día antes de la operación de pago de obligaciones financieras.

Nota 22. Otros ingresos:

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por lo años terminados en:

CONCEPTO		Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2020
COMERCIALIZACION DE SOFTWARE		184.210.526	270.327.044
DIFERENCIA EN CAMBIO	(1)	1.404.205.277	-
INDEMNIZACION POR ASEGURADORA		2.431.705	-
APROVECHAMIENTOS		985.043.742	2.083.017.843
TOTALES		\$ 2.575.891.250	2.353.344.887

(1) La diferencia en cambio se origina por fijación de moneda un día antes de la operación de pago de obligaciones financieras.

Nota 23. Ingresos financieros:

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por lo años terminados en:

CONCEPTO		Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2020
FIDUCUENTA	\$	117.192.455	86.516.492
ALIANZA CARTERA COLECTIVA		7.376.870	12.868.247
ULTRASERFINCO		28.384.968	83.669.959
BANCO BOGOTA		(1.700.637)	4.275.568
COLTEFINANCIERA		-	3.962.686
DAVIVIENDA		277.752	22.326.339
CARTERA CREDICORP CAPITAL		(1.042.661)	2.071.325
FONDOS INVERSION COLECTIVA		4.029.753	61.512.442
TOTALES	(1) \$	154.518.500	277.203.058

(1) La disminución se refleja por disminución en los saldos mantenidos en las inversiones como consecuencia de rentabilidades negativas.

Nota 24. Costos financieros:

El siguiente es el detalle de los costos financieros por lo años terminados en:

CONCEPTO		Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2020
GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	(1)	\$ 4.097.550.594	1.841.699.942
INTERESES VARIOS	(2)	1.036.449.496	381.913.958
INTERESES SOBRE CONTRATO LEASING -BANCOLOMBIA	(3)	198.616.773	315.828.371
TOTALES		\$ 5.332.616.863	2.539.442.271

(1) Los gastos y comisiones bancarias se originan principalmente de la operación de créditos tanto de libranza como de consumo; los créditos de consumo originan mayor número de transacciones porque estos se constituyen sobre desembolsos parciales de 3 a 9 meses.

(2) corresponde a intereses sobre tarjetas de crédito y pasivos correspondientes a otras cuentas por cobrar con intereses a tasa de mercado.

(3) la disminución se refleja producto de la amortización anual del saldo de la deuda.

Nota 25. Contingencias:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta el siguiente proceso jurídico:

Calificación eventual

Demandante: Banco Caja Social
Demandado: Finsocial
Autoridad: Superintendencia de Industria y Comercio
Clase de proceso: Declarativo verbal por infracción marcaria
Radicado: 2020-340712

Cuantía: De 836 millones de pesos (límite mínimo de indemnización preestablecida) a 11 mil millones de pesos (límite máximo de indemnización preestablecida).

Abogado Responsable: Gustavo Valbuena Quiñones

Estado del proceso: El 10 de agosto de 2021 se presentó recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda notificado el 03 de agosto de 2021; el 10 de marzo de 2022 se emitió auto por el cual se resuelve el recurso de reposición, se inadmite la demanda y se ordena al demandante allegar en debida forma el poder y precisar el concepto de la indemnización de perjuicios. Estamos a la espera que se subsane la demanda por parte de Banco Caja Social, se admita y empiece a correr el término de 20 días para contestar la demanda por parte de Finsocial.

Nota 26. Hechos ocurridos después del período en que se informa:

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de Finsocial S.A.S. entre el 1 de enero y el 29 de abril de 2022.

Nota 27. Aprobación de estados financieros:

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 26, de fecha 30 de marzo de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Nota 28. Partes relacionadas:

Transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente en obligaciones financieras para capital de trabajo.

A continuación, se detallan las principales transacciones con partes relacionadas efectuadas durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021:

Socios	Obligaciones financieras	Ingresos de actividades ordinarias	Otros ingresos	Costos operativos	Gasto por comisiones	Otros gastos
Utah State Retirement Systems	\$ 93.822.830.198	13.609.827.272	280.390.412	4.368.434.718	577.090.057	90.279.202
CRC Single Investor Fund VII, Ltd	129.593.356.902	23.669.264.828	324.589.704	7.227.093.751	1.003.634.881	156.995.711
Kasad 3 L.P.	55.077.176.664	10.059.437.548	137.950.624	3.128.952.125	426.544.825	80.537.154
	\$ 278.493.363.764	47.338.529.648	742.930.740	14.724.480.594	2.007.269.763	327.812.067

Un detalle de los saldos por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

	Diciembre 2021
Saldos acreedores:	
Socios:	
Utah State Retirement Systems	\$ 7.962.946.645
CRC Single Investor Fund VII, Ltd	13.848.602.865
Kasad 3 L.P.	5.885.656.216
	\$ 27.697.205.726



Finsocial[®]
Juntos, hoy es posible

#1

**Great
Place
To
Work.**[®]

**“No trabajamos,
jugamos a ser el #1”**

— Santiago Botero J. —